LA NACION

Año XVIII—Núm. 5099
Buenos Aires, Domingo 10 de Julio de 1887
Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 216

BIBLIOTECA NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Sabado 9 de julio de 1887: 15.000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50 mensual
Provincias	" 1,60 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00 "
Otros países	" 2,50 "
Número suelto	" 0,06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

La iniquidad de Tucuman

La cuestion de Tucuman se resuelve, con intencion ó sin ella, en medio del estruendo causado por el contrato Canevali y la amenaza de hacer la salud y el bolsillo del público tributarios de una empresa por cuarenta y cinco años.

Por más que se esperase, el decreto expedido por el interventor nacional, sancionando la revolucion y el derrocamiento de las autoridades tucumanas, no podrá ménos de causar, por su forma y por su fondo, la más dolorosa impresion en aquellos que no se resignan á creer en la muerte de nuestras instituciones.

No entraremos en el proceso oficioso y frívolo que se hace á la legalidad del gobernador de Tucuman, entrando en incidentes completamente agenos á la mision del gobierno federal.

No inculcaremos en que esos rasgos embozados, que transparentan el artificio, aun cuando fueran ciertos, nada tendrian que ver con los miembros del cuerpo legislativo, derrocado tambien, en sus dos cámaras, y respecto del cual el decreto de la intervencion hace caso omiso.

Semejante tarea parecerá excusada cuando se vea, al final de este artículo cuales son las únicas é inconsistentes conclusiones á que, en esa rebusca de antecedentes, ha podido llegar la intervencion.

Preferimos, por el momento, llevar al lector al terreno insólito en que se parapeta la intervencion, al confesarse destituida de razones legales en que fundar sus procedimientos.

Parece increible, si no se viera escrito, con todas sus letras, en un documento oficial; pero una de las causas más graves invocadas para sancionar el derrocamiento de las autoridades constituidas en la provincia de Tucuman, es la de la filiacion política atribuida á los hombres investidos con el poder público!

El gobernador de Tucuman, sus ministros, los miembros de la legislatura y necesariamente los miembros del poder judicial, que no tienen prerogativas especiales y distintas de los anteriores, están bien derrocados porque, segun el sentido de la declaracion del interventor, vienen á ser hijos ó nietos de los hombres que, durante la tiranía de Rosas, dirigieron la situacion de aquella provincia!

Sus mayores estuvieron alejados de toda participacion en la cosa pública hasta su muerte. Recien en 1882, segun el comisionado interventor, volvieron al gobierno sus descendientes; pero no solo llevaban consigo un pecado irremisible, sino que lo han hecho más odioso por la circunstancia "de no haber asociado sus esfuerzos á la obra de la regeneracion del pueblo argentino".

De manera que para desempeñar puestos públicos y para poder ser amparado por la constitucion argentina, es necesario no tener ascendientes que hayan pertenecido á partidos políticos determinados y comprobar los servicios prestados á la obra de la regeneracion del pueblo argentino.

Pero todavia no son solo estos crímenes irremisibles los que traen aparejada la pérdida de los derechos políticos: basta y sobra la presuncion de que *no miran con amor* las instituciones reinantes (fijarse en cuales son las instituciones reinantes), para quedar fuera de la ley.

De esta manera, los que pretenden colocar sobre los principios y las leyes su odio á la tiranía de Rosas, la imitan cuidadosamente hasta en sus más exagerados extravíos.

Las garantías constitucionales, sin excepcion (porque las que se refieren á los derechos individuales no son superiores á las que aseguran el órden político), no rezan con partidos determinados. No amparan á los que no han prestado su concurso á lo que los gobernantes actuales llaman la obra de la regeneracion argentina. No salvaguardan á los que, segun los agentes del gobierno nacional, *no miran con amor* las instituciones de que disfrutamos. Y, no hay que olvidarlo, se reputan insubsistentes para los que, por razones de filiacion, están ligados á los partidos de otras épocas.

En tiempo de Rosas estaban fuera de la ley los salvages unitarios, y para congraciarse con la autoridad era necesario haber contribuido á su obra y probar su amor acendrado á la santa causa de la federacion.

Los salvages unitarios "y sus inmundas crías", segun una frase célebre, quedaban entregados á la justicia popular.

Hoy se da como motivo para el derrocamiento de los poderes constituidos de una provincia que los hombres investidos del poder público están afiliados al partido de la dictadura, que no han prestado sus servicios al órden dominante, y que hay motivos para *pensar* que no le tienen amor ninguno. En consecuencia, esos hombres y sus descendientes (sus inmundicias), que son los actuales mandatarios de Tucuman, son entregados á la efervescencia popular, con todas sus consecuencias.

Contra el pretendido sistema de Rosas, se resucita, en toda su odiosa plenitud, el sistema de Rosas.

Para que no se crea que en esto hay una prevencion que exagera las palabras ó los hechos, es necesario que el pueblo lea, al pié de las anteriores consideraciones, el texto del decreto que acaba de expedir el interventor nacional en Tucuman, en la parte que contiene expresamente aquellas razones de proceder que no se oian invocar en la República Argentina desde el 3 de febrero de 1852.

El 5º considerando del decreto expedido por el interventor, consignando los hechos de más gravedad que motivan su procedimiento, dice textualmente:

"Caido con la tiranía de Rosas y vuelto al poder en 1882 (treinta años despues) el partido dominante que no niega (no se lo han preguntado) ni puede negar su filiacion política, porque los *nombres* de las personas que lo componen lo están demostrando (el nombre es un crímen), no ha asociado sus esfuerzos á la obra de la regeneracion del pueblo argentino y hay motivo fundado para *pensar que no mira con amor* las instituciones creadas, ni profesa á la libertad el mismo culto que sus adversarios (Poman y Ambato)!"

Se ve que no hemos exagerado. El gobierno de Tucuman es derrocado por una ley de sospechosos, que no tiene texto visible, pero que se invoca por los interventores de la nacion; es derrocado porque lo ejercen las inmundas crías de los federales y porque se supone que esas inmundas crías no tienen por la ley el mismo amor, ni por las libertades el mismo respeto que, de pública notoriedad, le consagran los que han abolido el sistema representativo republicano federal y los que gobiernan impunemente en nombre del fraude y de la fuerza!

Si esto fuera cierto, si los que estuvieron en el gobierno y en la legislatura de Tucuman tuvieran su filiacion política en los hombres de la dictadura; si nada hubieran hecho por la actualidad y si no amaran el órden de cosas reinante, el proceder de que son víctimas seria siempre inícuo.

Las garantías constitucionales no se acuerdan á partidos determinados, ni hay filiaciones políticas ó nombres propios que excluyan de ellas; ni para alcanzarlas se requiere haber concurrido á fundar tal ó cual órden de cosas, ni ménos probar el amor que á ese órden de cosas se profesa.

Así, aun cuando los hechos invocados fueran ciertos, el procedimiento seria inícuo; pero es que además de inícuo es evidentemente falso.

¿Cuál es el régimen en favor del cual busca adhesiones el actual gobierno? No es el régimen representativo republicano federal, que él ha abolido: el punto no necesita demostracion, porque de lo contrario, caeria él como el primer transgresor de ese régimen, como el primer acaparador de las libertades públicas. El régimen que se propicia es el imperante. Y ¿no es cierto que el gobierno de Tucuman, desempeñado por hombres que tienen la misma filiacion política de los que hoy se condenan, cooperó al triunfo de la presidencia anterior que impuso la presente? Los gobiernos de Tucuman ¿cooperaron entonces á la obra de la actualidad, que es la única que hoy puede reivindicar el actual gobierno, y alguna vez tuvieron entonces ese amor que hoy se les enrostra no haber abrigado nunca? No es, pues, la filiacion federal lo que se castiga; no es la falta de cooperacion al régimen imperante: es simplemente la falta de sumision, en un momento dado, es algo completamente opuesto á lo que el interventor alega porque precisamente son derrocados en el momento en que han querido sustraer á una provincia de la tutela ignominiosa á que la habia condenado el gobierno de la nacion.

No son condenados, pues, como enemigos de la libertad y de las instituciones, sino por haber aspirado á ejercitar con plenitud é independencia de toda sugestion ó imposicion ilegal, las libertades y derechos garantidos por el pacto fundamental de la nacion.

Además, si el gobernador derrocado en Tucuman tuvo alguno de sus ascendientes afiliado á la época de Rosas, no hay bajo la tierra otra responsabilidad que la de los actos propios, sin que pueda ser jamás una causa para perder los derechos políticos un nombre de familia. Jamás se ha oido decir, por otra parte, que el gobernador Posse fuese un mazhorquero, y lejos de poderse fundar semejante asercion en un nombre propio ó en un vínculo de familia, ahí está D. José Posse, pariente inmediato del anterior, enemigo de la revolucion y conocido sin embargo como escritor liberal, de los más distinguidos y decididos, desde hace un cuarto de siglo. Ahí están tambien otras personas del mismo nombre y familia, en cuyo obsequio se hacen revoluciones, sin tomar en cuenta el pecado original que hace perder á otros.

Nadie es mazhorquero por llevar el nombre de Posse, que no llevaban por cierto todos los miembros de una legislatura derrocada por haber motivos fundados de pensar que no tienen por nuestros regeneradores de Poman y Ambato el intenso amor que los comisionados nacionales no han encontrado en ellos.

¿Qué agregar ahora á esta elocuente muestra del criterio que ha guiado á la intervencion de Tucuman para sancionar el derrocamiento de las autoridades de esa provincia?

Sí, todavia queda una ironía estampada en el decreto que nos ocupa.

Otro de los motivos *graves* que determinan la sancion del derrocamiento, es el hecho incontestable, segun el comisionado, de que ni en el senado, ni en la cámara de diputados, ni en el colegio electoral, ni en la municipalidad se encuentra un solo representante de la oposicion, á pesar de contar esta en su seno hombres muy notables por sus antecedentes y servicios.

Seria bueno saber si esta causa de derrocamiento la admite la intervencion tambien para las autoridades federales y si debe aplicarse del mismo modo á las demás provincias en que la oposicion está desterrada de la vida pública, á pesar de contar en su seno con hombres notables por sus antecedentes y servicios.

Parece que aquí el escándalo ha llegado á su punto insuperable; y sin embargo no es así. La conclusion magna á que arriba el decreto antes de pronunciar su fórmula dispositiva, es tal vez lo más inaudito que se haya presentado en su género.

Vamos á ocuparnos de ella.

¿Qué puede haber de más grave, para un poder constituido, que el derrocamiento de las autoridades constituidas?

La necesidad de consagrar la obra revolucionaria y la de sancionar ese derrocamiento. Entre los poderes constituidos hay una solidaridad superior á sus pasiones. Amenazado uno de ellos, todos deben sentirse conmovidos. El sentimiento natural de las autoridades llamadas á protegerse mútuamente contra la sedicion, las induce á prestarse diligentemente ese apoyo. Para rehusarlo seria necesario que la falta de derecho fuese de la más completa evidencia y notoriedad.

Para matar un hombre, segun la ley criminal, es necesario que las pruebas del crímen sean tan claras como la luz del dia. ¿Cómo no buscarse la misma evidencia para matar á un gobierno cuando la autoridad que aplica la pe[illegible] ser castigada segun la misma ley? [illegible] sancionar el derrocamiento de un go[illegible] de provincia, aun suponiendo el hecho [illegible] de las facultades del gobierno nacional, seria necesario que se estableciese, con la más completa notoriedad, que se trataba de un usurpador de la autoridad pública ó de un mandatario que hubiese subvertido la forma de gobierno republicano, sustituyéndola por otra.

Bajo este concepto que es completamente inobjetable, será difícil imaginar que la autoridad encargada de reponer á un gobierno derrocado, despues de declararse impotente para objetar su legalidad, concluya por sancionar su derrocamiento. Es como si un juez, fundándose en que no sabia si el procesado habia perpetrado ó no un crímen de que, por otra parte, nadie le acusaba, lo condenase á la última pena.

Pues ese y no otro es el proceder y el fundamento de la intervencion.

Ella declara que hallándose la legalidad de los poderes públicos de Tucuman *envuelta* en cuestiones complicadas y de solucion difícil, lo que hace esa legalidad *discutible*, se resuelve nombrar otro gobierno, es decir, se resuelve el triunfo de la sedicion y el derrocamiento de las autoridades constituidas!

El derecho constitucional del gobierno marcha así á pasos de gigante.

La constitucion prescribe que las autoridades constituidas sean repuestas por el gobierno nacional.

Para falsear la constitucion se mezcló en la ley de intervencion el artículo que garante á las provincias el uso y goce de sus instituciones.

Un usurpador, se decia, no debe ser repuesto por el poder federal.

La peligrosa teoría con que el gobierno nacional consagra el atentado de Tucuman va más adelante, y, segun ella, una simple *discusion*, real ó imaginaria, que verse sobre la legalidad de un gobierno basta para justificar su derrocamiento.

No desearíamos, por el gobierno nacional, ni por muchos de provincia, que la aplicacion de esa teoría se generalizara, si bien es es cierto que, segun la oportuna declaracion del ministro del interior, el gobierno nacional tiene las armas y puede impunemente privar al pueblo del agua y del fuego el dia que quiera!

La solucion de los asuntos de Tucuman, en su fondo y en su forma, es así el último golpe asestado al sistema federal en la república.

◆

Las obras de salubridad

CONCLUSION DEL DISCURSO
DEL SENADOR DEL VALLE

ADMINISTRACION FISCAL Y ADMINISTRACION PRIVADA

UNA REMINISCENCIA LITERARIA

DATOS PLUVIÓMETROS

LAS AGUAS CORRIENTES PRODUCEN 11 1/2 % AL AÑO

¿Cuántas casas hay en Buenos Aires?

EDIFICACION EN BERLIN Y LÓNDRES

DESMENUZAMIENTO DEL CONTRATO

ENAGENACION DEL DERECHO DE CONSTRUIR OBRAS DE SANEAMIENTO

ARGUMENTOS "AD CAPTATIONEM"

Inconstitucionalidad del proyecto

EL IMPUESTO DEBE SER ANUAL

RESUMEN FINAL

EL ASUNTO VUELVE Á COMISION

EL CONSUMO DE AGUA

AGUA PARA 400.000 HABITANTES

HORAS NECESARIAS PARA PROVEER Á 500.000

Calculo de las ganancias de la empresa

GASTOS, 96.000.000—ENTRADAS 247.000.000

Sr. DEL VALLE—El señor ministro nos hacia esta observacion y es que las tarifas no bajarán nunca mientras las obras estén en manos del gobierno, en tanto que en manos de una empresa particular si no bajaban, por lo ménos no se alterarian.

Tambien agregaba que aunque mañana resultara que el impuesto fuera alto con relacion al servicio, el gobierno lo aplicaria á la redencion del empréstito de estas obras, ó lo aplicaria á otros servicios y continuaria la contribucion, ó que quizá no bastaria y diria: aumentemos un peso más por mil, y vamos á aplicar el exceso á uso público.

Yo me coloco en el caso de que estas obras estén bajo el amparo de la municipalidad, de la autoridad comunal. Entonces, ¿cuál es la base del argumento del señor ministro?

La tarifa alta en manos del propietario particular se conserva y la aprovecha el empresario particular; mientras que la tarifa alta, en manos del gobierno del municipio, se conserva y la aprovecha el municipio.

Por consecuencia, en el caso que se conserven las tarifas al mismo tipo, es más conveniente que estén administradas las obras por el gobierno municipal, porque el saldo del impuesto se invierte en objetos de utilidad pública, mientras que en el otro caso se aplica á objetos privados.

En la segunda hipótesis, en la que teniendo el poder público esta fuente de renta no tenga inconveniente en aumentar el impuesto, y lo aumente en efecto, á pesar de ser ya excesivo, ¿cuál es la conclusion? ¿A qué objetos aplicaria el gobierno municipal los impuestos establecidos ó el aumento de esos impuestos?

Los aplica á objetos de utilidad pública, porque no puede aplicarlos á otra cosa.

Y ¿cuál es la consecuencia de que se aplique este exceso de impuestos á otros objetos de utilidad pública?

La consecuencia será que dejará de dictar otros impuestos, pues el señor ministro debe tener en cuenta que cada poder público tiene derecho de tomar de la propiedad privada todo lo que necesita para el ejercicio de sus funciones, para el cumplimiento de sus deberes; lo tomará de una parte ó de otra, pero siempre tomará lo que necesita, y por consecuencia, en último caso resultará que aun aumentado el impuesto dentro del régimen municipal, nunca habrá mal ninguno, como habria en el otro caso que he señalado.

Aquí llegó á un caso extremo. El señor ministro, siempre con la tendencia natural de su espíritu, llegó hasta el extremo de decir que si se dejaba el agua en poder del gobierno, este podia decir: No doy agua al pueblo, dejo que las cloacas se rebalsen ó se produzca cualquier otro cataclismo.

¿Qué sucederia entónces? agregó.

La verdad es que yo no pienso que el señor ministro haya creido que tal cosa pudiera suceder; pero yo le contesté que probablemente el pueblo ahorcaria al gobierno.

Ya que hago esta atenuacion en favor del señor ministro, hay otra en mi favor que necesito manifestar para atenuar una palabra que pudiera considerarse poco tribunicia para ser dicha.

La verdad es, señor presidente, que era una reminiscencia literaria asociada al nombre de un gran estadista. Me acordaba de lo que Disraeli lord Beaconsfield dice en algunos de sus libros, tan originales como interesantes.

Habla de la ciudad de Lóndres y dice: "La ciudad de Lóndres no tiene más que una de las calidades de la verdadera grandeza—el tamaño; para ser verdaderamente grande le falta otra calidad: le falta ser bella. Pero ¿qué haríamos?

Esta ciudad tiene siglos, se va reedificando; los edificios todos son parecidos, se levantan con el mismo carácter; las arquitecturas son iguales ó parecidas; se edifica media ciudad y la media ciudad parece hecha en un molde: no hay la mínima concepcion artística en el conjunto arquitectónico de esta ciudad.

¿Creariamos una comision de buenos arquitectos? Probablemente tendriamos un cenáculo de mediocridades en lugar de una administracion mediocre."

En seguida recuerda esto y dice: "Todas las grandes reformas que se han hecho en Inglaterra no han producido todos sus efectos sino despues de haber suministrado alguna víctima. La magistratura no alcanzó el estado de pureza que la hace señalar como la primera en el mundo sinó despues que fué depuesto un alto miembro de la corte; la marina, de que nos enorgullecemos tanto, no ganó victorias hasta que no fusilaron un almirante; ¿por qué no colgariamos un arquitecto?"

A mí se me ocurrió entonces que esta sugestion de Disraeli: "colgar un arquitecto para mejorar la arquitectura en Lóndres", podria ser un bien—aplicando el caso á que se referia Disraeli al señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero ¿recuerda el señor senador lo que le contesté?

Sr. DEL VALLE—Es que no puedo recordarlo todo.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo le contesté: no es fácil. Y en efecto no es tan fácil.

Sr. DEL VALLE—Ahora trataremos del agua de lluvia.

El señor ministro del interior hablaba la otra noche de que toda la lluvia que cayera hoy dia podria encontrar algun entorpecimiento en su desagüe, porque cuando se proyectaron estas obras los empedrados de la ciudad no eran buenos.

Yo le hice una observacion casi amistosa, diciéndole: Creo que se calcula la cantidad de lluvia antes que el agua se insuma, y es sobre esa base que se proyectan los desagües. El señor ministro del interior me dijo: "Nó" y yo le dije "Sí". Entonces, el señor ministro del interior insistió diciéndome: "Será un extra de erudicion del señor senador, puesto que no se trata de materia de su competencia", aunque en realidad se trataba de un conocimiento trivial.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No he hablado nada de eso.

Sr. DEL VALLE—El señor ministro sabe perfectamente que hay un pluviómetro para medir el agua; el señor ministro sabe ó debe saberlo, si no lo ha olvidado, que el Sr. Bateman, en la página 16 del informe sobre las aguas corrientes, determina la cantidad de agua que cae en todo el año segun su superficie, y que hace referencia á las observaciones anotadas por el Sr. D. Manuel Eguia durante diez años. El señor ministro olvidaba tambien que en la pág. 65 de ese libro, hay una tabla que muestra los volúmenes de agua llovida en una área dada que pasarán por las cloacas cada hora, cada minuto.

Pero quizá el señor ministro olvidaba esto: averiguar si con arreglo á estos datos se habia calculado el agua que cae en las cloacas.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Tampoco lo he olvidado.

Sr. DEL VALLE—El señor ministro olvidaba que el cálculo está hecho sobre la cantidad que cae directamente del cielo y que antes que se insuma en la calle la recoge el pluviómetro y la mide. Este dato le servirá para sus apreciaciones, ese dato lo va á saber el señor ministro del interior en su tratado de higiene.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Está tambien, señor.

Sr. DEL VALLE—Hay una frase latina que explica suficientemente el caso: *aliquando bonus dormitat Homero*: de vez en cuando suele dormirse el buen Homero; de manera que no es extraño que se haya olvidado.

Pero vamos á los excesos del señor ministro. El señor ministro del interior tenia un empeño extraño que parecerá contradictorio con lo que dijo al fin de su discurso, de presentar estas obras en un estado tal, que en realidad era como para que no se hiciesen contratos. Por ejemplo, al hacer el cálculo decia: ¿cómo no le ha de convenir al gobierno deshacerse de estas obras, que le ocasionan un gasto de tantos millones en tantos años y le producen de renta cuatro centavos al año?

Lo dijo el señor ministro y trajo una cuenta hecha:—creo que se la habrá hecho el contador de las aguas corrientes.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No, yo la he hecho. La verificaré de nuevo si el señor senador la va á corregir.

Sr. DEL VALLE—No, señor; pero estaba mal hecha, muy mal hecha. El error no era en el cálculo al multiplicar los intereses sino en las bases de que partia.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Gracias.

Sr. DEL VALLE—El error está en esto (error en que solo incurre una persona que ha olvidado completamente sus matemáticas—como el señor ministro): en haber tomado para hacer la cuenta de los intereses de una obra, como capital á calcularse, lo que se ha gastado en esa obra y lo que se ha gastado en otra.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¡Qué ocurrencia!

Sr. DEL VALLE—Como si para averiguar lo que me ha costado una casa en la calle Victoria y la renta que me produce, agregara al costo el de otra casa en la calle Florida. (Hilaridad.)

Esto no es manera de calcular.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero ¿de dónde saca eso?

Sr. DEL VALLE—Le ruego al señor ministro, para evitarle dificultades, que no me niegue.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Le interrumpo para evitarle dificultades. Yo le dicho: se han gastado treinta y ocho millones. Se ha gastado esto; recojo tanto por cuota de aguas corrientes; el interés que se obtiene de las aguas corrientes con relacion á lo que se ha gastado en las obras de salubridad es de cuatro centavos.

Sr. DEL VALLE—Es lo mismo que he dicho, exactamente.

Ahora bien, ó yo supongo que esto lo ha dicho el señor ministro porque no sabia, ó lo ha dicho á sabiendas, y entonces ha querido presentar ante la cámara un argumento completamente falaz. (Movimientos.)

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¡Decir que no son cuatro centavos!

Sr. DEL VALLE—Perdóneme: es un argumento completamente falaz; en la explotacion de las obras de aguas corrientes no se ha gastado más que un millon de pesos!

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Si el señor senador lo entiende así, así puede tener razon; pero que entienda el público que no se ha gastado eso.

Sr. DEL VALLE—Permítame. En las obras de aguas corrientes á que me estoy refiriendo solo se ha gastado un millon y pico de pesos.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Se ha gastado treinta y ocho millones de pesos en las obras de salubridad.

Sr. DEL VALLE—El resto se ha gastado en otras obras, Ahora bien, lo que está en explotacion y sugeto á impuesto es exclusivamente las antiguas obras de aguas corrientes.

El interés que se tiene que calcular para averiguar lo que las aguas corrientes dan es este: cuánto se ha gastado en la obra que se explota y cuánto produce.

Para averiguar cuánto dan las aguas corrientes es necesario saber cuánto se ha gastado en las obras que se explotan.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero yo no he tratado de averiguar eso, sinó la relacion del producto con los gastos: y de esta manera es muy fácil encontrar equivocacion en todas partes.

Sr. DEL VALLE—Verificando este y tomando el promedio en todos los años sucesivos que estas aguas corrientes han estado en explotacion, ¿saben los señores senadores el resultado que da este negocio?

Da el 11 1/2 % de interés sobre el capital invertido.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—El señor senador hace lo que hacia aquel fraile: porque aquí no pasó, pero pasó.

Sr. DEL VALLE—El 11 1/2 % de interés han producido las aguas corrientes en explotacion; y lo han producido á pesar de que están cargados á los gastos de aguas corrientes en explotacion los gastos de conservacion y refaccion á que anoche me referia.

El señor ministro dijo que esa cuenta no era exacta y voy á dar á conocer á la cámara los datos que me han servido de base para formar mi juicio.

La carta del señor secretario de las aguas corrientes que leí anoche dice lo siguiente:

"*Costo de las obras en explotacion*—En la memoria de esta reparticion, correspondiente al año 1881, página 80 acápite 1º, puede ver que el valor calculado á las obras en explotacion era de 25.940.611 $ m/c ó sea 1.072.110 $ m/n.

(Los datos de la memoria á que esta carta se refiere están todos suscritos por el Sr. Cranwell, cuya autoridad no desconocerá el señor ministro.)

"Despues, (continúa la carta), en el año 1883 se han puesto en funcion, para auxiliar la antigua cañeria, dos de las cuatro bombas de las grandes máquinas, que trabajan durante el dia, haciéndolo de noche las máquinas antiguas y una parte de caños maestros de los establecidos en las calles Ayacucho y Rivadavia que conducen el agua al tanke de Lorea.

"*Producto líquido de esas obras*—Este dato se registra en las memorias, como se lo manifesté á V. el otro dia y los repito á continuacion:

Año 1880	186.171 $
" 1881	174.222 "
" 1882	159.338 "
" 1883	155.291 "
" 1884	123.157 "
" 1885	119.015 "
" 1886	173.158 "

(Las cuatro primeras cifras son exactamente las mismas que dí la primera vez que tuve el honor de hablar; las otras no las tenia porque no se habia publicado aun la memoria.)

"Estas utilidades son el resultado de la diferencia entre lo que la comision ha percibido por el servicio de agua corriente de las casas que están provistas, y lo gastado en personal, combustible, útiles, etc."

"V. notará que desde el año 1883 en adelante empiezan á disminuir las utilidades, pero eso es solo aparentemente.

"El producido ha sido mayor cada año; pero desde 1883 se unieron los gastos de las obras en explotacion con las de conservacion, pagándose los sueldos del personal que cuida las obras construidas (cloacas y conductos), así como los del personal encargado de reparar ó modificar las obras de acuerdo con los nuevos niveles que introduce la municipalidad en las calles—de presupuesto, es decir de las obras en explotacion.

"Las obras en construccion no tienen para el gobierno otro gasto sobre su costo que la comision por direccion que se paga al Sr. Bateman.

"He sido largo, porque he consultado al Dr. Chavarria la forma en que debia contestarle y con él hemos sacado los datos que antecede. Lo saluda, etc.—*A. Lopez.*"

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Ahí tiene, señor senador, una oficina pública haciéndole oposicion al gobierno, lo que prueba la libertad de que gozan; pero felizmente los datos exactos no importan una oposicion.

Sr. DEL VALLE—Es otro de los casos en que con mucho placer defiendo al gobierno, por el solo hecho de que el señor ministro forma parte de él.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es un mal entendido simplemente.

Sr. DEL VALLE—La administracion de las aguas corrientes da este resultado: y este detalle me ofrece la oportunidad de hacer un descargo de palabras anteriores, cuando en presencia de los datos que arrojaba la memoria, donde no estaban suficientemente especificados, yo dije, tomando los productos líquidos, que el producido venia disminuyendo y que sobre ese escándalo no se podia argumentar.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Entonces yo estaba en la verdad, señor presidente.

Señor DEL VALLE—Estos datos que he comprobado con la memoria y en la comision de aguas corrientes me obligan á declarar que en realidad el cargo es en gran parte insubsistente, pues se explica por qué disminuia el producido: porque se habian cargado al producido de aquellas obras, gastos de otras obras.

Pero como síntesis de todo lo que se refiere á la mala administracion de las obras públicas, yo digo, señor presidente: el señor ministro ha tenido una fórmula tal, que difícilmente podria yo encontrar otra para contestarle: ha concluido, despues de hablarnos varias veces de estas obras, en uno de los capítulos de su discurso, en la forma siguiente: esta ciudad va á tener las obras mejor concebidas y mejor ejecutadas del mundo.

Hé aquí, señor presidente, cómo la administracion pública se defiende por labios del señor ministro del interior, contra los cargos que el señor ministro hace á todas las administraciones públicas que le han precedido y aun á la misma de que forma parte.

Esa es la síntesis.

Hacia, luego, un cargo el señor ministro contra esa declaracion y agregaba: Pero nos cuestan cuatro millones de pesos fuertes próximamente, cuatro millones mal gastados en indemnizaciones, en quiebras en los bancos, en esto y en lo de más allá.

Doy por supuesto que todo eso sea cierto.

Vamos á tener á nuestra bella ciudad en las mejores condiciones de salubridad posible, y todos estos trastornos por que hemos pasado no nos representan sino un perjuicio de unos cuatro millones de gastos, como consecuencia de las deficiencias de las administraciones públicas, deficiencias que empiezan en el presidente de la república, pasan al congreso, para continuar en la administracion técnica y local.

¿Es caro esto, señores senadores?

Pero ¡cuánto vamos á perder en este negocio si entregamos á la especulacion privada la explotacion de estas obras sobre las bases del contrato proyectado por el señor ministro del interior!

Y podria decir más, señores senadores: podria decir que los cálculos del señor ministro no son exactos; podria decir y demostrar que en estos 4 millones están incluidas cantidades que no son pagos indebidos.

Llego á esta cuestion, señor presidente: á las casas de la ciudad de Buenos Aires.

Se necesitan dos elementos de juicio para llegar á la verdad resultante de este negocio.

Primero es necesario saber qué cantidad de personas puede haber en la ciudad de Buenos Aires, atendidas con el servicio de estas aguas corrientes, cloacas y desagües. Porque, como observaba el señor ministro, la unidad de medida que han servido para la confeccion del proyecto no han sido las casas, sino los individuos.

El dato es exacto. Reconozco que es perfectamente necesario tener este factor para la solucion. Pero, no es el único, y no es el único por esta razon: porque el impuesto establecido en este contrato no es con relacion á los individuos, sino con relacion á las casas. De manera que, para darnos cuenta de todo el problema y abarcarlo en su conjunto, necesitamos estudiar el número de casas para averiguar qué renta va á producir este negocio; de personas, para averiguar hasta dónde se puede establecer la provision, y encerrar dentro de sus límites los cálculos que vamos á hacer. Respecto de esto no hay dos opiniones.

Casas—¿Cuántas casas hay en la ciudad de Buenos Aires? ¿Cuántas casas hay dentro del radio que abrazan las obras de saneamiento? Para evitar referencias posteriores, declaro que acepto como rigurosamente exactas las cifras que ha mencionado el señor ministro al fijar el radio que abrazan estas obras.

786 manzanas dentro de la ciudad propiamente dicho; 347 en los distritos de Boca y Barracas.

Yo me he encontrado con dificultades análogas á las del señor ministro para recoger datos.

No pretendo afirmar, ni digo á la cámara que los que traigo sean matemáticamente exactos, porque estos no los hay sinó en parte; pero sí puedo afirmar á la cámara y puedo afirmarlo ante el país, que he puesto la misma dedicacion para cumplir con mi deber como senador de la nacion, que la que puso el ministro para responder á la confianza del señor presidente de la república en idéntico caso.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Y para servir á la nacion.

Sr. DEL VALLE—Y para servir á la nacion; es el propósito de ambos.

Veamos entonces, señor, los datos que tengo. Primero me encuentro con esto:

El concejo deliberante da 47.000 casas en la ciudad de Buenos Aires, propiamente dicho, y 12.000 en los distritos de Boca y Barracas.

Este dato fué el que hice valer en mi cálculo anterior, la primera vez que usé de la palabra; fué objetado; yo lo creia exacto aquella noche, porque lo tomé de un documento oficial y decia: esta es base de cálculo, porque viene de una autoridad competente; pero la negativa del señor senador por San Luis y algunas indicaciones particulares que me hizo despues, de que era conveniente que rectificara los datos, porque visiblemente debia estar equivocado, me indujeron á no limitarme á aquellas informaciones, á rectificarlas más adelante.

Tuve el placer de encontrar en la mayor parte de las oficinas por donde pasé el rastro del señor ministro del interior (hilaridad) que me habia precedido en las mismas investigaciones.

Fuí á ver al intendente municipal, y el intendente municipal, no con los detalles que ha suministrado al señor ministro, me dijo lo siguiente: La oficina de rentas de esta municipalidad calcula en 52.000 las casas, yo calculo 50.000; no sé si me dijo que él las calculaba ó que podia yo tomar el cálculo de 50.000, por el exceso que pudiera haber en el cálculo anterior.

Me fuí á la oficina de contribucion directa, donde creo no ha estado el señor ministro, y aquí está el dato.

Me encontré en la oficina de contribucion directa con un verdadero tesoro, con que el jefe de la contribucion directa tiene un catastro (segun me significó) que da 750 manzanas dentro de las obras de saneamiento, que es toda la parte poblada de la ciudad, faltando todavia una parte, 36, hasta las 786 del total, y la parte que se refiere al distrito de Boca y Barracas.

Este catastro, me decia el jefe de la contribucion directa, me da este dato: 40 propiedades por manzana—cuarenta propiedades, no cuarenta casas.

Un ejemplo hará visible al senado la diferencia que yo quiero establecer entre estas dos cifras.

Tomemos, por ejemplo, la casa del presidente de la república. Es *una* casa para los objetos del catastro, una sola casa para los efectos de la contribucion directa. Pero esta casa es la casa habitacion que, segun entiendo, prepara el presidente de la república para sí mismo, y segun se me informa,—no lo conozco á ciencia cierta—dos casas particulares más y dos ó tres almacenes.

Tenemos, pues, una casa en el sentido del catastro, de la contribucion directa, y cinco por lo ménos, en el sentido del impuesto de cloacas y aguas corrientes.

Calculando esto, yo decia: son 40 las casas por manzana; pero debo tomar, para los objetos del impuesto, 50. Siendo 786 las manzanas, resultan, para los objetos del impuesto, 39.300 casas. Respecto de Barracas y la Boca me parece, no puedo afirmarlo á ciencia cierta, que el señor ministro dijo que en sus 347 manzanas habia más de 5000 casas. La municipalidad pretende que hay 12.000.

Tomando las dos cifras resulta, para el total de casas del municipio, 59.000 como maximum y 43.000 como minimum.

En el deseo de rectificar las cifras, dirigí una carta al representante del Sr. Bateman. (Lee la carta.)

El señor Nyströmer me contestó:

"Al preparar en el año 71 su proyecto para el desagüe y provision de agua, el Sr. Bateman no calculó el número de casas que podria haber en la ciudad. Cuando la comision directiva, en 1884, pidió mi opinion respecto al costo probable de la parte externa de las cloacas domiciliarias, solicité de ella que me diera datos exactos respecto á la poblacion y al número de casas de los varios distritos; y en contestacion me informó dicha comision, por nota de fecha 22 de marzo de 1884, que calculaba que en el área de las obras habia próximamente 50.000 casas."

Ante esta nueva cifra, procedo como procede todo hombre que tiene que valerse de datos aproximativos ó inciertos cuando desea llegar á la verdad.

Tomo el término medio y el término medio me da este resultado: Promedio en toda la ciudad, 49.800 casas. Promedio dentro del radio de las obras, 47.300.

Ahora el señor ministro del interior dice: Hay un catastro del departamento de ingenieros de la provincia, de 1870, que daba, segun parece, un promedio de 38 casas por manzana en algunas secciones.

Yo calculo, como término medio, 47. Tengamos en cuenta el progreso natural de este país, en 17 años, y la cifra no parecerá seguramente exagerada, puesto que no da sinó una diferencia en 17 años de 9 casas por manzana.

Ahora, las casas de alto.

Este era un dato que tambien daba el señor ministro y que lo daba equivocado.

El señor ministro calculaba un 10 % de casas altas; mi cálculo es distinto. Segun la memoria del intendente, del año 1886, se han construido 20.550 metros lineales de edificacion. De estos, hay 15.555 de casas bajas, y 4995 de casas altas. Por consecuencia en lugar de un 10 %, la proporcion de las casas altas es de un 30 %.

Nos acercamos á la solucion del problema. Tenemos ya resuelto, por aproximacion á lo ménos, uno de los términos indispensables para solucionarlo: el número de casas.

Vamos á ver si encontramos el otro que indicaba el señor ministro:

¿En qué relacion está la poblacion con el número de casas, para aplicar este criterio al impuesto?

La poblacion varia con relacion á cada país, de una manera tan extraordinaria, que para hacer cálculos que se aproximen á la verdad, es necesario buscar los datos en aquellos en que las condiciones de vida son iguales ó análogas á las del país que se tiene en vista. Por puro objeto informativo, he buscado datos de diversas ciudades.

En Berlin, como antes lo recordé, hay 1.200.000 habitantes y 18.000 casas, lo que da 66 habitantes á cada uno de esos grandes edificios, desde el sótano hasta la buhardilla. En Paris hay 2.270.000 habitantes, segun el censo de 1861, y 80.000 casas; término medio, 28 personas por cada una. En Bruselas, poblacion que tiene algunos puntos de contacto con la parisiense, pero de edificacion más baja, de casas más pequeñas y más independiente la agrupacion de las familias, hay 400.000 habitantes y 40.000 casas, lo que da 10 personas por cada una. En Amsterdam hay 300.000 habitantes para 30.000 casas la misma proporcion exactamente que en Bruselas. Son ciudades ambas originarias de una misma raza, que tienen las mismas raíces y vinculaciones históricas, como se sabe, lo que hace que conserven estas analogías, que se traducen despues en datos estadísticos.

Lóndres, la ciudad colosal, la Babilonia moderna, segun el dato que he encontrado y en el cual puede hacerse alguna atenuacion, tiene 4.600.000 habitantes; pero acepto la cifra de 5.000.000 que le da Mille y ¿saben los señores senadores cuántas casas tiene Lóndres? ¡700.000!

En Lóndres, el sistema de vida es completamente distinto del de la mayor parte del continente europeo. En Paris viven 20 familias en una casa; y no solamente familias pobres, sino las pudientes, que ocupan departamentos que tienen toda la independencia de una casa, pero con una sola puerta comun.

En Lóndres, la organizacion de la familia, el carácter y todas esas idiosincrasias peculiares á esa nacion, han hecho que la ciudad se edifique sobre bases distintas.

En Lóndres cada familia tiene su casa propia; chicas ó grandes, viven separadamente,—lo mismo que nosotros. Entonces, Lóndres, á pesar de la densidad de su poblacion, enorme con relacion á la nuestra, puede servir de término de comparacion para nuestro problema.

5.000.000 de habitantes y 700.000 casas: 7 habitantes por casa.

He buscado datos estadísticos de las ciudades de España, la madre patria, cuyas tradiciones tenemos, y cuya edificacion en algunas ciudades, como en Sevilla, principalmente, puede compararse mucho con la nuestra; tienen la misma base: el antiguo átrio pompeyano está convertido en patio. Me dan el dato que da Lóndres, 7 habitantes por casa.

Ahora bien, para relacionar los datos de la poblacion con la edificacion de las casas á los objetos indicados digo: 400.000 habitantes, maximum de la poblacion que puede ser atendida por las obras de saneamiento de que nos ocupamos, segun los datos de 7 habitantes por casa corresponden á 57 mil casas.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Cuántos habitantes dice que pueden ser atendidos?

Sr. DEL VALLE—400.000.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Con las obras actuales?

Sr. DEL VALLE—Con las obras terminadas.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es cierto.

Sr. DEL VALLE—Es un poco difícil para mí cómo comprenderá la cámara esta demostracion con las interrupciones del señor ministro, porque yo no he sido ni miembro de la comision de las aguas corrientes, ni presidente de esa comision, ni catedrático de higiene, ni soy ministro del interior (hilaridad), y por consiguiente no he tenido ninguna de esas oportunidades como ha tenido el ministro para saber al dedillo todas estas cosas.

Así es que le pido como un servicio personal, ya que no como una exigencia reglamentaria, que tenga la bondad de no interrumpirme, por lo ménos cuando estoy citando cifras, porque las interrupciones me perturban.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No habia oido al señor senador y está dando á mi interrupcion más importancia de la que tiene.

Señor DEL VALLE—Quiere decir entonces que nuestra poblacion de 400 mil habitantes podrá ser atendida por todas las obras proyectadas por el Sr. Bateman, y que habrá 57 mil casas que pagarán el impuesto proporcional.

Ahora podria detenerme en otros datos en que se ha detenido el señor ministro relativos al consumo de agua, que se calcula por cada persona en diversas ciudades europeas y americanas; pero me parece que esto no tiene importancia.

El Sr. Bateman ha proyectado las obras calculando un consumo de 40 galones de agua por persona á pesar de que creia que 30 eran suficientes; pero para prevenir todo posible reclamo, dijo: en vez de 30 calculo 40.

Aquí tengo que invertir el órden de mi demostracion.

El señor ministro dice: De cualquier supuesto que haga el señor senador nunca podrá llegarse á la resultante á que él llegaba, porque las obras de aguas corrientes están calculadas para producir un maximum de agua, las cloacas colectoras lo están para trasportar un volúmen determinado; la receptora y la máxima en la misma proporcion, y no hay elocuencia ni poder humano que trasforme las cifras de este problema, y haga que por donde deben pasar 5 puedan pasar 6.

Pero es posible que nuestras obras de saneamiento sirvan para una masa de poblacion mayor que la que he calculado.

Respecto de la posibilidad, es evidente.

Si se calculan 40 galones de agua por persona, que es la base que ha tomado Bateman, á pesar de que él mismo declara que 30 pueden ser bastante, quiere decir que sin salir de los límites de lo posible, es dado aumentar la poblacion servida, en la misma proporcion que se disminuye la cantidad de agua. Reduciendo á 30 galones el consumo de cada persona, puede servirse á un número mayor en un 25 %: 500.000 habitantes tendrian 30 galones cada uno, así como 400.000 tendrian 40.

Esto podria traer inconvenientes quizá si el agua era insuficiente; pero se ve que las necesidades naturales y materiales de la vida no exigirian más: habria como suministrar este elemento de vida; habria tambien como desaguar la ciudad.

Pero nos vamos á detener aquí; ¿no hay más que esa sola posibilidad; el cálculo es tan riguroso, tan indestructible, tan exclusivo, que no permita que se rompa esta cifra total de cuatrocientos mil habitantes, ó que se pase de los quinientos mil habitantes á que en el supuesto antedicho me acabo de referir?

Me parece que no. Las obras de salubridad se componen, como lo ha expresado con mucha claridad el señor ministro, de dos grandes secciones—provision de agua y cloacas,—comprendiendo en esta tambien los desagües: ó más bien diremos, cloacas, desagües y aguas corrientes.

Las cloacas—y el señor ministro nos lo ha recordado,—son de cuatro clases: cloacas domiciliarias, cloacas colectoras, cloacas interceptoras, despues de la cámara, y cloaca máxima.

Primera cuestion á resolver: ¿cabe por la cloaca colectora mayor cantidad de agua que la que se presupone consumida por una poblacion de cuatrocientos mil habitantes, á cuarenta galones por cabeza?—Sí cabe.

El señor ministro asiente; no necesito demostrarlo.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Lo he dicho, pues.

Sr. DEL VALLE—Si el señor ministro asiente no necesito demostrarlo. ¿Cabe en la cloaca interceptora una cantidad de agua mayor que la que usan en sus servicios domésticos los cuatrocientos mil habitantes, á razon de la misma cifra? Tambien.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Sin obras adicionales, no.

Sr. DEL VALLE—Cabe, señor presidente, y creo que es un dato que el mismo señor ministro ha dado. Está en su libro de todas maneras. Por la cloaca interceptora pasan no solamente las aguas servidas que ha utilizado la poblacion, sino que pasa tambien una parte de las aguas pluviales, más bien dicho, pasan todas las aguas pluviales con excepcion de las que se producen en las grandes tormentas.

La hipótesis natural es que no siempre esté lloviendo, que no siempre esté la masa de agua pluvial pasando por la cloaca interceptora; y como por la cloaca interceptora pasa toda la del consumo, más la pluvial, excepto la de tormenta, quiere decir que en un momento que no esté diluviando, por ella van á poder pasar todas las aguas servidas de esta poblacion y un poco más; no un poco más, mucho más, muchísimo más, enormemente más.

Este es un dato técnico que, como comprende la cámara, yo no lo adivino; era la segunda pregunta de mi carta al Sr. Nyströmer, así concebida: ¿será necesario extender las obras más adelante cuando haya adelantado la poblacion hasta quinientas ó seiscientas mil almas?

Habia formulado en esa forma vaga la pregunta porque en ese momento (julio 4) no tenia todos los elementos de criterio que tengo ahora, no podia precisar lo que necesitaba saber, tenia que formularla en globo.

El Sr. Nyströmer ha tenido la deferencia de contestarme en esta forma:

"Debe tenerse presente que las cloacas están construidas para dar salida á las lluvias más torrenciales conocidas, que solo á largos intervalos se reproducen, y cuyo volúmen se calcula para diez manzanas, por ejemplo, en unos 63 piés cúbicos por segundo, mientras que el de las aguas servidas normales, producidas por igual área totalmente poblada, solo ascienden á como treinta y tres centésimos (0,33) de pié cúbico. *Por consiguiente las cloacas, construidas como lo están, tienen capacidad para dar salida á una cantidad de aguas servidas mucho más grande que la normal*, como, por ejemplo, la que podria provenir *de un fuerte aumento en la densidad de la poblacion.*"

Es concluyente.

Yo aprovecho esta oportunidad para dar testimonio público de mi agradecimiento al Sr. Nyströmer, que me ha proporcionado estos datos sin tener relacion de ninguna especie conmigo y á quien me he dirigido en mi carácter de senador, pidiéndole datos para el debate.

Más adelante dice el Sr. Nyströmer:

"Cuando lleguen á estar suficientemente edificados algunos distritos, deberán extenderse á las calles que están bastante pobladas las cloacas colectoras y los sumideros de agua llovediza; pero las arterias ó conductos principales no necesitarian reconstruirse.

"La cañeria para la provision de agua fué calculada para una extension similar ó aun mayor, y para el supuesto extremo de que cada casa en toda la ciudad estuviera consumiendo á un tiempo la cantidad máxima de agua que le corresponda, circunstancia que no es probable se produzca en la realidad. Tiene, pues, esa cañeria capacidad para suministrar en la práctica una cantidad mucho mayor que la que resultaria de los rígidos cálculos teóricos.

"Para el suministro de agua á los nuevos distritos que se edifiquen, se han provisto grandes caños maestros, de los que arrancarán las ramificaciones necesarias.

"Alguna parte de las obras, sin embargo, como ser las máquinas de bombear, los filtros, etc., tendrian indudablemente que aumentarse, si hubiese un incremento notable en la poblacion, y se ha tenido en vista esta circunstancia."

Precisamente me felicito...

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero el Sr. Nyströmer no le ha dado un dato que yo he tomado y lo consigno en los libros á que todos hemos hecho alusion, suscrito por el Sr. Bateman. El Sr. Bateman es el que dice, no en un documento sinó en mil: Se podria hacer una provision de ciento ochenta y un litros por persona, ó sea cuarenta galones, para quinientas mil personas haciendo obras adicionales; pero con solo concluir estos edificios de bombas se puede proveer bien á cuatrocientos mil habitantes.

Sr. DEL VALLE—¡Si en realidad no hay contradiccion entre las palabras del señor ministro y las del Sr. Nyströmer! El señor ministro únicamente dijo esto, cuando se trataba este asunto: para hacer provision más extensa se necesitarian obras adicionales.

El Sr. Nyströmer dice: Puede atenderse con lo actual á mayor número de personas, probablemente teniendo en cuenta que los cuarenta galones pueden reducirse á treinta, y, en caso que fuera necesario, por las mayores necesidades de la poblacion, completar las obras con algunos agregados.

Ahora ¿qué clase de agregados serian estas obras supletorias? ¿Serian de tal naturaleza que pudieran importar otro tanto que las obras actuales, ó en proporcion al costo de las obras actuales con relacion al aumento de poblacion?

No, señor.

El depósito de toma no seria necesario modificarlo. Lo único que habria que hacer seria aumentar las bombas, porque si bien es cierto, como el señor ministro dijo, que los émbolos de una bomba no han de dar más golpes que los que deben dar, ni por medio de argumentaciones han de sacar más agua, tambien es verdad que dos bombas han de sacar más que una. Por consecuencia se aumentan las bombas.

Despues que se obtiene el agua en el depósito de toma por medio de la bomba, elevándola á la altura suficiente para darle direccion: ¿qué se necesitará? ¿otra bomba?

El señor ministro lo insinuó; pero de los datos que yo he tomado hoy, me parece que no es rigurosamente exacto.

El agua que se obtiene en el túnel de toma corre por gravitacion hasta antes de entrar en el depósito de la Recoleta, y es allí recien que sufre la accion de la bomba. El señor ministro habló de que era necesario bombear el agua en la parte del conducto que trae el agua del rio y en que este conducto forma sifon.

Me han informado de que esto en realidad no se necesita; que la accion de la gravitacion basta para producir la corriente del agua, por cuanto el nivel de las aguas del rio está más alto que el segundo brazo del sifon por donde tienen que pasar, y por consecuencia, la ley sobre el nivel de los líquidos basta para determinar la corriente.

Los filtros actuales ¿bastarian para aumentar el caudal de agua y hacerlo servir á los objetos de mayor poblacion? No señor. Seria necesario mayores filtros ó el agua saldria mal filtrada. Este seria uno de los gastos extraordinarios que habria que hacer.

En la casa de máquinas habrá necesidad de mayor número de bombas. La otra gran seccion de estas mismas obras, de que debemos ocuparnos, es el depósito de distribucion. Este depósito está calculado para 17 millones de galones de agua, un poco más de lo que la poblacion reclamaria con arreglo á las cifras del Sr. Bateman, porque este señor ha calculado 40 galones por persona, sobre 400.000 habitantes. ¿Podrá este depósito servir para proveer mayor cantidad de agua á la ciudad?

El señor ministro, no sé si dijo que no; pero en realidad, sí puede, por una razon: porque el señor ministro sabe mejor que yo, que lo que se necesitaria seria establecer una corriente contínua que llevara al depósito una cantidad de agua equivalente á la que bajara del mismo para ser distribuida en la ciudad. Es lo que sucede en pequeñas ciudades, donde se hace la distribucion de agua por este medio: no se establece el depósito, sino el caño contínuo. Entonces, el depósito de 17 millones de galones, de las aguas corrientes, serviria para este objeto, aunque aumentara la poblacion, siempre que se aumentasen las máquinas que han de elevar el agua, á fin de conservar el depósito á un nivel que corresponda al desagüe.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—El depósito puede servir agua, no recibiendo ninguna, para suministrar tres dias á la poblacion.

Sr. DEL VALLE—A la actual; á la futura, solo un dia.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Calculando así, se puede extender el servicio.

Sr. DEL VALLE—Calculando un solo dia, es decir, 24 horas, mientras que el cálculo del consumo de agua en esta clase de obras se hace por 12 horas porque en las 12 restantes se presupone que no se hace consumo de agua.

Entonces, tenemos que el gran depósito distribuidor bastaria para esos objetos.

Respecto á la cañeria maestra, puede decirse lo dicho acerca del depósito. La cañeria maestra, con algunas modificaciones, bastaria en gran parte; pero respecto de esa misma cañeria hay que observar que el agua sale del depósito distribuidor por razon de la presion, á distribuirse en todo "el sistema venoso",—como lo ha llamado el señor ministro en su libro de higiene—de la ciudad; pero hay que tener en cuenta tambien lo que se pierde en razon de la falta de presion, que á la larga distancia se hace sentir, y que significa una pérdida que se calcula matemáticamente en un tanto por ciento.

Sucederia que con los mismos caños maestros, y si se extendiera ese mismo servicio, podria ser deficiente la presion de los caños y no suministrar el agua necesaria.

¿Cómo se atenderia á esta necesidad? ¿Haciendo nuevos caños maestros?

Seria una obra magna innecesaria. Lo único que habria que hacer seria establecer un nuevo caño maestro, que se conectara con el ya establecido, á la altura de la seccion en que empezara á debilitarse la presion; de tal manera que el tronco de caño maestro sirviera con su fuerza natural en toda la primera parte de su seccion y para la ulterior recibiera el refuerzo que el caño supletorio de inyeccion conectado con él le llevara.

Está, pues, resuelto el problema en esta parte.

Queda la cañeria distribuidora propiamente. Debe extenderse. Claro está que si hoy provee á diez personas, y hay necesidad de proveer á veinte, habrá que extenderla, ó hacerle la conexion de un nuevo caño inyector si su presion no fuera bastante.

Hemos hablado ya de la cloaca colectora y de la interceptora, y he preguntado tambien lo que pasa con la cloaca máxima. Respecto de esta cloaca se me ha informado esto: el cálculo normal de la cantidad de líquido que contiene la cloaca máxima es equivalente al 30 % de su capacidad, y se me ha dicho que podria levantarse esta proporcion del 30 al 40 % sin que sufra por eso la aereacion de la cloaca máxima, ni tampoco las otras condiciones que se requieren para que los líquidos puedan ser arrojados al punto de su destino.

Estas ligeras explicaciones, suficientemente claras, de todos los principales elementos que entran en estas obras, porque todo lo demás es secundario, con excepcion de las bombas á que se ha referido el señor ministro, que pueden valer una fuerte suma de dinero, bastan para demostrar que ellas son susceptibles de aplicacion al servicio de una mayor poblacion con gastos y trabajos adicionales, y sin que ellos sean muy excesivos.

Por consecuencia llegamos á esta síntesis: pueden ser provistos de agua más de 400.000 habitantes con las obras actuales y algunos gastos suplementarios.

Entonces, pues, es con arreglo á estos datos que debemos hacer el cálculo que la otra noche hice por mi parte y que ha motivado algunas críticas del señor ministro del interior, risueñas más que hirientes. El señor ministro me decia que estos cálculos que yo hacia eran cálculos ideales, que estaba soñando con millones y que tales millones no se habian de producir.

Mi cálculo era este: para pagar los 21 millones efectivos se necesitan 32 millones nominales, y el señor ministro decia, 34; la diferencia son dos.

¿En qué está la diferencia? La diferencia está en esto: 1º que el señor ministro calcula la colocacion de los títulos de que se trata á razon de 85 % y yo los calculaba al tipo 88.

El señor senador por San Luis, discutiendo este mismo punto, me decia que habian calculado al 85 % el interés porque no habia empréstito nacional que se hubiera cotizado más alto; pero hoy he sido informado—no tenia el otro dia este dato—que la operacion que acaba de hacer el Sr. Lúcas Gonzalez en Lóndres, en títulos del 5 %, ha dado por resultado un tipo definitivo de 91 %.

Sr. MENDOZA—Pero ¿cuánto tiempo hace que se ha hecho esa operacion?

Sr. DEL VALLE—Hace mucho.

Sr. MENDOZA—Hace cuatro dias que se sabe. (El señor senador olvidaba que la noticia está publicada en LA NACION del 19 de junio.)

Sr. DEL VALLE—No discuto eso; no vale la pena.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Ese tiene garantías, de ese es responsable el gobierno y estos serán títulos colocados por una empresa particular.

Sr. DEL VALLE—Pero, señor, tienen por responsabilidad las obras y se supone que la empresa que vá á contratar las obras tiene garantías por sí misma.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—En el caso de ferrocarriles hay dos garantías: la primera hipotecaria y la otra del gobierno.

Sr. DEL VALLE—No deseo embarazar la discusion. Saco esto: la diferencia consiste en que el ministro calcula sobre 85 y yo á 88.

La base de mi cálculo está fortificada: yo habia tomado informes para hacerla, por el dato del empréstito del Sr. Lúcas Gonzalez, y aun suponiendo que este tenga algunas ventajas, siempre hay una diferencia de 3 1/2 puntos. Por esto se ve que mi cálculo no es exagerado.

Por otra parte, la diferencia no seria sinó de dos millones en este gran negocio.

Treinta y dos millones reclaman las obras, cuyo servicio durante 45 años importaria 81 millones de pesos, segun datos suministrados la otra noche.

Los gastos de explotacion de las mismas obras—aquí tenemos tambien otra diferencia con el señor ministro y la comision—yo los he calculado en 360.000 pesos al año y la comision en 600.000.

La base de error que me parece que hay en esto por parte del ministro y del miembro informante, consiste en que se han tomado como invertidas en las obras actuales, en gastos de explotacion de las obras actuales, las sumas que, como he manifestado antes de ahora, se han invertido en distintos objetos.

El dato este no es caprichoso; he buscado informes y me dan este resultado. El resultado total seria que para pagar los 21.000.000 ya invertidos y concluir las obras se necesitarian 32 millones, cuyo servicio y amortizacion en 45 años insumiría 80 millones, y que los gastos de explotacion serian de 16.000.000. Total 96.000.000.

Ahora, el número de las casas servidas por las obras yo lo calculo actualmente en 48.000.

El aumento, á razon de 1000 casas por año, seria de 45.000 en los 45 años, ó sea un término medio de 22.500 por año. Agregada esta cifra á la de las casas actuales, tenemos 70.500 casas.

El producto de las obras seria entonces, á 78 pesos anuales por casa, de 247 millones. Si esta cifra hubiera de quedar, habria que aumentar la de los gastos con todos los que reclamaria la prolongacion de las obras hasta hacerlas capaces de servir á 45.000 casas más.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero, pregunto esto: el aumento ¿lo cuenta desde el primer año?

Señor DEL VALLE—No, cuento siempre el término medio; fíjese el señor ministro en lo que le dije el otro dia: puede calcularse dos mil casas anuales de aumento; en 45 años harán 90.000; pero tomo solo la mitad, 45.000, ó sea 1000 por año.

Este seria el aumento al fin de los 45 años. Colocándonos en la mitad justa de este plazo, el aumento seria en ese instante de 22.500 casas: cada año en adelante habria 1000 casas más, cada año anterior, 1000 casas ménos: por eso 22.500 es el término medio del aumento.

Ese producto de 247 millones no es exagerado.

Pero bajo aun los cálculos y digo que en los 45 años va á aumentarse solo un promedio de 10.000 casas. Este dato no se puede contestar.

Son entonces 58.000 casas, término medio, cuyo producto, en los 45 años, sube á 203.580.000, ó sea más de 100 millones de ganancia.

Voy más lejos—y aquí creo que he tenido la desgracia de perder la página que sigue, en que llevaba mis cálculos hasta sus últimos límites, pero no importa.

(El orador hace un rápido cálculo por escrito.)

Llego á este límite, que es el máximum á que se me puede exigir que llegue: no hay más que 34.000 casas en Buenos Aires que puedan ser provistas y tengo este resultado: 34.000 casas á 78 pesos al año da 2.652.000 pesos; en 45 años da 119.340.000 pesos.

¿La hipótesis sobre que calculo es absurda? ¿en ese tiempo no habrá más que 34.000 casas? ¿que no aumentará ninguna? y sin embargo el resultado arroja más de 20 millones de patacones de exceso sobre los gastos.

El señor ministro no llegaba á este resultado porque sus cálculos se detenian en los tres primeros años, y en realidad debia llevarlos hasta la terminacion del contrato.

Me parece que bastan estos antecedentes para justificar la oposicion razonada y concienzuda que he hecho al proyecto en discusion; pero estas razones se fortalecen con el exámen del proyecto, al cual hice observaciones parciales, que el señor ministro no ha contestado sinó en parte y que, contestándolas en parte, las ha dejado de pié.

En el art. 2º se establece esta facultad: que los constructores pueden ensanchar las obras de saneamiento á medida que las necesidades de la poblacion lo requieran; y el gobierno queda obligado por el art. 4º á pagar á esta empresa la cantidad que hubiese empleado en tales obras.

Estas dos disposiciones tienen dos defectos capitales, fundamentales.

El primero, que se enagena el derecho de construir obras de saneamiento en la ciudad de Buenos Aires, en todo el ámbito de su municipio.

El señor ministro aseguraba anticipadamente que los distritos de Flores y Belgrano serian incorporados al distrito de la capital, olvidando decir que se requiere la cesion de la legislatura de la provincia de Buenos Aires y la del congreso nacional y que antes que estos dos hechos se produzcan no puede haber al respecto sino proyectos y esperanzas. (Movimiento.)

Estos dos distritos, incorporados á este municipio, desde luego tienen su contratista asegurado; no hay que hablar ni buscar si sus obras de saneamiento se pueden hacer ó no más barato. No señor, las hará el que saque esta licitacion; mal hecha, porque compromete el porvenir. ¿Para qué comprometernos sin necesidad?

Este argumento de detalle lo contestaba el señor ministro cuando decia: se les va á devolver la plata.

Se comprenderia que se hubiera calculado una devolucion parcial, de una parte del gasto; pero, suponer la devolucion total es inadmisible, tanto más cuanto que los valores devueltos son los materiales y máquinas, que al fin de los cuarenta y cinco años debe imaginarse el senado como estarán.

Segun su costo, dice el contrato; no dice: segun tasacion. La tasacion será para el caso que haya dificultad de verificar su costo. El costo es lo que cuesta una cosa, no lo que vale, y para eso se refiere el contrato á los libros de la empresa.

Estas son observaciones de detalle que pueden ser salvadas; pero otra de las observaciones que hice fué la que se referia á la intervencion de los ingenieros fiscales.

Con arreglo á las bases del contrato, se dice: los ingenieros del gobierno pueden intervenir con el objeto de verificar la calidad de los materiales: me parece que es el único caso.

La fiscalizacion de las obras se limitaria á examinar la calidad de materiales, y no la solidez de las conexiones, etc., etc.

El señor ministro me decia: No se puede dar esa razon, porque si el gobierno cambiara los niveles la empresa se arruinaria, se produciria un cataclismo en la ciudad.

¿Cómo se puede imaginar nadie, que el gobierno cambiaria los niveles para arruinar á la empresa?

Eso seria de la competencia del ingeniero director de las obras, que es el Sr. Bateman, bajo cuya direccion se han ejecutado, en la mejor forma que es posible, segun la declaracion del señor ministro.

Por consecuencia, aquello en que debiera empeñarse el gobierno seria en esto: en que si las obras salieran de las manos fiscales, fueran ejecutadas necesariamente bajo la direccion del Sr. Bateman, aunque hubiera que pagarle el 7 ú 8 %, — no sé cuanto — que se le paga por la direccion técnica, porque esa es la mejor garantía que tenemos de que esas obras han de responder á su objeto.

La observacion no era sin fundamento, era una observacion seria que me parece que no puede el señor ministro salvar.

En cuanto al término angustioso de los avisos de la licitacion, no vale la pena de insistir al respecto, pues nadie insiste en mantenerlo.

El señor ministro comparó los impuestos proyectados con los precios que actualmente pagan las casas servidas por los carros atmosféricos. Francamente, no me parece que la comparacion esté dentro de lo que debia esperar de la competencia del señor ministro del interior.

No se puede comparar lo que se ven obligados á pagar los habitantes de una ciudad cuyo sistema sanitario cuesta cuatro millones y que no tiene medios adecuados para el objeto, con lo que pagarán, una vez que las obras estén terminadas.

Por otra parte, el cálculo del señor ministro es tambien erróneo, porque siempre ha hecho números se ha equivocado. (Hilaridad.)

El señor ministro calculaba lo que los propietarios debian pagar, y no calculaba lo que los propietarios tenian ya pagado.

Porque estas obras se han hecho con el dinero de los propietarios, desde que en gran parte se han realizado con impuestos públicos, pagados por una gran parte de los habitantes de esta capital, cuya contribucion directa fué aumentada en un uno por mil para ese objeto. De manera que el señor ministro del interior se quiere encerrar en un cálculo perfectamente inaplicable.

El señor ministro fué muy feliz en la mayor parte de su discurso, porque él prescindió de la verdad. Yo no creo que se pueda hacer ni decir más de lo que él ha hecho y dicho en favor de esta cuestion. Creo que si hablaran todos los señores senadores uno trás de otro, incluso el que tiene la palabra, y se sumara todo lo que ellos dijeran, no se reuniria una suma de razonamientos proporcional en su valor y en su mérito á los que ha hecho el señor ministro para defender este contrato,—que realmente me parece indefendible; pero haciendo el cumplido elogio que quepa á su discurso en el terreno que ha mantenido este debate, tengo que hacer una salvedad.

Hubo tambien un momento al final de su discurso en que el señor ministro volvió á sus *bono mots*.

El señor ministro del interior (no quiero hacerle un argumento que le pueda parecer excesivo), no diré que ofendió el decoro de la cámara, no diré que agravió al pueblo de Buenos Aires ó sus sentimientos; pero si le voy á decir una cosa que para ciertos hombres es de suma importancia.

El señor ministro ofendió—*al buen gusto*—cuando, recordando que estas obras eran de aplicacion exclusiva é inmediata para la ciudad de Buenos Aires, dijo ó insinuó que no habia razon para que en ellas se invirtieran los caudales nacionales. Y como si esto no bastara, agregó que el poder ejecutivo queria esta plata de las obras públicas para invertirla en las otras provincias, como si este argumento pudiera obrar sobre el ánimo de ningun miembro del senado.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—En toda la nacion, dije.

Sr. DEL VALLE—Las palabras del señor ministro, por más que tengan una acepcion vaga, creo que no importan un argumento... *ad captationem* (hilaridad), que no importan un argumento *ad captationem*, porque tengo fé en que si este hubiera sido su carácter visible, claro, inconfundible, no seria yo solo quien protestara; serian todos mis colegas los que habrian protestado y se habrian levantado para decirle al señor ministro: Esas no son razones para alegarse ante el senado de la nacion. (Aplausos.)

Creo que el señor ministro hacia simplemente un argumento que en una forma ó en otra ofendia al buen gusto, y podria decir algo más, un argumento injusto, un argumento impremeditado, un argumento irreflexivo, porque el señor ministro, al hacer sus cálculos, no tenia en cuenta que la nacion ha recibido este municipio íntegro, y que en su integridad ha traido las obras de saneamiento, que valian en la época en que se incorporó á la nacion 10.000.000 de patacones, suma que figura en la cuenta del gobierno nacional con el gobierno de la provincia, á cuenta de la cual el gobierno nacional ha dado la cantidad que el estado del tesoro le ha permitido, y que, por mi parte, como representante de Buenos Aires, seré el último en reclamar.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Más injustas son las palabras que me imputa, y seria una crueldad que no me dejara interrumpirle un momento para rectificarle.

Uno de los objetos de la aplicacion de las sumas á que me he referido seria la construccion de edificios públicos en la misma ciudad de Buenos Aires.

Podré haber ofendido el buen gusto en la forma de la exposicion de las ideas; pero la idea en sí misma no puede ofender ni el sentimiento de delicadeza de todos los miembros del senado, cuya distincion conozco, ni el señor senador tampoco puede suponerme capaz de hacer un argumento pequeño, destinado á mover las pasiones y á producir un efecto menospreciable.

Sr. DEL VALLE—Me agrada mucho oir al señor ministro expresarse en esos términos, porque, como se comprende, no quiero sino quitar del debate argumentos que estaban mal hechos, y me complazco que el señor ministro quede perfectamente sincerado, no solamente de los propósitos, sino hasta de la más mínima intencion; pero mi posicion me obliga á no dejar pasar en silencio palabras ó insinuaciones de esa naturaleza y de ese carácter.

Ahora llego á la parte final; voy á terminar.

El señor ministro contestaba el argumento que le parecia que se formulaba en la prensa contra este proyecto.

El proyecto es inconstitucional, porque se trata de establecer un impuesto que durará 45 años.

Yo debo declarar al senado que la primera noche que nos ocupamos de este asunto, uno de los miembros de la cámara de diputados, mi amigo el Dr. Demaria que escuchaba el debate me hacia notar que quizá yo no habia dado la atencion que debia á la irregularidad de votarse un impuesto por 45 años y de iniciarlo en la cámara de senadores?

La verdad ha sido que cuando el Sr. diputado Demaria me hacia aquella insinuacion, á mí no se me habia ocurrido estudiar la cuestion bajo esta faz; pero inmediatamente llamada mi atencion, comprendí que en efecto habia aquí una nueva irregularidad: no se pueden dictar leyes de impuestos por 45 años, y no necesito demostrar que esto es contra los preceptos de la constitucion, y contra todos los principios de gobiernos establecidos.

El impuesto anual es una garantía de las libertades públicas, es una conquista de dos siglos de lucha en el pueblo que más lejos ha llegado en materia de libertades.

La Inglaterra ha obtenido esta declaracion de que los impuestos han de ser anuales, y que los servicios á que ellos responden tambien deben ser anuales, y de que hasta el servicio de milicia ha de ser anual, como defensa de todas las libertades públicas; y no tenemos nosotros porqué venir á poner en tela de juicio estos principios reconocidos y aceptados.

Los impuestos han de ser anuales: se han de votar todos los años.

Además hay este otro precepto de la constitucion: todo impuesto se inicia por la cámara de diputados, porque esta es la que representa directamente al pueblo de la república, mientras el senado, segun la fórmula constitucional, representa á las provincias en su capacidad política.

El señor ministro contestaba esta objecion diciendo: Creo que no se trata de un impuesto; si se tratara de un impuesto lo mismo sucederia cuando se tratara de las tarifas de los ferrocarriles que se autoriza cobrar.

Me parece que esto es un error en que el señor ministro incurre, y me voy á permitir ponerlo de manifiesto.

Lo que distingue el impuesto de las tarifas, es un carácter obligatorio: el impuesto nadie está autorizado para no pagarlo, todo el mundo debe necesariamente pagarlo. En el caso actual la forma es la más imperiosa posible: todo individuo tiene que pagarlo, como la contribucion directa. En el caso de las tarifas, no hay esto; solo las pagan aquellos que hacen uso del ferrocarril.

Para precisar la cuestion se me ocurrió hoy buscar la definicion más neta del impuesto que pudiera encontrar, he ido á una fuente segura é insusceptible de error: al libro de Borroughs, que trata especialmente esta materia: la facultad de imposicion en la nacion, en el estado ó en la municipalidad, es decir, en el gobierno federal. Este es un libro fundamental del derecho constitucional americano.

La primera definicion que he encontrado dice esto: "Contribuciones son los gravámenes ó cargas impuestas por la legislatura sobre las personas ó sobre la propiedad, para levantar dinero con objetos públicos ó llenar algun fin gubernamental."

No hay más que aplicar esta definicion á la cuestion y se verá que está comprendido este impuesto que vamos á pagar,—que hemos llamado impuesto desde el principio,—está comprendido en esta definicion que puede llamarse clásica, clásica no porque la consigne Borroughs solamente, sino porque es la definicion dada por el juez Dillon en el caso de Hauson v. Vernon, y que Borroughs acompaña de numerosas autoridades legales y científicas.

Esta definicion, pues, que presento al ministro y á la cámara con todos estos antecedentes que la hacen respetable, no deja duda de que se trata de un impuesto. Y si se trata de un impuesto ¿cómo usurpar las facultades de la cámara de diputados? ¿cómo votarlo por 45 años?

Todas estas observaciones, señor presidente, quedan entregadas desde luego al criterio de la comision y al criterio del señor ministro.

El debate no ha sido estéril, y estoy seguro que no lo será, hasta en sus últimas proyecciones, porque es uno de los grandes beneficios del sistema parlamentario que, cualesquiera que sean las condiciones en que el debate se produce, la naturaleza de las cosas hace que sea siempre ventajoso para la buena causa.

Desde luego tenemos ya este resultado: el primer proyecto del P. E. fué modificado y se le dió la forma de licitacion á consecuencia de una discusion en la cámara y de una conversacion que tuve con el señor ministro.

La discusion en estos momentos ha producido ya sus efectos porque cuando discutiamos esto se ha presentado ya otro proyecto que á juzgar por la simple lectura que he hecho de él, mejora las condiciones del actual.

El proyecto está nuevamente á estudio de la comision.

¿Por qué he de suponer, señor presidente, que la comision ó el señor ministro se han de empeñar en llegar á una resultante que no favorezca las conveniencias públicas?

Todo lo contrario: mi suposicion es que han de procurar llegar á ese resultado, que tratarán de allanar todos los inconvenientes de un proyecto presentado, retirado ó combatido; que obrarán en el ánimo de cada uno y de todos ellos las razones que obran sobre el espíritu humano cuando se encuentra en situaciones semejantes.

Todo eso es cierto, y no he de admitir prueba en contrario mientras los hechos no se produzcan; estoy convencido de que el anhelo de los señores senadores y del señor ministro ha de ser que lleguemos á un resultado favorable á los intereses públicos y ese resultado favorable puede obtenerse con muchos términos de transaccion entre todas las ideas que se han cambiado aquí.

Puede llegarse á la conclusion de que la municipalidad ejecute las obras, constituyéndose el municipio en empresario, aplicando los fondos nacionales á los objetos que se han determinado.

Puede llegarse tambien á esto otro: á que la operacion se limite exclusivamente á la conclusion de las obras, como se ha indicado y que parece que fué el pensamiento que se presentó por el Sr. Medici al ministro, segun lo refirió anoche.

Puede ser que se llegue tambien á la enagenacion de la explotacion, como última forma; pero por un término que no sea el de cuarenta y cinco años, porque al fin fijar un término tan largo, al fin del cual no viviremos, es entrar en lo desconocido, en lo aventurado.

Pido perdon á la cámara porque quizá he abusado de su deferencia; pero ella comprenderá que estando en la situacion en que me encontraba no podia dejar de hablar y de hacerlo, no podia dejar de tocar todos los tópicos que he discutido. He dicho. (Aplausos.)

Señor PRESIDENTE—Se ha resuelto por una votacion que el asunto vuelva á comision una vez que hayan hablado los señores senadores por Buenos Aires y Santa Fé.

Sr. CAMBACERES (que no ocupa ya la presidencia)—En el acta que se ha leido no consta eso; dice simplemente que se votará la mocion del Sr. senador Zapata despues que hayan hablado los Sres. del Valle y Pizarro.

Señor PRESIDENTE—He vuelto á leer el acta, y consta que se votó y en el acta consta que se votó. Debo observar, sin embargo, que creo que esta votacion, hecha en una forma precipitada, no puede obligar.

No creo que el senado tenga facultad para negar á los demás señores senadores el derecho que ha concedido á los señores senadores por Buenos Aires y Santa Fé. Si cualquier otro señor senador pidiera la palabra ó el señor ministro, la presidencia se creeria obligada á concedérsela.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pido la palabra. Señor presidente, creo que la hora es demasiado avanzada; pero me encuentro con este inconveniente: que todos los argumentos del debate están ya presentados, que el discurso del señor senador ha tocado todos los puntos que yo he tocado en el mio, que la opinion que tome en cuenta los dos discursos ya tiene los elementos para apreciar el resultado de la argumentacion y, por consiguiente, yo tengo solo que retocar ciertos puntos, lo que no daria origen á un largo debate.

Todo eso me obligaria á hablar ahora, porque dejar para otra sesion una tarea tan pequeña, me pone en una situacion desairada.

Sin embargo, pesa sobre mi ánimo la consideracion del estado de la cámara y prefiero sacrificarme en este caso.

Sr. DEL VALLE—Si no tiene inconveniente, podria, como solucion, publicarse la discusion.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Puedo hacer lo siguiente: diferir mi contestacion para el momento en que este asunto se trate en particular.

Sr. DEL VALLE—O se trate el nuevo proyecto que venga de la comision.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero me parece que tratándose de un asunto que ha conmovido la opinion pública y que tiene tan gran interés, cuando son tales los gastos y las erogaciones del gobierno, por razones de conveniencia y por razones de consideracion hácia el público y hácia los señores senadores, creo que la discusion no debe demorar más, que debe terminar ya y, por lo tanto, enuncio la idea de que la comision despache el proyecto á la mayor brevedad.

El proyecto que se ha introducido á la cámara puede ser incluido en una de las bases de licitacion, si predomina la idea de licitar las obras.

Sr. DEL VALLE—Mejor es que no excluyamos ninguna idea patriótica.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo pediria al señor presidente de la comision que debe examinar este proyecto, que hiciera lo posible por dar solucion á este problema, á fin de no tener tanto tiempo bajo esta incertidumbre los verdaderos intereses públicos.

Sr. MENDOZA—Pido la palabra. La comision del interior está incompleta por ausencia de uno de sus miembros. Pido, pues, al señor presidente se sirva integrarla, porque en un asunto tan delicado como este, quisiera compartir la responsabilidad que tiene con algun otro de mis colegas.

Señor PRESIDENTE—Queda integrada la comision con el señor senador por Corrientes Dr. Derqui y el asunto vuelve á comision con arreglo á la última votacion de la cámara.

Ha terminado la sesion.

Se levanta la sesion á las 7.30 p. m.

El orador fué efusivamente felicitado en antesalas por los senadores, diputados y otras personas que habian escuchado su feliz y vigorosa pieza oratoria.

◆

Allende el Oceano

Á EDMUNDO DE AMICIS.

I

Un dia aparecieron pegados en las paredes de Montaspro grandes carteles en los que se veia pintado un gran buque con dos chimeneas, arboladura y banderas. Habia uno muy cerca de la puerta de la iglesia, otro en la puerta del café de la *Rondinella Pellegrina*, un tercero en la taberna de Cinga Gagnocchi.

Y el cartel decia que se podia ir á la América con poco dinero y en tres semanas; que en la América se daba la tierra á cuantos la querian, solo abriendo la boca, y que se hacian grandes pedidos de aldeanos y jornaleros.

El sastre Andrés, que sabia leer y recibia cartas de América, explicó al llegar el primer domingo de qué se trataba; la cosa, por lo demás, estaba clarísima. Se embarcaba uno en aquel buque y se iba derechito á América. Al llegar, encontraba en el puerto ricos propietarios y dueños de fábricas que decian:

—Tú ¿qué eres? ¿Aldeano? Bien; quince francos por dia y vienes conmigo;—ó bien:—¿Eres zapatero, albañil, sastre? Veinte francos y vámonos.

No quedaba siquiera tiempo para lavarse la cara y cambiar la camisa: allá no se pierde tiempo; el tiempo es dinero.

Así, el que en Montaspro echa el quilo por medio franco diario, allá se encuentra en poco tiempo dueño de algunos miles. Entonces se dirige al gobierno y dice:

—Yo quiero tantas hectáreas de tierra.

Y el gobierno contesta:

—¿Cómo te llamas?—Y en seguida inscribe su nombre en el registro de tierras, le da un papel sellado, y desde aquel instante es dueño de las tantas hectáreas, porque allá hay más tierra que mar, y no hay quien la cultive. ¡Y qué tierras! Dan ciento y doscientos por uno. Así se han visto harapientos hacerse ricos en tres ó cuatro años. ¿Por qué vale poco el trigo ahora? Porque de allá viene tanto que nadie lo quiere. Seguramente es preciso trabajar; pero ¿acaso no se trabaja en Montaspro?

Los aldeanos escuchaban con boca abierta primero, con desconfianza despues, y persuadidos por último. En realidad ¿qué hacian allí, cavando campos como piedras para obtener un pedazo de pan duro? Peor no podrian estar; así que era mejor arriesgarse; el que busca encuentra. Una vez colocados enviarian á buscar las mujeres, los niños y hasta los padres y los abuelos.

Pero entraban los recelos; la cosa era muy bonita, pero estaba el mar de por medio y el riesgo de perder la piel; pero la piel no contaba nada, que de todas maneras iban á segar en los pantanos. Contaba en cambio la miseria, sino encontraban trabajo... Y luego, ¿de dónde sacaban el precio del pasaje?

El sastre Andrés se sonreia: todos así los aldeanos: recelosos y testarudos; ven trampas en todo y se ahogan en un vaso de agua. ¿No comprendian que allá faltaban trabajadores? ¿Qué las tierras no se tocaban por falta de brazos? Tenian razon en cuanto al dinero del viaje; pero lo importante era decidirse, que al fin doscientos francos se reunian de cualquier modo... No habia muerto toda la gente que quiere bien á los pobres...

Entre tanto pasaba D. Miguel de Nunzio gordo y satisfecho, y D. César Malpica, que parecia un oso levantado sobre las patas de atrás.

El sastre se dirigia á D. César que contestaba al saludo respetuoso de los aldeanos:

—¿Quién? ¿El? Buen pillo para ayudar á los pobres. Seria capaz de desollarlos vivos para vender el cuero.

Andrés sonreia, dándose pequeños golpes sobre los pantalones.

—Siempre los mismos, repetia desalentado; quisieran que un hombre de bien tirase el dinero por la ventana. Luego era preciso conocerla bien, la gente; él que lo servia desde niño podia afirmar que César Malpica era la mejor pasta de cristiano que hubiese en el mundo. Cierto que en sus asuntos no queria dejar las manos; pero no daba con la puerta en la nariz en los tiempos de desgracia. No se quitaba así el honor á la gente. El haria ver cómo César Malpica era capaz de enviarlos todos á la América... Aquella misma noche le hablaria...

Los aldeanos quedaban pensativos:—Si fuese así, iríamos... Pero el dinero ¿quién lo daria así, solo por buen corazon?

No, el sastre Andrés no decia esto: era preciso ingeniarse, vender algo, cada uno segun sus fuerzas.

Cuando se va á encontrar una fortuna, se vende hasta el alma para volverla á comprar despues...

. . . .

Dª Celibalda, la mujer de César Malpica, abrió al anochecer de uno de aquellos dias la portezuela detrás de la casa, y haciendo media y rezando esperó á los aldeanos que se avergonzaban de entrar por la puerta grande. Venian uno á uno, de puntillas como si cometiesen un delito; y despues de saludar á la dueña entraban hasta la pieza de D. César. Los enviaba el sastre Andrés, que habia logrado persuadirlos.

D. César estaba sentado delante de una rústica mesa; á su alrededor se amontonaban objetos muy disparatados. Apenas llegaba uno, lo animaba con buenos modales y con cierta sonrisa protectora; y aquel, entre atontado y avergonzado, adelantaba un pañuelo de cuadros rojos y azules, y de un nudo sacaba pendientes, collares, alfileres.

Mientras D. César los pesaba, observándolos minuciosamente con cierto desprecio sobre los labios y en los ojos, el otro volvia tal vez á ver allí la vieja madre, la hermana, la esposa, privadas de aquellos adornos y se apresuraba á esconder el poco dinero que se le daba, como si temiese arrepentirse y degollar aquel hombre que se hacia rogar para despellejarlos como castañas secas.

A veces llegaban mujeres, y era una pena: el anillo nupcial no queria salir de los dedos y los pendientes parecian pegados á la carne... pero era preciso armarse de valor y dejar allí con las joyas un pedazo de alma. Otras traian calderos, braseros, cestos de ropa blanca, colchas y hasta lana de los colchones. Formaban, tal vez, el dote de una jóven, que veia desvanecerse el matrimonio; eran esperanzas ó recuerdos, frutos de afanes y de lágrimas, que se amontonaban confusamente, como en un cementerio. Las mujeres se iban sollozando y se desvanecian en la oscuridad; los hombres torvos y amenazantes como si proyectasen algun homicidio...

Otros vendian el campo ó la casita, con el derecho de volver á comprarla dentro de dos, tres, cinco años, y á condicion de dejar vivir y morir á los viejos, que se desesperaban con todas esas cosas.

D. César se enfurecia; hé allí lo que se ganaba con hacer el bien; él daba su sangre, buen dinero sonante y todavia tenian valor de quejarse. No, no le volveria á suceder, como hay Dios. Gran negocio todos aquellos trapos y aquellas cosas inútiles; podia ir por el mundo á hacer el trapero, él. Y sin embargo, cómo negarles un favor á los que le decian:—Yo quiero ir á ganarme honestamente la vida; dadme para el viaje.—Seria preciso tener el corazon de hierro y él lo tenia de miel.

Alguna vieja flaca, enjuta, entraba como una endemoniada, le llamaba ladron, y se iba torciendo los brazos huesudos; varios muchachos harapientos esperaban en la oscuridad, afuera, mirando medio asustados, procurando ver qué ocurria allá dentro; algunas mujeres trataban de disuadir á los maridos testarudos, y rechazadas esperaban allá con el delantal en los ojos.

Dª. Celibalda entre tanto, seguia haciendo media, augurando buena fortuna á los que salian. Más tarde, precisamente cuando iban los más vergonzosos, llegaba tambien el sastre Andrés para entretenerse con D. César en conversacion misteriosa. Entonces Dª. Celibalda cerraba la portezuela y subia á sus habitaciones, siempre suspirando; y desde la ventana contemplaba la larga sombra del maestro de escuela que esperaba se le hiciera una seña convenida.

Los artesanos iban de dia, pero con ellos se hacian pocos negocios, querian hipotecar el porvenir, devolver el dinero desde América. ¡Pobre gente! La América es bella y rica, pero está lejos, ¿dónde se le pesca á un deudor en América? Es lo mismo que atar el dinero en la cola de una liebre. No dudaba de ellos; pero no podia en aquellos tiempos con las malas cosechas y los impuestos.

Pero algunos ponian tienda y sacaban dinero de todo. ¿Qué importaba que la familia quedase desnuda? Asunto de meses; despues volveria la abundancia, la alegria. Algunos, más astutos, iban á vender lejos: eran los embrollones, decia D. César;—querian dar cobre por oro.

La manía de marchar á la América era tal que un cura, D. José Carrobio, se decidió tambien á partir.

No se encontraban dos que no se dijesen:—¿Y tú?—Yo voy—y los que no podian ó no querian ir, tenian que oir toda clase de insultos.—Eran unos cobardes, atados á las faldas de las mujeres; todavia los tiraba el padre por las orejas; quedaban para dar de comer á los niños...—Y cuando la cuestion no concluia á puñetazos, era que los recalcitrantes se decidian.

Hoy eran veinte, mañana cincuenta, al cabo de una semana cien: herreros, zapateros, albañiles, sastres, y sobre todo aldeanos robustos y animosos: cada uno tenia la seguridad de hacer fortuna, y en aquellos dias soñaba volver rico, más rico que César Malpica, que entre tanto los despojaba.

II

Ahora la taberna de Cinga Gagnocchi y el café de la *Rondinella Pellegrina* estaban siempre llenos de desocupados, de "americanos", decia D. Miguel de Nunzio, un cura bonachon, que la habria emprendido á palos con todos ellos. Esperando el dia de la marcha ya ninguno trabajaba; las tiendas desiertas, las campiñas abandonadas, los artesanos jugando á los naipes, los aldeanos á la morra, alegres, despreocupados, con cierto aire provocador y resuelto, como si hubiesen ya atravesado diez veces el oceano.

. . . .

La "Compañía de la pipa de creta" formada por una decena de bribones con los que ni la justicia queria tener que hacer, ponian en revolucion á todo el pueblo con sus cantos, sus borracheras y sus riñas, guiándolos Rico Falco y Cola Santorresi. Querian que se acordasen de ellos en Montaspro. Mundo nuevo, vida nueva y muera la tristeza. Pero Rico Falco era el más turbulento de la brigada. Habia sido *bersagliere*, y con su porte atrevido, sus cabellos negros y rizados, tenia fama de conquistador afortunado; así que se entendia perfectamente con Cola Santorresi, quien dejaba languidecer la mujer, una *Madonnina* pálida y buena, que merecia ser comida á besos. El prestaba á Cola el dinero para divertirse y para irse; él calentaba cada vez más la cabeza de aquella gente endiablada.

Pero la víspera de la partida el pueblo volvió tranquilo. Todos quedaban en casa para preparar los baules, acariciar los niños, alentar á las mujeres, porque si en el fondo carecian de cerebro, el corazon hacia sus veces, algunos estaban casi por arrepentirse y quedar. Pero el sastre Andrés, que veia venir la borrasca no queria perder sus ganancias, iba de cabaña en cabaña á decir que el pasage estaba tomado para todos, y que los habria acompañado hasta Nápoles si le pagaban el viaje...

Las mujeres, entre tanto, lo preparaban todo dolorosamente: las camisas, las medias, los pañuelos, estiraban el cuello á los últimos pollos, cocian el último puñado de legumbres, sin decir una palabra, para no llorar. Los jóvenes entraban en los tugurios de sus prometidas con las caras descompuestas, con una sonrisa curiosa en los labios.

—El que no muere vuelve á verse, y para llegar á viejos falta tiempo.

Ir á la América es como ir soldado. De todas maneras era preciso esperar para casarse, porque faltaba dinero. Ellos seguramente no se habrian casado con las americanas... Con que, valor, y hasta dentro de un año, ó dos, tal vez seis meses si la suerte los favorecia... ¿Para qué llorar? Se lloran los muertos; y para los que se van vivos, el llanto es de mal augurio.

Entonces las jóvenes, bajando los ojos, les daban sonrojándose algun pañuelo bordado con hilo rojo con dos corazones unidos por una cruz ó algun amuleto... Por lo demás, ni una palabra, ni una promesa.

Algunos iban de un lado para otro, como perros enfermos, con los ojos vítreos, casi quisiesen clavarse mejor en la mente los lugares donde habian crecido, donde habian tenido alegrias y dolores; ¡aquellas queridas montañas, aquellos bosques umbrosos, aquellas praderas verdes!.. Solo ahora, al dejarlas, parecian hermosas...

Rico Falco, que ya no tenia padre ni madre y abandonaba su blanca casita entre los castaños, iba él tambien dando vueltas, y saludando á todos; y como encontrase sola á Magdalena, la esposa de Cola Santorresi, más blanca que de costumbre y con el delantal en los ojos:

—Me voy, Magdalena,—le dijo;—y me voy por tí, porque ya no puedo resistir... Y espero que el mar me despachará. Así no me verás más. Reirás cuando te digan que he muerto porque así te se quitará esta espina de verte querer tanto... ¿Dí que sí que estarás contenta?

Magdalena movió la cabeza para decir que nó, pero no levantó la cara.

—Si tú no me despreciases tanto ya no partiria... quedaria. ¿Qué me importa á mí de la América? Aquí tengo el campo y la casa y los padres muertos...

—Véte; házlo por tus muertos... No me atormentes más. Déjame morir en paz. ¡Virgen santa! No bastan las penas de mi marido...

Si supiese que tú me hablas así...

Véte y que la Vírgen te ayude.

—Díme á lo ménos que no me odias...

—Si te vas, no te odio.

En esto llegó Cola, el marido, con una botella de vino para poner en la bota para el viaje; y Rico se fué tarareando una cancion.

Llegada la noche, el café, la taberna, quedaron desiertos; el aire era tibio: el cielo limpidísimo. Venian del bosque ráfagas de olores silvestres, y de la cascada un murmullo que convidaba al sueño. ¡Qué paz alrededor, cuántas estrellas en el firmamento, y qué ternura en las palabras sumisas pronunciadas por labios temblorosos!... Mañana ya nada.

Al amanecer las campanas despertaron á los habitantes. Tal vez muchos no habian cerrado los ojos. La iglesia se llenó de gente, como en los dias de las grandes solemnidades. El órgano parecia llorar, acompañando la voz clara del sacerdote; las velas languidecian. Una gran tristeza se iba apoderando de aquellos pobres prófugos.

Allí, entre aquellas paredes, habian recibido el bautismo; allí habian confesado los pecados al Señor, y mirado largamente á la niña amada, como pidiendo á Dios por testigo de su afecto; allí habian visto el ataud, quien de la madre ó del padre, quien de la hermana ó de la esposa, quien de los niños... ¡Cuántos tiernos recuerdos! Hasta las estátuas, en la penumbra de los nichos, parecian mirarlos dulcemente, recordar sus alegres fiestas de la Ascension, cuando las llevaban por el pueblo, y despues hasta la colina para bendecir la campiña...

El viejo cura, D. Miguel De Nunzio, habló conmovido:

—Los hermanos partian por regiones lejanas, y como Dios, los acompañaba la bendicion de la iglesia, y el pensamiento de los parientes queridos. Que fuesen siempre buenos, trabajadores, que se acordasen de la familia, y sus fatigas serian mejor compensadas. En cada anciana, en cada jóven, en cada niño viesen la madre, la mujer, los hijos... El cuerpo partia; pero el alma debia quedar en la cabaña nativa... Y cuando hubiesen perdido de vista nuestras montañas azules, cuando entre nuestro país y ellos se interpusiese el oceano, pensasen que muchos corazones rogarian por ellos, lamentando la distancia. Trajesen, si volvian consuelos, alegrias; si quedaban, confiasen en la Providencia que no abandona nunca por completo á los pobres. Tal vez á su regreso no volverian á encontrar al viejo cura; pero él desde el otro mundo pediria á Dios les diese felicidades.

Todos gemian; y cuando los oficios divinos concluyeron, todos quisieron besarle la mano temblorosa. El pobre anciano tambien lloraba; los habia visto nacer, y ahora se le partia el corazon al verlos partir.

Rico Falco, entre la muchedumbre se aproximó á Magdalena y le dijo al oido:

—Volveré dentro de cuatro dias...

—No, no, véte,—contestó ella, y buscó en seguida el marido.

Empezaba el dia cuando estuvieron todos en el camino. Cada uno daba el último adios á los parientes, á los amigos. Era un ruido ensordecedor: sollozos, gritos de niños y de mujeres.

Los viejecitos lloraban silenciosamente, y con las manos temblorosas saludaban bendiciendo.

Parecia imposible destacarlos de los brazos de las mujeres y de las manecitas de los niños; y el sastre Andrés amenazó no acompañarlos si se entretenian más tiempo...

Por fin se pusieron en camino; muchas mujeres quisieron acompañarlos hasta la estacion.

Desde el punto más alto los que quedaron miraban, con los ojos siempre velados por el llanto; y el llanto no lo detuvieron más, cuando vieron á los que partian entrar y desparramarse por el cementerio.

Cada uno va á besar la cruz de sus pobres muertos:

—¡Adios, abuelo!—¡Adios, madre! — ¡Adios, hermanos!...

Y despues recogen un puñado de aquella tierra santa, la atan á un pañuelo, se la ponen entre la camisa y las carnes... llevan así un poco de patria tambien en países lejanos. Y al salir se vuelven hácia Montaspro, y con las manos, con los sombreros, y con la voz repiten:—¡Adios! ¡Adios!

Los ecos de la montaña responden: ¡Adios! ¡Adios! en vez de los pobres abandonados que allá arriba tienen un nudo en la garganta y no pueden siquiera contestar:

¡Hasta la vista!

DOMÉNICO CAIMPOLI.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La fiesta de ayer—Verificáronse ayer las ceremonias y los festejos populares con arreglo al programa.

El Te-Deum que se cantó en San Ponciano comenzó á la 1 p. m., hallándose representado el P. E. por los ministros de gobierno y obras públicas, á quienes acompañaban algunos jefes de reparticion.

El acto revistió gran pompa, siendo de sentir que la concurrencia de particulares fuera más bien escasa.

A las 2 de la tarde comenzó en el Olimpo la interesante fiesta de la distribucion de los premios á las virtudes, patrocinada por la Sociedad de beneficencia, que acaba de ser reconocida por decreto del gobierno.

El teatro estaba completamente lleno, viéndose en la platea y en las gradas á los alumnos de las escuelas, que habian sido especialmente invitados. Familias distinguidas de esta ciudad ocupaban los palcos y la cazuela.

La Sra. Leonor P. de Lanusse, presidenta de la sociedad, y la Sra. de Arce Peñalva, que actuaba como secretaria, se hallaban en el palco escénico, acompañadas de sus compañeras de la comision directiva.

El acto comenzó con el himno nacional, leyéndose en seguida el decreto gubernativo de que se ha hecho mencion, y distribuyéndose acto continuo los premios á las virtudes, consistentes cada uno en un diploma de honor y doscientos nacionales.

Las agraciadas son: Premio al amor fraternal, la Sra. Asuncion Zelaya, de 64 años de edad, soltera, argentina, que sostiene con su trabajo personal á dos hermanas mayores. Premio al amor filial, la Sra. Rosa O'Leari de Orsini, de 55 años de edad; sostiene á un hijo demente. Premio á la industria, la Sra. Claudia G. de Segovia, de 39 años, que provee á las necesidades de su marido enfermo y de cinco hijos, con el producto de sus labores. Al presentarse las agraciadas para recibir el premio, la concurrencia las saludaba con aplausos.

El Dr. Juan A. Martinez pronunció en seguida un discurso, historiando las sociedades de beneficencia desde el tiempo de Rivadavia.

Hallábase en el teatro la banda de música de la policia.

Mientras tanto en la plaza de la legislatura, celebrábanse los tradicionales juegos populares de las calesitas, rompe-cabezas y palo jabonado, cuyos premios consistian en dinero y ropas de uso.

Por la noche hubo muchos y variados fuegos artificiales, iluminaciones, músicas, etc., y á no haber sido lo desapacible de la noche, la concurrencia habria sido muy crecida.

El teatro, á la hora de despachar esta correspondencia, se ve invadido por un inmenso público, atraido por un doble interés: funcion de gala y primera representacion de la ópera de Wagner *Il vascello fantasma*, novedad teatral de primera importancia.

Donacion del Sr. Maffeis—El conocido especulador de esta ciudad Sr. Eugenio Maffeis, hizo ayer á la Sociedad de beneficencia una donacion de trescientos pesos nacionales.

La sociedad ha agradecido vivamente ese generoso donativo.

Comisario inspector—El P. E. nombró ayer para llenar una vacante de comisario inspector de la policia de la provincia al Sr. Manuel Damiani, actualmente comisario de la seccion 3ª de esta ciudad.

Interventor para Ayacucho—Han vuelto á descomponerse los asuntos locales de Ayacucho que traen en agitacion á aquel vecindario.

El gobierno se ha visto obligado á nombrar al Sr. Bernabé Quesada en el carácter de comisionado para intervenir en los sucesos que ocurren en aquel partido.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)
VIA GALVESTON Y VALPARAISO

El príncipe Fernando y la asamblea búlgara

TIRNOVA, SÁBADO 9.—El príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotha, contestando al telegrama de la Sobranje comunicándole su eleccion como príncipe de Bulgaria, dijo que este honor le llenaba de orgullo y de regocijo. Que estaba dispuesto á responder á este llamamiento tan pronto como la Puerta apoyara y las potencias aprobaran dicha eleccion.

La contestacion ha sido recibida con satisfaccion por la Sobranje.

Importantes declaraciones del conde de Paris

PARIS, SÁBADO 9.—El conde de Paris, al despedirse de sus amigos en la isla de Jersey, despues de recomendarles la moderacion dijo: "Podeis estar seguros que venceremos antes de mucho tiempo. La monarquía vendrá sin violencia, por medio de una transicion suave, pues estamos ensayando ya nuestra organizacion y todo está preparado para que el nuevo gobierno asuma las funciones que le incumben. En ese dia memorable, ayudado por todos los buenos franceses, yo seré rey."

Los unionistas ingleses y la ley sobre terrenos en Irlanda

LÓNDRES, SÁBADO 9.—En una reunion de unionistas liberales que tuvo lugar ayer en casa del marqués de Hartington, respondiendo al llamamiento que habia hecho á los unionistas liberales para adoptar medidas tendentes á una accion combinada referente al proyecto sobre terrenos en Irlanda, se resolvió apoyar la segunda lectura de dicho proyecto.

Inundaciones en China

LÓNDRES, SÁBADO 9.—El rio Wenchoo, en la China, se desbordó, sumergiendo el país en una extension de varias millas.

Se cree que miles de personas han perecido, siendo terrible la situacion de los sobrevivientes.

Austria y la cuestion búlgara

VIENA, SÁBADO 9.—La actitud del gobierno austriaco en cuanto á la eleccion del príncipe de Bulgaria es de una indiferencia completa.

La movilizacion del ejército francés

PARIS, SÁBADO 9.—M. Rouvier notificó á la comision de presupuesto que la comision de ferrocarriles se opondria á la propuesta sobre una movilizacion parcial del ejército, por ser demasiado grandes los efectos del servicio.

Destruccion de la ciudad de Nagy-Karoly en Hungria

LÓNDRES, SÁBADO 9.—La ciudad de Nagy-Karoly en Hungria ha sido destruida por un huracan y tromba de agua. El sitio donde se encontraba la ciudad y el distrito vecino forman ahora un lago inmenso.

Manifestacion al general Boulanger

LÓNDRES, SÁBADO 9.—Dice un telegrama de Paris que la multitud llevó en brazos al general Boulanger á la estacion del ferrocarril. Le fué imposible escapar, y tuvo que hacer el viaje hasta Bercy en una locomotora para alcanzar allí el tren. El general fué agobiado por las atenciones entusiastas de sus admiradores.

Revista de 60.000 hombres en Inglaterra

LÓNDRES, SÁBADO 9.—La reina revistó hoy á 60.000 soldados. Entre los espectadores se encontraban muchos miembros de la aristocracia.

Muchos de los voluntarios vinieron desde puntos lejanos para poder concurrir. El espectáculo fué importante y tuvo un gran éxito.

El duque de Cambridge entregó un memorial á la reina á nombre de los soldados, y éstos aplaudieron vivamente durante la presentacion. Los soldados marchaban espléndidamente.

Colocacion del comisario francés Schnaebele

PARIS, SÁBADO 9.—M. Schnaebele ha sido promovido á un puesto superior en Lyon. El habia deseado ir colocado otra vez á la frontera; pero el gobierno se negó á hacerlo.

El asesino del general Bazaine

MADRID, SÁBADO 9.—Despues de un exámen hecho ayer por los médicos, el individuo que atentó contra la vida del ex-mariscal Bazaine, fué declarado demente. La causa fué aplazada.

(De la agencia Havas)

Ley de coercion

LÓNDRES, SÁBADO 9.—La cámara de los comunes adoptó definitivamente la ley de coercion en tercera lectura.

Manifestacion al general Boulanger

PARIS, SÁBADO 9.—Una muchedumbre inmensa acompañó hoy al general Boulanger á la estacion del ferrocarril, donde se dirigia para ir á asumir el mando del cuerpo de ejército estacionado en Clermont-Ferrand.

El ex-ministro de la guerra fué freneticamente aclamado y vitoreado.

El príncipe Fernando y la asamblea búlgara

VIENA, SÁBADO 9.—El príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo ha declarado aceptar el trono de Bulgaria á la condicion que las grandes potencias europeas aprueben su eleccion.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA YORK, SÁBADO 9.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 18 1/2 á 18 3/4 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 15 3/4 á 16 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 240 á 250.000 cueros.—*C. Carranza y Cº.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, SÁBADO 9.—La carne tasajo de Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 13 1/2 á 14 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 95 á 100.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 20 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

De Chile

PRECIO DEL GANADO—DON CÁRLOS DE BORBON—CAMBIO—MINISTRO EN VIAJE

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 9.—Los novillos flacos se cotizan de 38 á 42 pesos chilenos papel. Las vacas flacas á 42 pesos.

—El príncipe D. Cárlos de Borbon ha sido muy agasajado por la alta sociedad, á pesar d la mala atmósfera hecha por la legacion española.

—El cambio sigue fluctuando entre 25 y 26.

—El vapor Aconcagua lleva al ministro Matta, acreditado en la República Argentina.

NOTICIAS DE ITALIA

POR EL NORD AMERICA

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, sábado 9.—Por el Nord America, llegado hoy, se han recibido noticias de Italia hasta el 20 de junio. Comunico en seguida las más importantes.

LA CAMPANA DE ITALIA EN AFRICA

CUERPO EXPEDICIONARIO

COMISION DE GENERALES

El veinte del pasado hallábanse muy adelantados los estudios para la formacion de un cuerpo expedicionario para Abisinia. Esto independientemente del cuerpo de voluntarios que se destinará al servicio de guarnicion.

El cuerpo expedicionario constará de una fuerza efectiva de doce mil hombres de varias armas. Se hacen estudios para la adquisicion de caballos y para la expedicion de materiales, artilleria é ingenieria general.

El 16 llegaron á Roma los generales Robilant, Ricci y De la Penne que formarán parte de la comision de generales que deberá juzgar el informe del general Gené.

Segun el diario *Esercito*, el comando de las tropas de Massoua seria repartido así: de los fuertes exteriores coronel Siltrion, con residencia en Monkullo; de la línea interna coronel Vattes, con residencia en Massoua; de la 3ª línea, coronel Carli, con residencia en Gherar.

—Las opiniones de la cámara sobre la política africana son tres: una es de expansion colonial andaz, y otra de accion vigorosa contra la Abisinia, y la tercera de accion lenta, eficaz, una especie de estado de guerra permanente que fatigue las fuerzas.

Por último otros piden la ocupacion pura y simple de Massoua y dependencias.

La política vigorosa de guerra y expansiones es principalmente sostenida por los diputados del mediodia.

Parece que prevalecerá la política de expansion lenta que dé algunas satisfacciones militares al ejército, que moleste mucho á la Abisinia, sin empeñarse en grandes y costosas empresas.

EL USO DEL REVOLVER Y LOS CRÍMENES

El ministro Crispi envió una circular á los prefectos con motivo del gran número de homicidios y heridas consumados con revolver. Ordena Crispi que este sea excluido del permiso de llevar armas. Los permisos acordados deberán limitarse al uso de armas largas de fuego.

VOLUNTARIOS ITALIANOS—GASTOS MILITARES

Repartióse á la cámara el informe sobre el proyecto de ley para los fondos de la campaña de Africa. El crédito es de veinte millones y en el proyecto se pide tambien autorizacion para formar un cuerpo especial de tropas de cincuenta mil hombres para las guarniciones de Africa.

El proyecto encontró viva oposicion por parte de los diputados Ferrari y Marcora, que lo rechazan si el gobierno no declara antes claramente sus intenciones.

REGLAMENTACION DE UN INDULTO

Un decreto real establece los términos dentro de los cuales los sugetos á la leva podrán aprovechar de la amnistia. Si se encuentran en Europa deberán presentarse dentro de seis meses; si se encuentran fuera de Europa, dentro de dieciocho.

ITALIA Y LA EXPOSICION DE 1889

Crispi declaró que lamentaba no poder prometer el concurso oficial á los expositores que concurriesen á la exposicion de Paris; pero manifestó que estimulará y subvencionará la formacion de un comité privado, prometiendo que trabajará para que los ciudadanos conspícuos consientan formar parte de él.

DESEQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El informe del presupuesto de entradas hace constar un déficit efectivo de 43 millones de liras á causa del aumento de los gastos militares. "Es más doloroso aun, dice el informe, el observar que ese déficit es independiente de los demás gastos militares votados en los últimos dias por la gran mayoria de la cámara."

El informe concluye proponiendo mayores economias y mayores entradas para equilibrar el presupuesto.

Noticias de varios países

Cometióse en el bosque de Boulogne el rapto de Mercedes Martinez Campos, nuera del mariscal Serrano, la que tiene 22 años y gran fortuna. Habitaba en la calle de Cristóbal Colon, cerca del bosque, con una ama de llaves y varios sirvientes.

La mañana del dia 16 volvia de paseo á pié acompañada de su ama de llaves, cuando vióse rodeada de unas diez personas, entre las cuales dos enmascarados y algunas mujeres.

Mientras estas se apoderaban del ama, los hombres lleváronse á la Sra. Mercedes Martinez Campos é hiciéronla subir en un carruaje que partió á galope. Se sospecha que los autores del rapto sean dos nobles franceses que aspiraban á la mano de la riquísima española.

El ex-marido de quien está divorciada es hijo del difunto mariscal Serrano y habita en Paris.

—En Burdeos fué aprehendido un aleman á quien probóse tenia encargo de su gobierno de descubrir el secreto de la menilita.

—El tribunal de primera instancia pide para Hillairand, que atentó contra la vida de Bazaine, la pena de 15 años de galeras.

—Telegramas de Cracovia dicen que hasta ayer se desenterraron de los escombros de la destruida ciudad de Vernoie (Asia Central, bajo el dominio ruso) novecientos sesenta cadáveres. Calcúlase el número de muertos en ocho mil. La ciudad contaba treinta mil habitantes. El terremoto destruyó tres mil casas, muchas de piedra.

Desplomáronse seis iglesias rusas, dos mezquitas y una sinagoga. Tres mil soldados y mil cosacos trabajan en desenterrar los cadáveres.

La tierra presenta grietas, de ocho metros de ancho. Repetíanse los temblores y los habitantes huian despavoridos.

—El *Journal des Débats* publica un telegrama de Madrid que da cuenta del plan revolucionario dispuesto por Ruiz Zorilla con el fin de realizar dentro de breve plazo una insurreccion con la que, en caso de no conseguir el triunfo, espera lograr la caida del actual ministerio, provocando la vuelta de los conservadores al poder. De esta manera creen los fautores del pensamiento que se apresuraria la revolucion contando con el ejército, por la irritacion que habria de provocar en el país la política reaccionaria de los conservadores.

—En Lisboa, terminada la corrida, hundióse el tendido de la plaza de toros, habiendo causado numerosos muertos y heridos.

—Ofreciéronse diez mil francos al que descubriese el paradero de Mercedes Martinez Campos.

—Tuvo lugar un duelo entre Clémenceau y Foucher á treinta pasos de distancia, con pistolas. Ambos quedaron ilesos y estrecháronse las manos. La causa del duelo fué una polémica en la prensa.

De Montevide

TAJES Y LATORRE—CONCILIACION ELECTORAL—NUEVO MINISTERIO—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, sábado 9.—Las declaraciones del ministro de gobierno que hace públicas *La Razon* respecto á la actitud de Tajes con Latorre han hecho ganar al presidente la estimacion pública que estuvo á punto de perder por las mal interpretadas demostraciones de aprecio de éste al ex-dictador.

—Siguen adelante los trabajos de conciliacion entre los miembros disidentes del partido nacionalista.

—Probablemente estos dias enviará el P. E. un mensaje á la asamblea pidiendo la creacion de un ministerio de fomento.

—Apareció el decreto nombrando ministro de relaciones exteriores al Dr. Ildefonso Garcia Lagos, señalándose la audiencia del 11 del corriente para el juramento.

—Se han hecho los siguientes nombramientos diplomáticos: cónsul general en Madrid el ciudadano Ricardo Machado; cónsul general y encargado de negocios en la Gran Bretaña el Dr. Alberto Nin; cónsul en Nápoles el ciudadano Alfredo S. Vidal y Puentes.

—D. Luis Garabelli fué nombrado subsecretario del presidente.

—El ministro de guerra y marina dictará enérgicas medidas tendentes á impedir los frecuentes accidentes que ocurren entre los vapores de los rios.

Para esclarecer las circunstancias del choque fueron tomadas declaraciones á los tripulantes del Olimpo y del Eolo, por un ayudante de la comandancia de marina.

—Llegó la compañía lírica italiana en la que figura la Singer, debiendo debutar en la semana entrante en Solis.

Elecciones en Tucuman—Decreto del interventor

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, viérnes 8 (retardado).—El interventor nacional, Dr. Zavalia, ha expedido un decreto, precedido de extensos considerandos, convocando al pueblo para elegir once senadores, veintidos diputados y treinta y tres electores de gobernador, el domingo 24 del corriente.

No habiendo presidente de la legislatura, que es el qué debe intervenir en la insaculacion de las mesas receptoras, esta operacion se hará por el presidente del superior tribunal, el presidente del concejo deliberante y el intendente municipal.

En los considerandos del decreto, el interventor se refiere á la reforma de la constitucion, á la cuestion surgida en el colegio electoral con motivo de la duracion del mandato del gobernador Gallo, á la renuncia de éste y á la eleccion de Posse, entrando en juicios y apreciaciones acerca de la legitimidad del gobierno derrocado en junio y de la filiacion política de los hombres que lo formaban.

Instalacion de una sucursal—Fiesta patria

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, sábado 9.—Quedó hoy instalada la agencia del Banco Hipotecario Nacional; comprende los departamentos de Concordia, Colon, Villaguay, Uruguay y Gualeguaychú.

—La municipalidad, el colegio y la escuela normal han conmemorado debidamente el 9 de julio.

Las fiestas patrias en Lujan—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

VILLA LUJAN, sábado 9.—Las fiestas patrias solamente se han celebrado en el santuario con solemne funcion y Te-Deum, oficiando por el párroco Emilio George, con coro de veinte niños y dos profesores bajo la direccion del padre José Cuny.

Apenas amaneció hoy, las campanas de la iglesia anunciaban con sus repiques el dia clásico de la independencia argentina. Ha sido notada la ausencia de las autoridades del partido; de las escuelas solo concurrieron las dirigidas por los sacerdotes de la mision y por las hermanas de caridad, que procuran inculcar en los educandos sentimientos patrióticos. En el momento de la elevacion, el niño que llevaba la bandera nacional se colocó en el centro del presbiterio para rendirla.

Los trofeos presentados á la vírgen de Lujan el 8 de mayo están pendientes de las bóvedas del templo, ocupando un lugar preferente la célebre bandera del batallon de Gallegos que donó el Sr. Estrada.

Solo se ven banderas en la torre del santuario y en las casas, municipal, del Dr. Fernandez y del Sr. Juan Silva.

—Parece que el asunto de la municipalidad debe ser grave cuando todavia el Sr. Luis Basail no ha podido darlo por terminado.

—Las carreras en el hipódromo han estado regularmente concurridas, pero muy flojas las paradas.

—Al hotel de la Paz afluye mucha gente que viene para visitar el santuario. El próximo domingo, funcion del Cármen, sermon y procesion por la plaza.

Carreras en 25 de Mayo

(De nuestro corresponsal)

25 DE MAYO, sábado 9.—Efectuáronse las carreras con numerosa concurrencía. La importante carrera anunciada fué ganada por el caballo Gavilan, de este pueblo.

Tiempo lluvioso.

NOTICIAS

Las fiestas cívicas—Este año parece haberse iniciado una pequeña y saludable reaccion en el sentido de celebrar más dignamente el aniversario de nuestra independencia. A las variaciones introducidas por la municipalidad en el programa de las fiestas, ha correspondido un poco más de animacion por parte del público, algunas banderas y luminarias más, el gran baile en nuestro más aristocrático centro social...

Más abajo hacemos una reseña de las ceremonias y de los festejos de ayer.

Aquí solo deseamos hacer constar que la celebracion de una fecha tan solemne no reviste todavia el carácter que debiera, é indagar las causas que originan esa especie de indiferencia, de escepticismo con que el público asiste á los actos que conmemoran uno de los hechos más culminantes de nuestra historia.

Llégannos á cada momento descripciones de los aniversarios que se celebran en las grandes capitales de la vieja Europa; aun correo por las hojas periódicas los últimos detalles de las fiestas y de las manifestaciones á que han dado lugar el cumpleaños del emperador Guillermo y el cincuentenario de la reina Victoria; la prensa italiana y francesa nos habla todos los años de aclamaciones espontáneas, de grandes embanderamientos, de entusiasmos indescriptibles con motivo de la celebracion de las fiestas nacionales del 5 de junio y el 14 de julio; y aquí vemos uno y otro año apiñarse una muchedumbre inmensa en la plaza de Mayo, asistir impasible al desfile de las tropas, mirar con indiferencia á los miembros del poder ejecutivo en los balcones de la casa de gobierno, y observar una actitud fria, contenida, reservada, que más bien dijérase de protesta que de entusiasmo y alegria.

¿Acaso nuestro pueblo es tan frio, tan poco expansivo, que necesite reflexionar mucho para dar expansion á sus sentimientos? ¿Acaso aún no está encarnado en la conciencia de ese pueblo el ideal de la patria y de su grandeza?

Durante muchos años, cuando aun faltaban los hábitos de la vida pública, cuando aun no existia en las masas populares esa cohesion que solo se adquiere con el tiempo, podian justificarse la frialdad y el retraimiento; pero á medida que se han ido abriendo los horizontes, y el recuerdo de los dolores pasados se ha desvanecido con las mejoras del presente y las brillantes promesas del porvenir, nuestro pueblo ha probado en cuantas ocasiones se le han ofrecido, que tiene en sus venas la sangre de esa gran raza latina movida siempre por impulsos generosos, afecta al aparato deslumbrador y á los actos ostentosos, que se impresiona y se entusiasma con facilidad, aunque nunca sin motivo.

Lo que falta en realidad á esa muchedumbre, insensible en apariencia pero llena de fé y de nobles aspiraciones en el fondo, es la chispa eléctrica que sacuda el abatimiento y el desaliento en que la han sumido las desilusiones y los desengaños.

Lo que falta es la union, la íntima relacion que debiera existir entre gobernantes y gobernados, la correspondencia de sentimientos que se manifiesta de una manera estruendosa en las grandes solemnidades, la comunidad y reciprocidad de ideas, de afectos, de aspiraciones que se establece entre los gobiernos y los pueblos, en los unos por sus sacrificios, por sus esfuerzos, por sus servicios, en los otros por el agradecimiento y la admiracion que guardan y reservan, como una recompensa, para los que se ocupan sinceramente de su bienestar y de sus intereses.

Mientras lleguen á los primeros puestos hombres sin antecedentes, sin carácter, sin méritos ó sin cualidades que puedan justificar su encumbramiento; mientras se continúen esos procedimientos que tan funestos son para las libertades y los intereses del pueblo, la indiferencia será la línea divisoria entre la opinion y el poder.

Arriba se ha acabado por no tener ideal, por sacrificarlo todo á los intereses personales, y á la conservacion del poder; abajo se ha concluido por ahogar los sentimientos y perder el entusiasmo, que necesita de incentivos para mantenerse vivo y manifestarse.

Así en las fiestas patrióticas no hay espontaneidad, no hay aplausos, no hay vítores, por temor de que se dé torcida interpretacion á esas expansiones, y de que se tomen como manifestaciones á quienes no las merecen.

Se ha pretendido explicar ó excusar esa indiferencia con la composicion cosmopolita de la ciudad, á la no participacion de los extranjeros en los actos de nuestra vida pública.

La verdad es, sin embargo, que son ellos precisamente los que nos dan el ejemplo con las fiestas que periódicamente celebran, y que si juzgadas desde nuestro punto de vista político no nos atraen, de otro modo se justifican plenamente, y las aplaudimos.

Nadie con más facilidad ni mayor entusiasmo que los extranjeros, se asociaria á esas grandes y legítimas expansiones que enaltecen á los pueblos, porque ellos proceden en su gran mayoria de países donde los movimientos de opinion, las alegrias y los sentimientos populares asumen con frecuencia proporciones colosales, y se manifiestan ruidosamente.

Ayer mismo se ha visto que entre las casas embanderadas é iluminadas no escaseaban las extranjeras, si es que no estaban en igual ó mayor número que las argentinas.

No: cuando el patriotismo y la honradez, el respeto á las libertades públicas y la proteccion á los intereses generales sean una realidad en el gobierno; cuando fundiéndose en una aspiracion comun, marchen de consuno el poder y la opinion; cuando empleos indebidos no empañen las glorias del ejército, será otro el espíritu que anime á esa inmensa muchedumbre que en los dias patrios acude á la plaza de Mayo y que ayer como en los años anteriores, llenaba el centro, cubria las aceras, formaba barrera en las boca-calles, apiñábase en los balcones, coronaba las azoteas, parecia imprimir movimiento á los edificios.

Mientras tanto, y á pesar de todo, es conveniente que se celebren con la mayor animacion y solemnidad posible, los aniversarios patrios, pues nada dignifica tanto á un pueblo, ante propios y extraños, como el probar con el enaltecimiento de sus hechos gloriosos y de sus hombres ilustres, que tiene un alto concepto de sí mismo y de su grandeza.

Por eso debemos felicitarnos de la pequeña reaccion iniciada ayer, y esperar que asuma mayores proporciones en lo sucesivo.

Por hoy, veamos como se ha festejado el 71º aniversario de la jura de nuestra independencia.

El programa lo conocen ya nuestros lectores, por lo que no lo detallaremos. Vamos á lo ocurrido.

El embanderamiento y la iluminacion, como ya lo hemos insinuado, han sido más generales y tambien más lucidos.

Ha contribuido á ello poderosamente, en el primer caso, la participacion de los extranjeros.

Acatando el decreto sobre la materia, han dispuesto la mayor parte sus banderas en forma de cenefas y trofeos, enlazándolas con la argentina, y el resultado ha sido un adorno del mejor gusto.

Muchas casas de argentinos han hecho lo mismo, y en general el número de banderas, argentinas y extranjeras, ha sido mucho mayor que el de otros años.

Tan bello ejemplo ha de cundir, y la primer fiesta cívica ha de dar lugar á manifestaciones de este género mucho más hermosas.

La iluminacion en la plaza de Mayo y sus cercanias, en las plazas 11 de Setiembre y Constitucion, donde tambien habia festejos, en la catedral y edificios públicos, y en numerosas casas de comercio y particulares, revestia asimismo proporciones extraordinarias; pero se resentia del fuerte viento que empezó á soplar desde la tarde, y que mantenia las luces en constante oscilacion, apagándolas completamente por momentos.

A pesar de este inconveniente, la iluminacion como el embanderamiento ha marcado un progreso sensible en esa parte de los festejos públicos, y es de esperar que no se detenga ahí la plausible reforma, tomando mayor incremento en adelante.

La parada militar, como siempre, lucida y marcial, formando el atractivo principal de las fiestas.

Llamó la atencion la caballeria, excepcionalmente bien montada.

En la plaza, durante la parada, la muchedumbre era inmensa; el desfile por Florida, principalmente, tuvo millares de espectadores.

Hay algo que no se acostumbra el pueblo á oir con indiferencia, y algo que no mira nunca sin conmoverse: la música militar, y la bandera nacional, llevada por sus bravos defensores, y á menudo destrozada por las balas.

En todos los semblantes se pintaba la emocion patriótica del momento, ante aquel bello espectáculo, que hablaba tanto á los sentidos con su lucido aparato, como al alma, con los recuerdos y las impresiones que motivaba.

De buena gana se hubiera aplaudido, como en una revista de Longchamps, en el desfile de un cuerpo de voluntarios ingleses, ó á la llegada de los soldados italianos de Africa.

Pero el aplauso, como los vítores, mueren en las manos y los labios del pueblo, aun en estos casos en que su corazon late á compas de los actos á que asiste, porque lo han acostumbrado á considerarse, como desligado de todo lo que es oficial, ó á no estarlo sino para la conculcacion de sus derechos, ó la supresion de sus libertades.

En el centro de la plaza de Mayo se habia levantado un tablado, para que en él cantaran el himno nacional algunos niños y niñas de las escuelas públicas.

Los niños y niñas asistieron, vistosamente ataviadas las segundas, y haciendo á todos apropiada guardia de honor un batallon escolar, formado por cien niños de la escuela graduada del 8º distrito, que dirige el Sr. Rómulo L. Albino; pero el canto del himno no pudo tener lugar, porque la banda de música de los bomberos, que debia acompañarlo, se fué con los cadetes de la escuela militar.

Se intentó hacer el canto acompañándose de la música del batallon escolar, que lo era la del asilo de huérfanos; pero no dió buen resultado la tentativa, y se desistió de la idea.

A los niños se les repartió medallitas. Muy bueno, pero mejor hubiera sido darles alguna cosa con que reponer sus fuerzas, débiles de por sí, y extenuadas en aquel momento por cuatro ó cinco horas de constante movimiento, inclusive el que tuvieron que hacer para salvarse de los apretones de la plaza, de los que no supo librarlos la policia, como era de su deber, y lo habria logrado, si hubiera procedido sin la rudeza que la distingue en todas estas ocasiones, y que da casi siempre resultados contraproducentes.

En el tablado pronunciaron discursos dos niños, entre ellos el pequeño estudiante de 6º grado Antonio V. Bagú, que dijo algunas bonitas palabras de su composicion, alusivas al dia, y que sentimos no poder publicar.

Buen detalle tambien este de las innovaciones de este año en los festejos. Mejor preparadas las cosas, con más tiempo y más tino, ha de constituir esta parte del programa uno de los más bellos atractivos de la celebracion.

Los fuegos artificiales en el 11 de Setiembre y Constitucion, poco lucidos. Como calidad, nada tenian de particular, y como cantidad, ménos.

Soplaba además un céfiro en ambas plazas que convidaba poco á vagar por ellas, de donde resultaba que los circunstantes, cuyo número estaba léjos de ser considerable, procuraban refugiarse donde podian, tapándose hasta las narices.

Un detalle de los festejos en la plaza de Mayo, tuvo su faz cómica y su lado trágico.

Nos referimos á la mala suerte del locador de sillas: de dia la concurrencia las estropeó á su gusto, trepándo sobre ellas, y pisoteándolas; de noche, no se sentó nadie, porque no estaba la temperatura para deleitarse sentado al aire libre.

La tradicional y traidora venta de cedulillas, con fines caritativos... para algunos, no ha dado este año los buenos resultados que en otros, y algunas sociedades de las que las espenden tuvieron que cerrar sus despachos, por falta de público.

Hay que decírselo á estas apreciables damas, porque es la verdad, y les conviene saberla: la decadencia de su sistema es debida principalmente á que no ofrecen suficiente atractivo con los premios, pocos y malos.

Mejoren el artículo, y aumentará la demanda.

La caridad popular es en estos casos algo egoista, y no completamente sin razon.

Otro detalle de la plaza de Mayo, por la noche: las bandas llenaban los ámbitos con sus armonias, pero la gente parecia haber perdido el gusto por la música, y era que el frio se hacia sentir cada vez más fuerte, acompañado de un vientecillo detestable, y de una llovizna penetrante, que mandaba á la gente á sus casas con más imperio que un vigilante, con el temible machete al cinto.

El concejo deliberante municipal ha echado el resto este año: recepcion de dia, té por la noche. Todo muy concurrido. La última parte, muy apreciada por el público, siempre dispuesto á devorar en estos casos, como si no hubiera comido durante tres dias.

Una fiesta, relacionada con los festejos patrios, tuvo lugar en la escuela de la calle Callao, perteneciente al 5º distrito, y dirigida por la señorita Erminda Santillan.

Los alumnos del Sr. Diaz Moris cantaron el himno nacional y el himno á Rivadavia, y el Dr. Andrés Ugarriza, que presidió el acto, pronunció un discurso, en nombre del consejo escolar del distrito.

Dijo el Dr. Ugarriza, entre otras cosas, dirigiéndose á los niños, lo siguiente, que reproducimos con gusto:

"Vuestra presencia en las solemnidades que se preparan con tan justificado motivo, importa la restauracion de la patriótica práctica de nuestros antepasados, de asociar el porvenir que representais vosotros por el esfuerzo y la constancia en derramar en el seno de la niñez la fecunda semilla de la instruccion y por la sublime aspiracion que encarna la juventud que apenas pisa los umbrales de la vida, con los recuerdos de los altos hechos de los próceres que cimentaron la independencia de la América y la prepararon para la libertad, su último destino.

Es una tradicion que se nos impone desde los primeros albores de nuestra emancipacion política, la de asignar en las fiestas patrióticas el primer rol á los niños de las escuelas, del mismo modo que los primeros actos de la revolucion triunfante eran dotar á los pueblos ocupados por sus armas, de escuelas comunes, las que con el nombre significativo de "escuelas de la patria" han ido quedando esparcidas aquí y allí por todo el suelo de la América independiente, arraigadas de tal modo en el cariño y respeto público, que han resistido al empuje devastador de la barbarie que sucedió durante la larga noche de anarquia y de sangriento despotismo."

Hemos olvidado hacer mencion en esta crónica del Te Deum y la recepcion subsiguiente en la casa rosada, para presenciar el desfile.

Nada hay de nuevo que decir al respecto, no habiéndose diferenciado en nada ambos actos de los análogos de otros años.

Ha dado que hablar, con motivo del baile del Progreso, en la víspera del gran aniversario, la ausencia total del elemento oficial, propiamente dicho, empezando por el señor presidente de la república.

No impidió ello que la fiesta estuviera espléndida; pero se debe sentir que hasta estos actos den motivo para que se revele el alejamiento á que hemos hecho referencia al principio de estas líneas, y que acentúa cada vez más el divorcio en que viven el oficialismo y la sociedad, en todas sus ramificaciones.

El dia en que hayan estos caballeros obtenido el aislamiento completo que parecen codiciar, no será, seguramente, ni el más feliz ni el más honroso de su vida.

Para todos los teatros ha habido público, en número considerable, descollando Colon, como es natural, en todos sentidos.

Este teatro habia sido adornado exteriormente con plantas colocadas en el peristilo é interiormente con guirnaldas de verdura que corrian á lo largo de los antepechos de las galerias en todos los órdenes, enroscándose en las columnas y contorneando las aberturas de los palcos de avant-scène.

Los pisos de los corredores y las escaleras habian sido tapizados con jergon y telas de colores, y sobre las paredes y techos una mano de cal dada á toda prisa pugnaba por disimular la vetustez y encubrir la suciedad del viejo coliseo.

El palco de gobierno ha sido notablemente ensanchado, agregándosele lo que antes constituia el ante palco, que ahora lo forma un espacio tomado al corredor en el sentido del fondo. El mobiliario ha sido consiguientemente aumentado y hoy el palco de gobierno puede dar cabida á una treintena de personas.

Durante toda la representacion de anoche estuvo ocupado por el presidente, que llevaba banda con escudo, sus ministros, ministros diplomáticos, funcionarios, etc.

Imponderable era el esplendor de la sala por lo macizo de la concurrencia, el gran número de señoras en toilette, los hombres vistiendo exclusivamente de frac y la riqueza de pedreria que cubria las cabezas, los cuellos y aun las batas de los vestidos de las damas de los palcos.

Se comprende que en una noche como la de ayer la reunion es lo principal y el espectáculo lo secundario.

Aunque no se escuchara con la atencion que merecia una representacion que, debido á un acto de galanteria de la empresa, reunia á los dos más importantes individuos de la compañía y por este hecho revestia una trascendencia artística grande, no ha sido por eso menor el éxito de la representacion de *Fausto*.

Respecto al Sr. Kaschmann ya se sabia el interés infinito que daba á su papel en esta ópera. En cuanto al Sr. Masini, que era la novedad de la noche, si Fausto no ha resultado su mejor papel, puede decirse con toda sinceridad que ha confirmado su fama y que es un paso más en la reaccion de entusiasmo que se ha producido en su favor en las últimas representaciones.

Justas quejas del vecindario del Tigre y de las Conchas—Lléganos la siguiente carta, que contiene denuncias, quejas y observaciones muy atendibles, relacionadas con el progreso de localidades importantísimas, sea que se las considere bajo el punto de vista de sus incomparables atractivos, ó del de su produccion, industria y comercio:

Las Conchas, julio 8 de 1887.—Señor director de LA NACION.—Con motivo de los dos casos sospechosos que se han producido á bordo del aviso Resguardo, anclado en el rio Lujan, este vecindario está justamente alarmado, y esto se explica por las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentran esta localidad y sus vecindades.

Desde que se desciende del tren descubre la vista á diez varas de la estacion, una cadena de lagunas y pantanos, verdaderos focos de infeccion.

Sea que se mire hácia las costas del Tigre y el Lujan, ó el centro de las poblaciones del Tigre y Las Conchas, se observa igual cosa; y si á esto se agrega que las orillas del Tigre están llenas de inmundicias arrojadas por los negocios establecidos sobre dicho rio, mezcla repelente de materias orgánicas en descomposicion, fácilmente se comprende que el estado de las aguas no debe ser de lo más puro.

Es tiempo de que el señor inspector de riberas tome algunas medidas al respecto, haciendo remover dichas piragas, como ya ha sido aconsejado antes de ahora por el señor procurador fiscal de la nacion, por tratarse de violaciones terminantes de las disposiciones vigentes al respecto.

El señor intendente municipal ha hecho completo abandono de este pueblo, habiéndose retirado á residir en la capital federal desde hace tres meses, siendo de suponer que haya delegado su cargo en el presidente del concejo municipal, ó que en materia de higiene no es de una fuerza muy respetable que digamos.

El puente de la estacion se encuentra con las barandas destruidas desde hace cerca de tres años, constituyendo un constante peligro para los transeuntes, sin que á los señores encargados de velar por los intereses y la higiene de la localidad, parezca importárseles un bledo la cosa. En cambio se han rematado grandes áreas de terreno divididas en lotes, no hace muchos dias, y sin embargo no hay fondos para componer las calles más centrales, ni ménos para poner en condiciones higiénicas este pueblo.

Es tiempo que el superior gobierno de la provincia tome alguna medida protectora de los legítimos intereses de esta localidad, sacándonos de encima autoridades que no responden á las necesidades urgentemente sentidas.

El sistema dinástico, aplicado al gobierno local de Las Conchas desde hace cerca de veinte años, no ha dado buen resultado.

Hay que cambiarlo, si se quiere que mejore esta situacion poco envidiable.

Y lo querrá seguramente el señor gobernador, porque lo que se pide es justo, y es necesario.

Saludan al señor director—*Varios vecinos.*

Tienen en cuanto dicen sobradísima razon los vecinos de Las Conchas, firmantes de la carta que antecede.

Constanos personalmente la verdad de sus aseveraciones y la justicia de sus reclamos, y mucho hemos de equivocarnos si no vemos pronto operarse una reaccion saludable en la situacion de aquellas localidades.

Un interés hasta cierto punto egoista, además del natural de ayudará una iniciativa recomendable, muévenos á apoyar decididamente lo que motiva la carta que dejamos transcrita.

El Tigre y Las Conchas—dos nombres y una sola cosa en la imaginacion y en la simpatia del pueblo, lo mismo que política y geográficamente considerados—son parte integrante de nuestro ser, como centro populoso, son necesarios á nuestra vida, que vigorizan y embellecen.

No hablemos ya de su importancia económica que los destina, en época no lejana, á ser rico emporio de produccion y comercio, siendo ya valiosos los intereses vinculados á aquel suelo feraz y admirablemente dispuesto por la naturaleza para la actividad industrial, en su más alto grado de desarrollo.

Basta el papel que desempeñan aquellos sitios bellísimos en la vida moral, por decirlo así, de esta gran capital, para que los tengamos los que en ella habitamos, especial cariño; y basta que existan tales afinidades para que los gobiernos—que no pueden sin incurrir en grave error tenerlas en ménos—les presten la mayor atencion posible, que con igual ó mayor derecho reclaman los vecinos de los mismos, á quienes se debe sus actuales adelantos y gran parte de sus bellezas.

Es justicia, es prevision y es cultura cooperar eficazmente al progreso de estas localidades tan íntimamente ligadas á la vida de la más importante seccion del organismo nacional, y que si como centros productores de riqueza se imponen hasta al cálculo utilitario, como agentes de salud y fuente inagotable de atractivos merecen excepcional cuidado.

Pedazo el más original de nuestro suelo, llama á sí al extranjero, con la fama de sus bellezas, que hacen pensar en Venecia, cambiados los primores arquitectónicos de la reina del Adriático, por las galas de una naturaleza magnífica.

Todo concurre para que sea deber imperioso de los que mandan en estas cosas mejorar en cuanto sea posible las condiciones higiénicas y de todas clases de puntos tan interesantes.

Sucede todo lo contrario, sin embargo, y la carta que hoy publicamos no es más que un eco del clamor general del vecindario del Tigre y Las Conchas, que pide la proteccion á que tiene derecho.

Se hace mencion en la carta de las lagunas inmediatas á la estacion del Tigre.

No son más que un detalle del abandono lamentable en que está por allí todo lo que depende de las autoridades.

Si apartando la vista de las lagunas, la dirigimos á la principal reparticion de la localidad ¿qué es lo que vemos? Una mala casilla de madera, un muelle rompe-cabezas, embarcaderos imposibles, montones de escombros ó basuras, senderos formados en la alta yerba, por el contínuo ir y venir de las gentes, en vez de buenos caminos, pantanos intransitables cuando llueve, grueso colchon de polvo, en tiempo seco, y así por el estilo todos los servicios públicos: nada por la higiene, nada por la estética, nada por la comodidad; todo como lo hizo Dios, ó lo arregló el instinto de la propia conservacion, más que las exigencias y los deberes de la vida civilizada.

Las riberas no se cuidan; cada uno hace con ellas lo que le da la gana: uno avanza en el rio, otro retrocede en la tierra; este planta árboles hasta dentro de la línea de agua, aquel los corta á lo largo de la orilla; el rio come la tierra, ó la tierra invade el rio; todo es lo mismo para la autoridad, que á nada se opone, en nada se mezcla.

Nos equivocamos; en algo se mezcla constantemente, con pasion, con entusiasmo: en todo aquello en que puede mortificar ó dañar á los vecinos, dificultar su comercio, poner trabas á su industria, coartar su libertad, incomodarlos ó esquilmarlos.

Un buque que se va á pique, como el Everett ó el Fulminante, allí queda hasta que se pudre, ó se lo roban, ó forma un banco ó un islote que entorpece la navegacion.

El isleño, que se sirve de su canoa como el gaucho de su caballo, ó de su coche ó carro quien los tiene, paga por ella impuestos como si de un buque mercante se tratara, amen de otras gabelas tanto ó más odiosas.

Un rico habitante de las Conchas toma su coche en la estacion, al bajar del tren, atraviesa el desvencijado puente inmediato, y está en su casa, sin que se le cobre un céntimo; un pobre isleño que vino al Tigre á comprar pan, ó á buscar al médico, ó á otra diligencia, tiene que habérselas con la autoridad marítima, que le saca todo lo que puede de su miserable trabajo.

No hay una escuela en todo aquel vasto territorio, cuya poblacion crece todos los dias; y cuando, como sucede actualmente, se ofrese un hombre para enseñar, hay vecinos suficientemente retrógrados, ó ignorantes de sus propias conveniencias, que se oponen á que pasen los niños por sus dominios, de lo que resulta que tienen que trasladarse en bote desde su casa hasta el lugar donde está el maestro, con las incomodidades y peligros consiguientes.

No hay una autoridad que obligue á abrir caminos ó siquiera á dar paso libre por entre las breñas, y así sucede, además de lo expuesto, que el que podria ir á pié desde el Carapachay hasta la embocadura del Tigre, quedándole un trayecto de tres ó cuatro minutos que hacer en bote, debe remar una hora, ó poco ménos, para recorrer igual distancia.

Seria de nunca acabar hacer la historia completa del desacierto que preside al gobierno de aquellas regiones, en todas las ramas de la administracion local.

Baste lo dicho, sin embargo, para demostrar que es urgente hacer algo en bien de localidades tan dignas de preferente atencion.

No faltan allí los hombres progresistas y de buena voluntad.

Ocúpeseles, y déseles los medios de hacer el bien.

Los resultados no se harán esperar, y beneficiarán á todos.

Traje presidencial—Tenemos una noticia alegre que dar á nuestros lectores.

Rueda por las altas regiones oficiales un proyecto original.

Trátase de crear un traje ó uniforme presidencial, compuesto segun nuestras incompletas noticias, de frac bordado de oro, pantalon blanco con franja dorada, cadena de oro, pendiente del cuello, sosteniendo una placa con el escudo argentino, espadin y elástico.

No obstante la estricta reserva que se guarda al respecto háse traslucido la idea en general, con el agregado de que se han pedido á Europa, y creemos que se hallan ya aquí, los modelos que han de servir para la confeccion del traje, si fuere adoptado.

No conocemos la filiacion del pensamiento, pero ciertos antecedentes, en los cuales el baston, la banda y los retratos desempeñan los papeles más importantes, permiten colegir, con fundadas esperanzas de acierto, de donde ha partido la iniciativa, ó, por lo ménos, á quien se ha querido dar gusto con el proyecto, propuesta, ó lo que sea.

Los plenipotenciarios argentinos visten ya, en las córtes europeas, el uniforme de teniente general.

Es lo ménos que se pueda pedir para el presidente de la república, un traje por el estilo del que hemos mencionado, que comprende lo militar, lo civil, y hasta lo gracioso, teniendo además el mérito de ser extremadamente republicano.

Santos y Guzman Blanco—militares—no habrán hecho gracia ninguna al vestir como lo han hecho.

La gracia está en hacerlo sin título alguno para ello.

En este órden de ideas, en lo referente á trajes, pronto eclipsaremos al Perú, que conserva, ó conservaba hasta hace poco, las insignias coloniales en la magistratura.

Pero, con innovaciones, por supuesto, como con el uniforme diplomático y consular, y el proyectado para el presidente.

Así no será extraño que veamos al presidente de la corte suprema en traje de comodoro, á los jueces de uniforme de caballeria, y á los congresales de artilleros, ó cosa parecida.

Todo lo cual será pagado por el pueblo, naturalmente, que paga ya coches plateados y muebles dorados, escoltas, espléndidos salones en los ferrocarriles, pingües subvenciones teatrales para divertimiento de los de arriba, viajes de lujo, regalos oficiales de todo género, cenas deliberantes, etc.

La austeridad democrática hace progresos, y Lincoln el leñatero, ó Johnson el sastre, de recordacion más oportuna este último tratándose de trajes, quedan relegados á la oscuridad y al olvido.

Alquileres—*Un suscritor inglés* nos dirige una comunicacion haciendo resaltar la enorme desproporcion que en el presupuesto doméstico mantiene (quizá un sesenta por ciento), el alquiler de casa sobre la alimentacion y el vestido.

El *suscritor inglés* se extiende en demostraciones que comprueban dicha desproporcion, la cual salva los límites de lo razonable.

Vamos á un caso práctico, que refunde la generalidad de los que ocurren.

Una casa, á quince cuadras de la plaza de Mayo, de cuatro ó cinco piezas ó bretes no se alquila por ménos de ochenta pesos, que sumados con diez pesos de tramway hacen noventa pesos de renta mensual, que debe pagarse sobre un capital raiz que en las condiciones del que nos ocupamos, escasamente excederá de ocho mil nacionales.

La renta ó interés del dinero es el tipo, el regulador de la renta que debe producir un capital cualquiera.

Ahora bien, ocho mil pesos, calculados al interés corriente, producen mensualmente cuarenta y cinco pesos, justamente la mitad de la renta que se paga por ese mismo capital invertido en una casa.

Es esta una anomalía que altera la regularidad del órden económico, degenerando en una usura que aspira á perpetuarse, porque hasta ahora el espíritu de competencia no ha interesado la formacion de un capital, de tantos inactivos como hay en el extranjero, que especulando sobre la edificacion, abarate los alquileres y obtenga una renta lícita.

Bancos, ferrocarriles, empresas agrícolas, industriales ó comerciales, toda operacion financiera aspira á una utilidad que oscila entre el cinco y el siete por ciento anual; solo los propietarios, apartándose de este tipo rentístico, buscan la usura del quince por ciento de renta al año, por lo ménos.

Este estado de cosas no puede continuar, y ya que por parte de los propietarios no se deba esperar modicidad alguna, debe esperarse que la competencia venga á restablecerla, salvando á esta poblacion de una logreria que afecta una de las necesidades indispensable como es la de habitacion.

El *suscritor inglés* que nos escribe ejerce una profesion liberal que le produce una regular entrada, y sin embargo, no "puede juntar los dos extremos", como se dice vulgarmente, á causa del alto alquiler, unido á la carestia de los demás elementos necesarios para la vida.

No pueden continuar las cosas así, y una reforma radical tiene que venir.

Tienen un buen prospecto por delante los que tomen la iniciativa de ella, poniendo los medios apropiados.

El caso sospechoso del Neva—Se ha hecho el exámen de las vísceras del individuo muerto á bordo del Neva, á consecuencia de una enfermedad sospechada de infecciosa.

Los facultativos que han intervenido en la operacion se niegan terminantemente á dar informes sobre ella, limitándose á declarar de la manera más categóricamente no hay absolutamente porqué alarmarse.

Más vale así.

Inauguracion de las obras del puerto—Autorizado el Sr. Madero para organizar la ceremonia con que se solemnizará la inauguracion de las obras del puerto, y nombrar la comision que debe presidir este acto conmemorativo, invitó con tal objeto á varios caballeros á una reunion que se ha celebrado ayer.

Allí se confeccionó la lista que va á continuacion, cuyo presidente, vice y secretarios definitivos se nombrarán hoy en una reunion que tendrá lugar á las dos de la tarde; esta comision así constituida, procederá á organizar el programa de las fiestas que se celebrarán el 17 del corriente:

COMISION DE INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Presidente provisorio, ingeniero José P. de Guerrico; vice id id, Dr. Luis Lagos García; secretarios id. Marco M. Avellaneda, César Gonzalez Segura; vocales: Mariano Acosta, Torcuato de Alvear, Antonio Devoto, J. H. Anderson, Leonardo Pereira, vice-almirante Mariano Cordero, Juan Blaquier, ingeniero Emilio Mitre y Vedia, Nicolás Bouwer, Rufino Varela, Ricardo Lavalle, José Gregorio Lezama, comodoro Antonio Somellera, Osvaldo Rocha, Francisco Piñeyro, Agustin de Vedia, Dr. Marcelino Mezquita, José A. Güiraldez, Federico Cibils, Pedro Frias, José S. Gil, Carlos J. Drabble, José Pacheco, Lucio V. Lopez, Eduardo Mulhall, Federico Sassemberg, Juan G. Peña, Samuel Alberú, Rafael Cobo, Dr. José María Bustillos, Dr. Roque Saenz Peña, Pablo Matthey, Rafael Igarzabal, Dr. Ezequiel N. Ramos Mejía, Dr. Gervasio Videla Dorna, Antonio Bachini.

Una visita á la sala comercial—El ministro de relaciones exteriores visitó anteayer la sala comercial del 11 de Setiembre.

La visita ministerial tenia por objeto inspeccionar los muestrarios de artículos rurales, cuya confeccion habia encomendado á dicho centro, con el fin de enviarlos, como medio de propaganda, á los mercados extranjeros.

El ministro se mostró muy satisfecho de la coleccion, é interesándose por el progreso de la sala comercial ofreciole una subvencion de quinientos pesos.

Es así, poniéndose en contacto con los centros productores, cómo los gobernantes pueden inspirarse en las necesidades de la industria y proveer á ellas con acierto.

Composiciones de Alberto Williams—Lléganos noticias de este compatriota, que reside actualmente en Paris, perfeccionando su educacion musical.

Las noticias en cuestion, viniendo en la forma de siete interesantes composiciones para piano, seis en álbum y la otra separada, no pueden ser más halagüeñas, en cuanto demuestran la aplicacion y los progresos que va realizando su autor.

Hasta ahora solo han llegado algunos ejemplares destinados á personas de la relacion del compositor; pero han merecido las composiciones tan buena acogida, que los ejemplares han circulado y la obra es ya conocida de muchos aficionados.

Titúlase la coleccion *Souvenirs d'enfance*, y cada pieza lleva, respectivamente, el siguiente título: *Prière à l'enfant Jésus, Pierrot, Pulcinella, A une poupée cassée, Les clowns* y *Rève de Noël.* El estilo y el carácter de la música traducen bien en cada caso la intencion artística del autor, siendo del mejor efecto las reminiscencias de las diversas temas que aparecen en el *Rève de Noël*, reproduciendo la sucesion de los sueños infantiles de la Nena, personage universal que ha sido obsequiado con la dedicatoria de esta última composicion.

La otra pieza, titulada sencillamente *Primera mazurka*, reune elegancia y originalidad, cualidades que le garanten el éxito.

Puede afirmarse que las composiciones de Williams harán camino.

La Sra. Ventura Escuty—Penosa impresion ha causado el fallecimiento de esta apreciable dama, vinculada á una de nuestras principales familias, y cuyo hogar, en el cual recibió por mucho tiempo bondadosa y franca hospitalidad nuestra sociedad más distinguida, es recordado por esta con especial cariño.

Reciba su familia nuestro pésame sincero, en la dura desgracia que la visita y en la cual la acompaña con sus simpatias la sociedad que la señora Escuty embelleció con su carácter excepcionalmente amable.

Sobre alteracion de derechos eclesiásticos—El vicario capitular de Salta, Dr. Pablo Padilla, presentó el mes pasado á la aprobacion del gobierno federal un arancel de derechos parroquiales reformado provisoriamente hasta tanto pueda dictarse el que deba regir definitivamente con arreglo á derecho.

En dias anteriores á esta presentacion, dicho prelado conferenció con el ministro de justicia expresando que la necesidad de uniformar los derechos que se pagan en las diversas provincias de la referida diócesis, aconsejaba introducir modificaciones en el arancel eclesiástico.

Sometido el asunto al dictámen del procurador general de la nacion, acaba de expedirse este funcionario en los siguientes términos:

"Señor ministro: "por cuanto,—dice el señor canónigo doctoral de la iglesia de Salta,—es sentida la necesidad de una reforma del arancel de los derechos parroquiales, y correspondiendo al prelado diocesano proveer á esta necesidad mientras no se dicte un nuevo arancel en la forma establecida por derecho, hemos venido en reformarlo en la forma siguiente."

Al comunicar esta resolucion, el señor vicario capitular se limita á remitir á V. E. un ejemplar del arancel reformado provisoriamente hasta que pueda dictarse el que ha de regir definitivamente conforme á las disposiciones del derecho.

Las disposiciones del derecho son que el cabildo de Salta no ha tenido ni tiene facultad para dictar ni reformar aranceles, ni mucho ménos para ponerlos en vigencia, prévio un simple aviso y sin el consentimiento expreso de la autoridad civil.

En la imposicion y cobro de derechos parroquiales nada hay de eclesiástico ni de inherente á las funciones propias del párroco; estos derechos los pone ó los quita la autoridad civil, para sosten de las parroquias ó de las personas eclesiásticas empleadas en ellas, ó son contribuciones voluntarias de los parroquianos.

Esto decia el Dr. Velez Sarsfield como asesor del gobierno de la provincia de Buenos Aires, consultado en un asunto análogo.

Para suplir la autoridad del ilustre codificador del derecho público eclesiástico, yo me apoyaré en la constitucion, y diré á V. E. que es atribucion exclusiva del congreso votar derechos, impuestos y contribuciones de cualquier naturaleza que sean, y que abiertas las sesiones legislativas no seria lícito autorizar la vigencia del arancel en cuestion, ni aun bajo la reserva de dar cuenta, ni ménos bajo la necesidad que el señor vicario capitular
hizo valer en la conferencia á que V. E. se refiere.

Es por esto mi parecer que prevenga V. E. al cabildo de Salta se abstenga de poner en vigencia el arancel que dice haber reformado, mientras no reciba la autorizacion competente de la autoridad civil.—*Eduardo Costa.*"

Ferrocarril al Pacífico—Han obtenido aprobacion oficial los reglamentos presentados por el directorio local del ferrocarril al Pacífico, para el servicio de las secciones que se vayan entregando al servicio público.

Se hace constar en el decreto que dichos reglamentos regirán únicamente hasta tanto sean aprobados por el poder ejecutivo los que para el servicio general de los ferrocarriles nacionales se ocupa de confeccionar el departamento de ingenieros.

La suicida del lago de la Recoleta—A pesar de las activas indagaciones practicadas por la policia, hasta anoche no se sabia quien es la jóven que se suicidó anteayer arrojándose al lago de la Recoleta.

Como se recordará, las ropas de la suicida fueron halladas en la gruta próxima, y entre ellas se encontró una carta dirigida "á mis hermanos", en la cual se da como causa del suicidio la miseria. Llama la atencion esta declaracion, si se tiene presente que juntamente con la carta fueron hallados ochenta nacionales.

Accidente en la cerveceria de Bieckert—Antonio Botateta, peon de la cerveceria de Bieckert, fué ayer gravemente herido por una máquina en la cual trabajaba.

El comisario de la seccion 13ª lo envió al hospital de clínicas.

Football—Ayer tuvo lugar en Palermo la partida de football concertada entre jugadores de esta capital y del Rosario, venciendo los primeros.

La partida comenzada á las 3 y terminada á las 4.13, fué en extremo interesante, desplegando una y otra parte mucho conocimiento de aquel juego, tan lleno de peripecias; debiendo tenerse en cuenta que los del Rosario no pudieron presentar muchos de sus mejores jugadores, por hallarse incidentalmente ausentes.

Hé aquí la nómina de las personas que tomaron parte en la lucha:

De Buenos Aires: N. Buist, C. H. Hutchings, Rowlands, A. Crow, A. N. Others, J. J. Misbet, A. H. Stott, A. Laer, H. Crowe, W. Patterson, D. Moore, C. E. Green, Norwod, R. Hudson, W. Mackern.

Del Rosario: P. C. Baines, W. Graham, A. Musgrove, G. Kerin, W. Jopping, W. Thompson, J. Wilkinson, Nicolle, G. L. Miles, A. Hall, A. Patterson, E. Geary, J. Geary.

Vencidos y vencedores reuniéronse anoche en el café Filip, donde se sirvió un banquete.

"Ernani"—En la funcion de hoy domingo se cantará *Ernani*, cuyos papeles estarán á cargo de la Sta. Colonnese y de los Sres. Ortisi, Kaschmann y Tamburlini.

No dudamos de que el romántico spartito será oido con agrado; pero aun cuando esto no sucediese respecto de toda la ópera, el papel de Cárlos V en manos del barítono Kaschmann bastará para comunicar el más vivo interés al espectáculo.

La Hormiga—Esta sociedad ha adquirido 3000 $ en cédulas série J, á 92 o/o, núm 9254 á 9256, de 1000 $.

El capital social asciende con esta compra á 94.400 $.

Una publicacion interesante—Hemos recibido de la libreria de Escary un ejemplar de la publicacion *Les victimes du devoir*, editada recientemente en Paris, con motivo de la catástrofe de la Opéra-Comique, cuyas víctimas compartirán esta vez el producido de la venta de los ejemplares.

Entre las ilustraciones que contiene el número que nos ocupa, relacionadas todas ellas con actos heróicos llevados á cabo para salvar de la muerte á un semejante, figuran algunas que representan escenas del terrible incendio del teatro parisiense.

En la primera página se ve una reproduccion del cartel que anunciaba la representacion de *Mignon*, interrumpida despues de tan trágica manera. En la misma página se leen autógrafos de los intérpretes de la ópera de Thomas, relacionados con la catástrofe. Algunos toman del libreto mismo de *Mignon* frases enteras, aplicadas con felicidad al tristísimo asunto.

Código de la marina mercante—Con motivo del choque ocurrido entre los vapores Olimpo y Eolo, y de que hemos dado cuenta, el prefecto marítimo ha dirigido una nota al ministro del interior encareciéndole el despacho del proyecto de código de la marina mercante que la prefectura redactó por autorizacion superior y que se encuentra á estudio del senado desde hace más de tres años.

No puede ser más oportuno el recuerdo del prefecto marítimo.

Club oriental—Mañana á las 8 p. m. tendrá lugar en el Club oriental una asamblea de sus miembros, convocada con el objeto de dar cuenta del estado de la asociacion y elegir nueve miembros de la comision directiva, en reemplazo de otros tantos salientes.

Es esta la segunda citacion que se hace con igual objeto, por lo que la comision avisa que la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurra.

Llamado á la caridad—Las Damas protectoras de los pobres y los socios de San Vicente de Paul, que tienen á su cargo más de 50 familias menesterosas en los distritos de la Concepcion y San Cristóbal, han determinado efectuar un bazar-rifa durante las fiestas de Nuestra Señora del Cármen.

El Sr. Fermin Rodriguez, propietario de la casa situada frente al templo de la Concepcion, ha cedido desinteresadamente sus salones para que tenga lugar el bazar en dicho espacioso local.

Las familias caritativas que lo deseen pueden enviar objetos y donativos con el indicado fin, ya á la casa parroquial ó á los domicilios de las señoras, que forman la comision directiva y que son: Sra. Maria O. de Zamola, Méjico 324; Sra. Cármen S. de Meroño, Tacuarí 410; Sra. Feliciana Z. de Guraya, Independencia 375; Sra. Deidamia Gonzalez, Estados Unidos 400.

Oficina telegráfica de Santa Fé—Para reemplazar al finado Sr. Soto en la jefatura de la oficina telegráfica de Santa Fé, será nombrado Ramon Nielo Moreno, telegrafista de 1ª clase en la misma oficina.

Nombramientos de ingenieros—Hoy se firmará un decreto nombrando inspector general de ferrocarriles, con carácter de interino, al ingeniero Santiago Barabino; y otro nombrando ingeniero de 2ª clase en el departamento de obras públicas á Pablo Boyeux, en reemplazo de Pablo Roucher, que renunció el puesto.

Renuncias aceptadas—Ha sido aceptada por el gobierno la renuncia que presentó el ingeniero Julian Balbin del cargo de vocal de la comision directiva de las obras de salubridad. En esta comision hay dos puestos vacantes: el del Sr. Balbin y el del Sr. Soler.

Afirmados en la ribera del Riachuelo—Ha sido aprobado el contrato que celebró la comision administradora de las obras del Riachuelo con los Sres. Fynn Butler y Cª, para la construccion y reconstruccion de afirmados en la ribera de aquel rio.

Los mencionados empresarios se obligan á ejecutar la obra con arreglo á las condiciones de la licitacion de 9 de marzo último, por los precios siguientes: 4,93 $ el metro cuadrado de adoquinado, 2,57 el de empedrado comun, y 0,88 la reconstruccion.

Deben construir 2550 metros cuadrados de adoquinado y 162 de empedrado, y reconstruir 4800 de adoquinado y terraplen sobre la ribera.

Toda la obra importa la cantidad de 17.211,84 $.

Gobernacion de Formosa—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Sr. Estanislao L. Fraga, del puesto de secretario de la gobernacion de Formosa.

El Sr. Ambrosio Olmos—Hállase entre nosotros, desde anteayer, el gobernador de Córdoba, Sr. Ambrosio Olmos.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Puerto de Corrientes—El director del departamento de obras públicas ha solicitado del gobierno la entrega de 1459 $ para el pago del saldo de los gastos ocasionados por las obras del puerto de Corrientes.

Destruccion de una ciudad en Hungria—La ciudad de Nagy Karoly que, segun un telegrama, ha sido destruida por una tromba y un huracan pertenece al condado de Szathmar, provincia de Groswardein, en Hungria.

Tenia unos ocho mil habitantes y hallábase situada en medio de terrenos pantanosos; pero aunque el telégrafo no da detalles, hay lugar á suponer que la destruccion no habrá sido completa, ó que á lo ménos no habrán perecido todos los habitantes, tratándose, al parecer, no de un fenómeno geológico, sinó de una inundacion tan rápida como extraordinaria.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Julio 10 á la 1 p. m.—Ohio .... Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Lucia Remon, hija de Alejandro Remon y de Angela Sanchez, Pilar 250.

Teresa Lacolla, hija de Félix Lacolla y de Maria Metella, Estados Unidos 928.

José G. Silva, hijo de José Silva y de Socorro Lado, Estados Unidos 484.

Fermin J. Sones, hija de Juan Sones y de Cornelia Spoor, Santiago del Estero 778.

Maria J. de Souza, hija de Manuel de Souza y de Maria T. Rico, Chacabuco 433.

Antonio Sarrufi, hijo de Domingo Sarrufi y de Virginia Gianotti, Estados Unidos 243.

Rómulo Isidro Bello, hijo de Froilan Plácido Bello y de Rita Espinosa, Chacabuco 348.

Juan Bautista Lancello, hijo de Antonio Lancello y de Ana Cavoti, Chacabuco 610.

Margarita Luisa Ramon, hija de José Ramon y de Juana Fiorinda, Brasil 168.

Maria Erminia N.

Andrés Mendez, hijo de Serafin Mendez y de Jacinta Fontan, Santa Maria s/n.

Angela Maria Grizia, hija de Angel Grizia y de Catalina Nevi, Alegria 524.

José Brusco, hijo de Pablo Brusco y de Luisa Pozzo, California 192.

Agustin Terya, hijo de Martin Terya y de Teresa Capurro, California 12.

Teresa Bonfonte, hija de Lázaro Bonfonte y de Emilia Mazza, Suarez 337.

Rosa Casazza, hija de Antonio Casazza y de Próvida Casazza, calle 134 núm. 702.

Juan José Castellano, hijo de Angel Castellano y de Luisa Dessa, Industria s/n.

Angel Lebuchi, hijo de Juan Lebuchi y de Rosa Tibbechi, Suarez 367.

Matrimonios

José Maria Rodriguez, 28 años, español, jornalero, con Juana Señorans, 35 años, española.

Ernesto Octavio Bradley, 23 años, argentino, comerciante, con Maria Orfila, 18 años, argentina.

Arturo Bradley, 21 años argentino, comerciante, con Josefa Alvarez, 19 años, argentina.

Rafael Michelini, 22 años, italiano, marinero, con Clara Piccion, 18 años, argentina.

Defunciones

Julia Cicala, 23 años, italiana, casada, tuberculosis, Lima 78.

Camilo Alemparte, 41 años, español, casado, tísis pulmonar, Artes 868.

N. Ploys, nació muerto, Suipacha 537.

Juan Amarillo, 22 años, oriental, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.

Luisa Rumau, 9 dias, argentina, tétano infantil, Matheu 621.

Enrique Lolo, 7 meses, argentino, bronco neumonia, Chile 839.

Cárlos A. Berrutti, 2 años, oriental, viruela confluente, Caridad s/n.

José Santagatta, 1 año, argentino, viruela, Rincon 296.

Angela M. Scarpari, 10 meses, argentina, viruela, Sarandí 537.

Octavia Gilardoni, 32 años, italiana, casada, viruela hemorrágica, Zeballos 747.

Pedro Rochetti, 16 años, argentino, soltero, viruela confluente, Independencia 592.

Domingo Coetere, 11 meses, argentino, viruela, Chile 603.

Domingo Loria, 1 año, argentino, meningitis, Defensa 673.

Juana Maria Boneo, 6 años, argentina, difteria, Comercio 148.

Estanislao Almada, 32 años, soltero, argentino, cáncer á la lengua, hospital de crónicos.

Manuel Fernandez, 10 años, argentino, viruela, Perú 478.

José Brioni, 7 meses, argentino, neumonia doble, Cochabamba 77.

Lúcas Romagialli, 61 años, suizo, viudo, enfermedad orgánica del corazon, Defensa 841.

Carmelo Troiano, 11 meses, argentino, meningitis cerebral, Brasil 154.

Pedro Arber, 3 dias, argentino, falta de desarrollo, Puentecito 44.

Hilario Pividal, 59 años, argentino, soltero, cáncer del estómago, hospicio de las Mercedes.

N. Gonzalez, argentino, hidropesia, San Antonio 112.

Estéban N., 1 año 6 meses, argentino, neumonia doble, casa de expósitos.

Apolinario N., 16 dias, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Maria N., 7 meses 15 dias, argentina, meningitis, casa de expósitos.

Segundo N., 2 meses 17 dias, argentino, sífilis, casa de expósitos

SOLICITADAS

La justicia en Villaguay

Villaguay, julio 6 de 1887.—Hace varios meses que el procurador D. Pedro S. Espíndola, entabló demanda ante el juez de paz Sr. Eduardo Montiel, contra uno de los comerciantes más respetables de esta localidad, el cual al contestarla en la respectiva acta del juicio interpuso el recurso de nulidad ó apelacion por violacion evidente de la ley en favor de la parte demandante.

El señor juez Montiel parece que no ha tenido tiempo de resolver el asunto, pero en cambio le ha sobrado para aplicar y hacer efectiva por intermedio de la policia el maximum de una multa al comerciante demandado.

El señor gobernador Basavilbaso que tantas pruebas ha dado de su rectitud, debia investigar si los procuradores de Villaguay son procuradores jurisconsultos ó procuradores pleitistas y si la justicia de paz es la justicia de la paz de Varsovia. 6971 p1 jl10

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, julio 9 de 1887.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy en plaza: por pagarés de comercio, buenas firmas, de 7 á 7 1/2 o/o y por letras de particulares de 7 1/2 á 8 o/o al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8; Francia 5; Bélgica 5,01; Italia 5,02 á 5,03; Alemania 4,02 1/2 á 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 o/o de premio; Rio de Janeiro 10$600; Montevideo á 1/4 y 1/8 por o/o de premio.

TITULOS y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	132,50 o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	90 "
Id id id E	"	83,80 "
Id id id F	"	78 "
Id id id G	"	84 "
Id id id I	"	97 "
Id id id J	"	92,30 "
Id id id K	"	89,70 "
Id id nacionales, série A	"	84 80 "
Id id id B	"	80,30 "
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20 o/o de premio

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Liverpool, julio 8 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos,

Id id, salados pesados, 5 7/8 á 6 3/8

Huesos (cargamentos) por tonelada, £ 4,15, á £ 4,17 C.

Ceniza (70 o/o), £ 4,4, á £ 2,6

Cueros de potro salados, 13

Sebo vacuno, 24 s

Id de carnero, 24 s 6 d

Semilla de lino, 37 s 6 d

Trigo del Rio de la Plata, por cental, 7 s

Maiz id id, por cental, 3 s 6 d

Amberes, julio 8 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo.

Id id id, pesados, 32/40 id 61 fr.

Sebo vacuno 59,50 fr.

Id de carnero, 58,25 fr.

Huesos (cargamentos) sin existencia.

Ceniza (70 o/o), sin existencia.

Trigo del Rio de la Plata, fr.

Maiz del Rio de la Plata, fr.

Semilla de lino del Rio de la Plata, fr.

Lóndres, julio 8 de 1887.

Tipo del descuento del Banco 2 o/o.

Barras de plata 44 peniques por onza.

Consolidados 101 1/2.

Bonos Argentinos del Tesoro 9 o/o—

Fondos Argentinos, Hard dollar

Empréstito Argentino, oro, 1881—102

Id id id 1884, 5 o/o—93 1/2

Id de Buenos Aires 1870—101

Id id id 1882—99 1/2

Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 22.

Nueva York, julio 8 de 1887.

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras, 18.

Id id, de 10 á 13 libras, 17 1/2 cts.

Huesos (cargamentos), 21,50 $.

Ceniza (70 o/o) á 18 $.

Habana, julio 8 de 1887.

Carne tasajo 14 1/2 rls fuertes @.

Hamburgo, julio 8 de 1887.

Cueros de potro salados, 14,50 m.

Lóndres julio 8 de 1887.

Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin alteracion, con buena asistencia de compradores y demanda activa, habiéndose vendido 62.000 fardos y retirado 18.000.

Se han embarcado 200.000 £ para el Rio de la Plata.

Liverpool, julio 8 de 1887.

El mercado de algodon con precios en aumento y la expedicion de artículos de algodon en el último mes para el Rio de la Plata ménos del término medio.

Manchester, julio 8 de 1887.

Mercado abatido con tendencia á empeorar.

Dundee, julio 8 de 1887.

El mercado de hilo encalmado.

EXISTENCIAS

Liverpool
13.000 cueros vacunos salados.
2.000 cueros potro salados.
6.000 pipas sebo vacuno.

Amberes
122.000 cueros vacunos salados
4.000 pipas sebo vacuno.
200 pipas sebo de carnero.

Havre
69.000 cueros vacunos salados.
4.000 cueros potro salados.
6.000 pipas sebo vacuno.
100 pipas sebo de carnero.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* del Uruguay, *Eolo* y *Olimpo* de Montevideo.—El lúnes *Cosmos* y *Minerva* del Uruguay, *Holbein* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy:

Silex para Montevideo, balija hasta las 12 m.

Pampa para Havre, id id id 12 m.

Ohio para Bremen, id id id 12 m.

Eolo para Uruguay, id id id 9 a. m.

Olimpo para Uruguay, id id id 9 a. m.

Mensagero para Asuncion, id id id 9 a. m.

Para el lúnes:

Cosmos para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.

Minerva para Montevideo, id id id 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—julio 9

Frela, bca noruega de 615 tons cap A. Stauff de Cardiff el 26 de abril á la órden con: 986 tons carbon.

Eduard A. Sanchez, lugre americano de 468 tons cap I. Johnsen de Paranaguá el 21 de junio á Furtado y B. con: Barrozo Cª 300 tercios yerba; Sequeira y R. 200 id id; J. P. da Rocha 600 bcas id; Artagaveytia hnos Cª 786 tercios 210 bcas, 550 canastos yerba; J. P. de Acevedo 97 tercios 500 canastos id; Furtado y B. 615 tercios 299 bcas 36/2 id 656 bsas yerba; Artagaveytia hnos 27 tercios yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—julio 9

Júpiter, vap francés de Montevideo á P. Risso con: Miclaelsen Cª 30 bsas pimienta; C. Phillippot 3 c merced; varios 12 bultos encomiendas.

Rivadavia, vap nac de Montevideo á J. M. Tulloch con: Rossell Hnos. 5 c merced; varios 21 bultos encd; de tránsito 1002 btos encomiendas.

Vénus, vap inglés de Uruguay á J. M. Tulloch con: G. Jordan 37 bultos merced. 1 c herramientas, 1 prensa, 2 bsas hierro, 10 bultos muebles usados; varios 39 bultos encd; de tránsito 19 bultos merced.

Saturno, vap inglés de Uruguay á P. Risso con: J. Runti 8/2 reses carne; varios 8 bultos encd; de tránsito 6 bultos merced.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

De acuerdo con lo establecido en el art. 49, tít. XII de los estatutos vigentes, se cita á los señores sócios para la asamblea general que tendrá lugar en el local San José 32, el 15 del corriente, á las 7 1/2 p. m.

Orden del dia—Dar cuenta del movimiento de la sociedad en el primer semestre del corriente año.—Eleccion de un vocal titular por haber cesado el que lo desempeñaba.

Se recomienda puntual asistencia.—EL SECRETARIO. 5989 p5 ji10

Club Oriental

De acuerdo con lo establecido en el art. 19 del reglamento, se cita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar en el local Esmeralda 8, el 11 del corriente á las 8 p. m.

Objeto de la asamblea: Dar cuenta del estado de la asociacion y renovacion de la comision directiva.

Se previene que siendo ésta la 2ª convocacion, la asamblea tendrá lugar con los socios que asistan.—LA COMISION. 5484 p8 jl1

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 22 del corriente, á las 2 p. m., en el escritorio Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre de este año y acordar el dividendo á repartir.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, deben depositarse las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibirán hasta el dia 21.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*El secretario.* 5917 p10 jl0

Sociedad Vinícola del Rio Negro

De conformidad al art. 24 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á una junta general que tendrá lugar el 15 del corriente, en la calle Belgrano 207, á las 2 p. m.—EL SECRETARIO. 5664 p9 jl6

Sociedad Laurak Bat

No habiendo tenido lugar la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 3 del actual, se cita por 2ª vez á los señores socios á la que se efectuará el dia 10 del corriente, con el número de socios presentes segun lo dispuesto por el reglamento vigente, para someter á la aprobacion de la misma, el proyecto del nuevo reglamento de la sociedad.

Buenos Aires, julio 3 de 1887.—LA COMISION. 5593 p6 jl5

CAMPO NEUTRAL

AL PUBLICO

Desde la fecha forma parte de la direccion médica del establecimiento de aeroterapia de la calle Suipacha 148, el Dr. Jorge Rosi, especialista en ginecologia y obstretricia.

El Dr. Rosi, recibido hace poco en la facultad médica de Buenos Aires, obteniendo la clasificacion de distinguido ha sido asistente del profesor Dantona, catedrático de ginecologia en Italia, y fué por concurso coadyuvador á la cátedra de obstreticia y ginecologia de Nápoles.

Consultas desde las 12 á las 2 en el establecimiento sobre enfermedades de señoras.

Tratamientos especiales de los flujos y de la esterilidad.

Buenos Aires, julio 9 de 1887.—EL ADMINISTRADOR.

El Champagne POMMERY es el primero de los champagnes.—En casa de los agentes E. R. PORTAIS y Cª, 286, Cuyo.

Daniel Mac. Phail & Ca.
COMISIONISTAS
BUENOS AIRES—ROSARIO DE SANTA-FE
5433 p13 jl3

Vino de quina Y FOSFATOS

Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina Calisaila y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.

DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 jl3

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Autorizada por ley 18 de octubre de 1881

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto. Sorteos en julio: el 10, 15 20, y 27

PREMIO MAYOR: PESOS 10.000 M. N.

Los extractos se reparten gratis al dia siguientes de la extracion.

Loteria de la Beneficencia DE SAN LUIS (Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 118 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

13 DE JULIO DE 1887

PREMIO MAYOR 50.000 ps. m|n

mart juév y sáb

DIPLOMAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD Y Ca., San Martin 155

FALSIFICACION

Fallo del juez federal

Leon Duran condenado

Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica ¡LA PROVEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:

1º Al máximun de la pena fijada por la ley, 500 ps. de multa;

2º Al pago de costas del pleito;

3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.

Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.—Junio 27 de 1887.—JUAN POSSE Y Ca.

5209 p 1m jn28

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañia lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Maestro concertador y director de orquesta caballero Nicolás Bassi—Otro director y primer violin solista Pedro Melani—Hoy domingo 10 de julio, 35ª funcion de abono con la ópera en 4 actos del maestro Verdi: ERNANI, desempeñada por las señoras Elvira Colonnese y los señores Gaetano Ortisi, Giuseppe Kaschmann y Angelo Tamburlini.—A las 8 en punto.

En breve: LOS HUGONOTES, desempeñada por los señores Masini, Kaschmann y Tamburlini y las señoras Turolla, Dalti y Boriani.

NACIONAL—Compañia dramática española, bajo la direccion del primer actor José Valero.—Hoy domingo 10, última funcion de abono—1º el drama en 4 actos: LA CARCAJADA. 2º la peti-pieza: LA CAPA DE JOSÉ.—A las 8 1/2.

POLITEAMA—Compañia italiana de ópera cómica y opereta—Hoy domingo 10 de julio, última funcion, con la ópera en 3 actos: LA MASCOTTE A las 8 1/2.

VARIETES—Compañia francesa de opera comique y opereta.—Hoy domingo 10 de julio, 22ª funcion del 2º abono: L'ŒIL CREVÉ, opereta en 3 actos, música del maestro Herves.—A las 8 1/2.

En breve LE CHALET, LA FILLE DU RÉGIMENT y LA MASCOTTE.

POLITEAMA—Compañia lírica italiana, de la cual forma parte el primer tenor señor Roberto Stagno, las primeras damas Stas. Libia Drog, Gemma Bellincioni y Elvira Repetto Trisolini, los barítonos Senatore, Sparapani y Pedro Ughetto, el bajo Augusto Boudouresque, etc., etc. Juéves 14 de julio, debut de la compañia, la ópera del maestro Meyerbeer: ROBERTO EL DIABLO.

La secretaria del teatro está abierta todos los dias desde las 12 m. hasta las 5 p. m. Los abonados tendrán una rebaja de 10 o/o. El abono quedará clausurado el dia 11 del corriente.

Palcos bajos y de balcon sin entradas, 25 $; id de cazuela id id, id 10; tertulia de balcon con entrada, id 7; id orquesta id id, id 6; luneta de cazuela con entrada, id 2.

CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 159.—El domingo 10 de julio, á las 2 1/2 p. m, se jugará el más interesante de los partidos que se han jugado en la presente temporada: Paysandú, Tiburcio y Azpeitia contra Tandilero, Carlitos y Chico de Estella, todos libres á mano limpia. Terminado éste habrá otro partido. 5884 p2 jl0

SAN MARTIN—Compañia ecuestre de los hermanos Carlo, de la que forma parte el popular clown Frank Brown.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos dias de fiesta dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

CONCIERTO—Ave Maria de Otello—Ha vuelto al **Teatro chinesco** el gran **piano-coloso** y además de las 45 piezas que tenia, ha sido enriquecido de las siguientes **novedades de grandioso efecto:**

1º Ave Maria de la ópera Otello del maestro Verdi. 2º Chiome dorate, mazurka de Bertuzzi. 3º Diana y coro de la ópera "Assedio di Leida" de Petrella. 4º La bandiera del regimento, marcha triunfal de Gabetti. 5º Ricordati di me, polka de Ponchielli. 6º Gran pot-pourri de **Kalissy** compuesto de óperas de los principales maestros.

Sucesos del presente, impresiones de un gran viaje al rededor del mundo, 3000 reproducciones. A 30 centavos la entrada y 15 para los niños; abono para familias 12 entradas por $ 3 m/n; todos los dias y noches, Paseo de Julio esquina á Cangallo. 5536 p4 jl8

FUNERALES

Ventura Escuti

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de julio de 1887

Sus restos serán conducidos al cementerio del Norte, hoy 10 á las 9 a. m., donde se le dirá una misa de cuerpo presente.—Casa mortuoria, Florida 247. 5965 p1 jl10

Elena Madero de Artayeta

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de julio de 1887

B. Artayeta Castex, esposo; sus hijos, Francisco B. Madero, padre; sus hermanos y demás deudos invitan á sus amigos á acompañarlos á rogar por el alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel, el juéves 14 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente. 5933 p4 jl9

José Llan de Rosos

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de julio de 1886

Felipa N. de Llan de Rosos, madre; Catalina Etchetto, esposa; Lucia, Cármen, y Martin, hermanos; ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas rezadas, que por el descanso eterno del finado, se dirán el miércoles 13 de julio en la iglesia de San Francisco de 9 á 11 a. m.

La familia asistirá á la misa de 11; única invitacion. 5919 p4 jl9

Josefa Gonzalez de Saubidet

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de julio de 1887

Sus hijos Francisco, Pedro y Manuel Saubidet; su hija Matilde S. de Castilla, sus hijos, hijas políticas ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Miguel, el viérnes 15 del corriente, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 5920 p6 jl9

Adolfo Agote

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de junio de 1887

Sus hijos Josefina y Adolfo Ramon Agote y demás familia, invitan á sus relaciones al novenario de misas, que por su eterno descanso, se empezará el 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, á las 9 y 1/2 a. m.; favor á que quedarán agradecidos. 5913 p10 jl9

Dolores Bosch de Acuña

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de junio de 1887

Las familias de Bosch y Acuña invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el miércoles 13 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán.—El duelo se despedirá á la puerta del templo. 5915 p4 jl9

Dr. Juan Rayces

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de julio de 1886

Su familia invita á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de dicho finado, en el templo de San José de Flores, el miércoles 13 de julio, de 9 á 11 1/2; la familia asistirá á la ultima misa.—Unica invitacion. 5848 p5 jl8

Jacinto Garelli

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de mayo de 1887

Maria Viglione de Garelli, esposa; su hija Camila; Carolina G. de Garelli, madre; Camilo Garelli, hermano, y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Justo, el miércoles 13 del corriente, á las 11 1/2; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 5911 p3 jl9

Catalina Chas de Bunge

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de julio de 1885

Su esposo Ernesto Bunge y sus hijos; sus padres Francisco Chas, Catalina Salas de Chas y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de aquella finada en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de N. P. Santo Domingo, el mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana, cuyo favor agradecerán intimamente. Unica invitacion. jl7 p5

AVISOS

Al comercio Se vende un café con dos billares, la casa tiene contrato y buena clientela y el alquiler barato; el que se interese ocurra para tratar, con B. Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 5961 p3 jl10

Agencia De comisiones y conchavos, Moreno 591.—Compras y ventas de todas clases y alquileres, se precisan cocineras, mucamas, niñeras, mozos para almacen y confiterias, se ofrecen peones de todos trabajos.—*Fuscaldo y Mateu*, agentes; Moreno 591. 5975 p2 jl10

Al público EN GENERAL—Se avisa que hemos establecido el negocio de almacen de comestibles y bebidas que se titula "Almacen Flor de Navarra", calle Lima 553 y 557, esquina á Comercio 445, 447 y 449, y girará bajo la razon social de Goicochea y Echeverria.—Buenos Aires, julio 5 de 1887.—*Miguel E. Goicoechea—Angel Echeverria.* 5960 p3 jl10

Cocinera Con cama, se precisa una; Junca 125. 5963 p3 jl10

Cocinero Se necesita uno bueno, con recomendacion; ocurrir Cangallo 817. 5976 p3 jl10

Dependiente Para tienda, práctico, se necesita; Entre Rios 227, es excusado se presente sin buenos informes de su conducta. 5978 p3 jl10

Hoy Domingo 10 de julio, el martillero don Rufino Degraef, remata las propiedades siguientes: A las 3 p. m., una casa calle General Lavalle 646; á las 4 p. m., dos lotes de terreno que forman esquina á Callao y Bella-Vista. 5968 p1 jl10

Institutriz Se ofrece una para familia ó para lecciones particulares, con mucha práctica, enseña el francés, inglés, castellano y demás ramos pertenecientes á una educacion esmerada; por más informes, ocurrir Uruguay 532, ó bajo las iniciales H. A. á esta imprenta. 5967 p3 jl10

Mucama Se precisa una; Juncal 125 5964 p3 jl10

Muchacho Como de 14 á 16 años, se precisa uno, para el servicio de poca familia y que sepa servir; Perú 385. 5972 p3 jl10

Se alquila Una casa decente de 5 piezas, calle Rodriguez Peña 974; para tratar, ocurrir calle Anchorena esquina 53, frente á las aguas corrientes, almacen. 5974 p3 jl19

Se desea Saber el paradero de Joaquin Martinez y Bouzas, natural de Galicia (Pontevedra) jóven de 18 á 20 años; Se suplica á las personas que puedan hacer alguna referencia se dirijan á Miguel Martinez, Reconquista 68. 5962 p15 jl10

Abogado El Dr. José R. Fraga tiene su estudio en la calle Tacuarí 225. 5843 p5 jl8

Alquílase Un departamento de 5 á 6 piezas, en una casa de familia, se prefiere de corta familia y decente; darán razon Rivadavia 436. 5849 p3 jl8

Al comercio Hemos comprado á D. Victoriano Ruiz la sastreria y roperia denominada "La Moda" Cangallo 370.—*B. Rodriguez y Cª.* 5813 p3 jl8

Armazon Se vende uno flamante con sus vidrieras correspondientes, todo en perfecto estado; ocurrir Rivadavia 159. 5780 p3 jl7

Ama de leche Se precisa una con leche fresca; Bolívar 341. 5636 p5 jl6

Avena Francesa para semilla, se vende de clase superior; galpones del Once ó Reconquista 179.—*Andreu y Labró.* 5651 p3 jl6

Al Norte Se alquila con contrata por 4 años, la hermosa casa Rio Bamba 347; para tratar, Rivadavia 114. 2728 p15 m24

Al comercio Participo que he vendido la sastreria y roperia denominada "La Moda" Cangallo 370, al Sr. B. Rodriguez y Cª.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*V. Ruiz.* 5812 p3 jl8

Ayudanta Se precisa uno para la escuela rural núm. 5 del distrito de Moreno. Las interesados pueden remitir sus solicitudes á la secretaria del consejo.—Moreno, julio 5 de 1887. 5773 p8 jl7

Alquílase La esquina moderna, con sótano, puertas y vidrieras grandes, habitaciones para familia, aguas corrientes, gas y algibe; Perú y San Juan. 5738 p15 jl7

Arquitectos CENSI y CHIDINI hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios modicos, Paraguay 822. 4340 p1m jn16

Alfalfa De Córdoba, de primera calidad, en farditos de 2 qq. se halla en venta en la barraca "Bremen" inmediata al Riachuelo, Defensa esquina Santa Rosalia núm. 172. 2856 p15 m25

Ama de leche Se ofrece, tambien 2 dependientes de almacen, 2 cocineras sin cama y un buen tenedor de libros, 2 foguistas y 3 dependientes de tienda; oficina de trabajo, 402 San Martin, telefono 521. 5941 p3 jl9

Al público Se vende el taller de yeseria de Rosina y Fasola, con contrata de 2 años, por asuntos y por ausentarse á Europa; calle Uruguay 379. 5334 p8 jl5

A los padres Tutores ó representantes de los jóvenes que deseen prepararse para el exámen de las asignaturas de la facultad de derecho, se les invita con lecciones particulares á domicilio, Belgrano 330; se reciben encargos. 5829 p8 jl8

A 1500 $ m/n Se vende un terreno de 30 x 50 en Barracas al Sud, entre las estaciones Barracas y Lanús; rodeado de edificios, terreno alto; dirigirse á Barracas al Sud calle Mitre 258. 5845 p6 jl8

Al público Los señores Ferrari Hnos. avisan al público que han abierto un escritorio con depósito Moreno 11, esquina Balcarce, para la venta del jarabe antiasmático de poligala cto.; son los únicos agentes en la República Argentina. 5532 p6 jl5

Atencion 20 jardineras.—Se necesitan para vender pescado de Montevideo las personas que quieran ocuparse de este servicio, pueden ocurrir al escritorio de la "Empresa Galceran", Moreno 78. 6345 p15 jn30

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 576. 4716 p30 jn21

Al comercio En esta fecha el Sr. D. W Erich ha entrado como socio en mi negocio de corretaje y comisiones, que girará en adelante bajo la firma de Schlieper y Erich.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Herm. H. Schlieper.* 5489 p30 jl1

Al recurso Del artesano, Cangalle 559—Se vende por la mitad de su valor un mostrador y armazon, aparente para despacho de bebidas; se compra y se vende toda clase de muebles, ropa y todo objeto que represente valor, se vá á domicilio. 5671 p6 jl6

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 0,60, $ se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438. 5912 p3 jl9

Al comercio Aviso haber comprado á don Pedro Mendilaharsu el negocio de maiceria, situado en la calle Salta 162, Barracas al Norte; los que tengan reclamos, se presentarán en el término de 3 dias, al mismo Pedro Mendilaharsu.—Barracas al Norte, julio 8 de 1887.—*José Chamoux y Cª.* 5897 p3 jl9

Arte de hacer diabluras Sin tener pacto con el diablo, librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 pájinas precio 0,50; se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 5912 p3 jl9

¡A comprar Casa con poca plata! Sanchez y Moreno rematan el mártes 12 á las 4 p. m., la casa chiche, central y construida á todo costo, ubicada en la calle Cangallo 1195, con 15.000 $ en cédulas. La base son las cédulas que tiene. 5953 p3 jl9

Atencion Pichincheros, en la agencia Lima 677, se venden toda clase de negocios, terrenos, casas, fondas, cafés con billares, mercerias y almacenes, todos en buen posicion y se alquilan buenas casas para todo negocio: á más se dará colocacion á los que deseen trabajar en dicha agencia Lima 677.—Agente: *M. Otero y Ca.* 5956 p3 jl9

Al comercio Participamos que la razon social de Villanova Agüero y Cª., girará en lo sucesivo bajo la denominacion de Perez Villanova y Agüero, por haber entrado de socio activo don Marcelino Perez, que lo era hasta la fecha en comandita, segun contrato inscripto en el tribunal de comercio.—Lujan julio 7 de 1887.—*Perez, Villanova y Agüero.* 5763 p15 jl7

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**¡Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 calle Florida. 603 perm

Agencia DE TORRES.—Esmeralda 122, teléfono 107.—Hoy se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—NOTA: En esta acreditada agencia no se cobra comision alguna á las casas de negocio; Esmeralda 122.—R. B. TORRES, agente. 5258 p 1m jn29

Asistencia gratis A los pobres de las enfermedades de los dientes, los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m., en el consultorio odontológico de Salvador A. Pratto, Rivadavia 563. Dentaduras artificiales completas desde 25 hasta 700 $ m/n, parciales desde 5 hasta 200 $ m/n. 428 p1m jn18

Al comercio En general, y á nuestra clientela en particular, les avisamos que hemos trasladado nuestro negocio en el ramo de panaderia, de la calle Piedras núm. 208, á la misma calle núm. 516, donde atenderemos con esmero y prontitud cualquier pedido de nuestros favorecedores.—Buenos Aires julio 1º de 1887.—*Bautista Etchart y Cª.* 5350 p15 jl1º

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y algunas de la piel; único introductores Otero y Martinez; depósito central farmacia Buen Orden y Alsina. 5055 p30 jn26

Almacen Se vende uno Perú 335 con contrata con casa para familia, se pasara la contrata sin ninguna remuneracion, ó se venden los armazones y se pasa la contrata para poner otro negocio. El dueño lo vende por no poderlo atender, de 4 p. m. en adelante. 5512 p16 jl3

Alberto A. Halbach San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propidades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 4287 p1m jn15

Al público LINA MILLER—Relojera práctico de Lóndres, Reconquista 288, Buenos Aires, se ocupa de composturas de relojes de toda clase, especialidades en cronómetros de marina, relojes ingleses y combinados, cada compostura es garantida por un año, precios moderados, compostura, plateadura y doradura de alhajas de todas clases. 4172 p1m jn14

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al comercio Aviso haber comprado á D. Juan Pietronave, el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito Reconquista 584; todo reclamo contra el expresado negocio debe hacerse en la misma casa en el término de 3 dias contados desde la fecha; pasados los cuáles el que fir ma no hará lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 8 de 1887.—*Angel Righetti.* 5904 p3 jl9

Acabamos De recibir el más espléndido surtido en plantas y flores para adorno y artículos de electro plata y cristal para regalos. Gran cantidad en juegos de lavatorio, artículos de hierro agate y nikel, porcelanas blancas y de colores, surtido en cubiertos de metal blanco y en general todo cuanto pueda hacer falta en las casas de familia y más barato que en ninguna otra parte; en "El Celtíbero" Lima y Belgrano. 5948 p3 jl9

Al comercio Aviso haber vendido en la fecha á D. David Semino y Cª., todas las existencias en mercaderias, muebles y útiles del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito Paseo de Julio 616; todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa, en el término de 3 dias, contados desde la publicacion del presente aviso. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Andrés Semino.* 5842 p3 jl8

Al comercio Y al público, les aviso que he vendido al Sr. D. Francisca Harguindeguy, mis dos casas de negocio de calzados de mi propiedad situadas una en la calle Alsina 243 y la otra calle Chacabuco 99 denominadas zapateria de los Angelitos; ¡que tuviese alguna cuenta que cobrar ó reclamo que hacer lo hará en el término de ocho dias pasando este término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Salvador Mirabel.* 5868 p8 jl8

Al comercio Y al público en general—Aviso que he vendido con fecha 30 de junio ppdo., mi negocio de peluqueria situado Florida 191, á don Miguel D. Biase, quedando á cargo de este señor el pasivo en cuanto concierne solamente los pagarés á retirarse de la plaza, quedando los demás á mi cargo; la persona que tuviere que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Federico R. de Azúa.* 5817 p3 jl8

Al comercio Y AL PUBLICO.—He comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de café y 2 billares situado Montevideo 438, esquina Córdoba, de propiedad del Sr. Juan St. Laurent; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—Comprador: *Mauricio Miglio.* 5865 p3 jl8

Al comercio Y al público en general, aviso que he comprado con fecha 30 de junio ppdo. al señor D. Federico R. de Azúa su negocio de peluqueria, situado en la calle de Florida 191, quedando á mi cargo el pasivo en cuanto concierne solamente los pagarés á retirarse de la plaza, quedando lo demas á cargo del vendedor. La persona que tuviere que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Miguel D. Biase.* 5816 p3 jl8

Al comercio Participo al comercio en general y al público en particular, que con fecha 12 del corriente, he vendido á los señores Alen y Perez, todas las existencias de mi casa de negocio situada en el parage denominado "La Media Luna", partido de Necochea; los que tengan cuentas pendientes ó algun reclamo, lo harán en el término de un mes á contar desde esta fecha.—"La Media Luna", partido Necochea, junio 28 de 1887.—*José M. Amoedo.* 5247 p15 jn20

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, escuela botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1009. p1m jn12

Augusto Duval Tienda "La Esperanza" sucursal del mercado Viejo, Lima 261 esquina á Venezuela, avisa á su clientela que ha recibido un gran surtido de tartanes, géneros de lana, flanelas de color labradas, géneros para sábanas, paño los lana de punto, manchones pieles, astracan, caireles, aplicaciones, adornos para vestidos acolchados, frazadas de lana, colchas blancas y de colores, camisas de señoras bordadas á mano, camisetas de algodon y de flanela todo á precios módicos. 4353 p1m jn17

Al bazar LA ESTRELLA, Rivadavia 629.—Gran rebaja de precios en los artículos de la estacion. Astrakanes, felpas, géneros de lana, artículos punto de lana, chucos, felpudos, artículos para estufa, carboneras, guarda fuego, caloríferos, braseritos, etc., á más se ha recibido mueblecitos de fantasia, artículos para obsequio, novedades en artículos de metal, juegos de lavatório, centros, jarrones, plantas, bronces, espejos, etc., dominós, ajedrez, naipes, juegos de loteria, volantes, arcos, juegos de carreras y otros de entretenimiento. Precios módicos. 5923 p15 jl9

Al comercio Aviso que por separacion de mi socio don Juan Hiriarte, he quedado con la herreria y carpinteria establecida en la estacion Ramos Mejia, por convenio celebrado entre ambos con fecha 21 de junio próximo ppdo., cuya sociedad dió principio el 1º de agosto de 1885 y se ha disuelto el 31 de mayo próximo ppdo.; si alguno tiene cuentas pendientes con la extinguida sociedad, se presentará en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé ningun reclamo.—Ramos Mejia, julio 7 de 1887.—*Juan Harburu.* 5903 p1m jl9

Al público En general y particularmente á los vecinos de este partido—Hago saber que por escritura de fecha 13 de junio del corriente año, otorgada ante el escribano de este pueblo D. Manuel G. Canata, ha ratificado los diferentes contratos públicos otorgados por mi esposa Da. Jesús Ubiedo, durante mi prolongada ausencia de su lado, pero que de hoy en adelante desaprobaré cualquier otro contrato público que mi dicha esposa celebrare sin mi consentimiento expreso.—General Pueyrredon, julio 5 de 1887.—Aruego de don Sebastian Gallo por no saber firmar: *Alejandro Vitale*—Testigo: *E. Gascon*—Testigo: *Eleuterio Ortiz.* 5894 p15 jl9

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en chuce de diferentes gustos, alfombras grandes para sofás y ante-cáma, hule para pisos, chuce para camino á precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de todas clases. **Carpas, toldos**, encerado para carro y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente en la casa de **Santiago Carlevari**, Piedad 136. perm.

Al comercio Participamos que con fecha 10 de mayo ppdo., ha sido disuelta de comun y amigable acuerdo y por terminacion de contrato, la sociedad que giraba en Lincoln, en los ramos de tienda, sastreria, almacen, ferreteria, corralon de maderas y barraca, bajo la razon social de Manuel A. Garcia y Cª., de la que eran socios comanditarios los señores don Isidro B. y don Servando Martinez, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad, que regirá bajo el mismo rubro de Manuel A. Garcia y Cª., y que la forman Manuel A. Garcia y Valentin Vidal, ambos con uso de la firma social, segun contrato celebrado ante el escribano don José Mensa.—*Manuel A. Garcia y Cª.* 5844 p8 jl6

Al comercio Participamos que con esta fecha y por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que en esta plaza y en la de Paris giraba bajo la razon social de Naveira Laclaustra y Carro, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Benito Naveira y Bernardo Carro.—Buenos Aires, junio 30 de 1887.—*Naveira Laclaustra y Carro.*—OTRO: Con relacion al aviso anterior, participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad para esta plaza y la de Paris, siendo socios activos D. Benito Naveira, D. Bernardo Carro y D. José Dans.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Naveira, Carro y Dans.* 5525 p8 j.3

Al público Habiendo vendido á don Matias Mediondo y hermano, el hotel de mi pertenencia denominado de "Rojas", se previene á todos los que tengan cuentas que cobrar, lo hagan en el plazo de 15 dias, á contar desde la fecha de la presente publicacion, advirtiéndoles que pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamacion al respecto.—Rojas, julio 6 de 1887. *Francisco Olivieri.*—OTRO: Habiendo comprado á D. Francisco Olivieri el hotel de su pertenencia, se previene á todos los que tengan cuentas que cobrar, lo hagan en el plazo de 15 dias, á contar desde la fecha de la presente publicacion, advirtiéndoles que pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamacion al respecto.—Rojas, julio 6 de 1887.—*Matias Mediondo y Hno.* 5735 p15 jl7

Al público Me es una satisfaccion extraordinaria poderle agradecer públicamente á los señores doctores Welchli, oculista, domiciliado calle Defensa 282, y Born, médico-cirujano, domiciliado calle Venezuela 559; al primero nombrado, á consecuencia de una operacion feliz, por haberle devuelto la vista que se daba por perdida en un ojo de mi hijo Enrique. Al segundo nombrado, por haber efectuado la mejoria completa de un brazo por una operacion importante, brazo que se creia tenia perdido por una amputacion. Por lo tanto, les vive agradecido á los Sres. Welchli y Born, por el buen éxito en sus operaciones, el que firma.—*Juan Ortega*, Estados-Unidos 244. 5621 p8 jl6

Al comercio Y al público en general—Avisamos que hemos vendido á Eliseo Serra, el hotel de nuestra propiedad, sito en este pueblo; el que tenga ó se considere con derecho á algun reclamo, se presentará durante el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Tapalqué, julio 1º de 1887.—*Luis Acosta—Rodolfo Jurado.*—OTRO: Aviso al público y al público en general, que con esta fecha he comprado á los Sres. Luis Acosta y Rodolfo Jurado, el negocio de hotel de su propiedad, sito en este pueblo; el que se considere con algun derecho á reclamo, se presentará á deducirlo dentro de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá á ningun reclamo.—Tapalqué, julio 1º de 1887.—*Eliseo Serra.* 5627 p8 jl5

Al comercio Habiendo comprado el material flotante de la casa de lanchas que ha girado bajo la razon Cruz Medina y Cª y las existencias del escritorio de la misma situado en la calle 25 de Mayo 78, se avisa que todas las operaciones de carga, descarga y demás que se practiquen por dicha casa desde el 1º del corriente mes de julio serán por nuestra exclusiva cuenta.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Borra Ballerini y Cª.*—OTRO: La casa Cruz Medina y Cª se pone en liquidacion; lo avisa á los que tengan cuentas pendientes con ella para que ocurran al escritorio, 25 de Mayo 78.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Cruz Medina y Cª.* 5394 p30 jl1

A los habitantes Del municipio de la Capital—Se les recuerda que todo nacimiento debe ser declarado en la oficina del registro civil dentro de los 3 primeros dias; toda defuncion dentro de las 24 horas y todo casamiento dentro de los 8 primeros dias, á cuyo efecto debe presentar el marido la partida de matrimonio para su inscripcion. Estos deberes deben cumplirse bajo pena de multa ó prision. Para las defunciones, las oficinas están abiertas todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la noche, y los domingos de 9 1/2 de la mañana á 5 de la tarde; para los nacimientos y matrimonios todos los dias de 11 1/2 á 5 1/2, con excepcion de los domingos. Las personas domiciliadas en las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud y Monserrat, ocurrirán á la oficina de la seccion 1ª, Rivadavia 49. Las domiciliadas en San Miguel, San Nicolás y Socorro, á la de la seccion 2ª, Esmeralda 484. Las domiciliadas en las de la Piedad y Pilar, á la de la seccion 3ª, Ayacucho 449. Las domiciliadas en la de Balvanera, á la de la seccion 4ª, Piedad 1268. Las domiciliadas en la de San Cristóbal, á la de la seccion 5ª, Pasco 399. Las domiciliadas en la de la Concepcion, á la de la seccion 6ª, Comercio 413. Las domiciliadas en la de San Telmo, á la de la seccion 7ª, Bolívar 489 y las domiciliadas en la de Santa Lucia y San Juan Evangelista, á la de la seccion 8ª, avenida Montes de Oca 91.—*El jefe del registro civil.* 4313 p6m f21

Asociacion Bernardino Rivadavia Corrientes 224,—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto de las 11 a. m. hasta las 10 p. m., con excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. Obras recientemente adquiridas: El padre eterno, por Martinez Barrionuevo; Una mujer celosa, por Richebourg; Las riquezas del alma, por Grassi; Galerias de escritores chilenos, tradiciones y leyendas, por Figueroa; Los preludios de la inteligencia, por Darwin; Frankley, por Gréville; Porte close, por Boisgobey; Home rule por Poirée; La béte, por Cherbuliez; Ou pays des souvenirs, por Silvestre; Tartarin en los Alpes, por Daudet; Robur el conquistador y un billete de loteria, por Verne; A orillas del Guadarza, por Claretie; Fortunata y Jacinta, por Perez Galdós; Leyendas geneológicas, por Trueba; El Sr. Ministro, por Claretie; La novela de Urbesier, por Francos Rodriguez; La bella Valentina, por Richebourg; La marquesa Gabriela, por Mary; Mujeres célebres (tomo 2º), por Castelar; André Cornelis, por Bourget; El castillo de Flamarande, por Sand; ¿Señorita ó señora?, por Colins; Los amores en Paris, por Mary; Rosita y Rosina, por Koch; La bada de Maese Pescozones; La senda de los ciruelos, por Koch; Al corsé de la amazona, por Sabater; El suplicio de un alma, por Solas; La vida alegre, por Ortega y Frias

Banco Hipotecario NACIONAL—Ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadéo, San Martin 90 escritorio 16 y 18. 1836 p1 m ln22

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4835 p1 m jn22

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 4018 p1m jn11

Banderas Se venden y alquilan de todas nacionalidades y adornos para embanderamientos y señales de todas clases en la casa de Santiago Carlevari, Piedad 136. 5814 p3 jl8

Bancos de descuentos Nacional y Provincial, ofrece sus servicios el corredor patentado Daniel C. Amadeo; San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3837 p1m jn22

Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA.—Se previene á los señores accionistas que la cuarta cuota de 15 o/o, se cobrará en el local provisorio del Banco, Reconquista 42, primer patio á la derecha, del 15 al 31 de julio, avisándoles que deben presentar los títulos provisorios para hacer constar en ellos el pago de dicha cuota.—Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*F. Pommez*, director delegado. 5314 p 1m jl2

B. G. Dónnewald Con 24 años de práctica al frente de los principales y más importantes establecimientos de campo en la provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios en comision á los señores hacendados, etc.; como inspector, practicar recuentos de haciendas, inventarios, tasaciones, reconocimientos de campos, haciendas y liquidaciones rurales en general. Los señores interesados pueden ocurrir á la calle Junin 667 y Thames 301. 4973 p23 jl5

Cochero Se necesita uno bueno, General Viamont 188. 5840 p3 jl8

Cocinera O cocinero, se necesita, tenga como presentar informes; General Lavalle 338. 5841 p3 jl8

Cocinera Se necesita una, con recomendaciones; ocurrir, Cerrito 689. 5854 p3 jl8

Cochero Con recomendaciones, se necesita, en la calle Juncal 53; para tratar, desde las 11 de la mañana adelante. 5916 p3 jl9

Caballo De tiro para una volantita, se compra siendo manso, dándose á prueba se pagará buen precio; para tratar, Cuyo 261. 5958 p3 jl9

Cocinera Que sepa su oficio, para matrimonio solo, ocurrir Cangallo 413 primer piso altos. 5847 p3 jl8

Casa-chica Se alquila una barata en Moron, á dos cuadras de la estacion; ocurran Piedad 41, primer patio. 5825 p3 jl8

Carpinteros Se necesitan oficiales en el taller de escaleras de S. Desplats Hnos., Salta 23. 5706 p8 jl6

Cocinera Se precisa que sepa su obligacion y con recomendaciones de su conducta; Santiago del Estero 491. 5679 p8 jl6

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; Maipú 287. 5645 p5 jl6

Casa-quinta EN MORON.—Se alquila una con 7 piezas buenas, jardin y demás comodidades, á una cuadra de la estacion; ocurran Piedad 41, primer patio. 5824 p3 jl8

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Caballo Se ha extraviado en el Caballito, un caballo ruano, tiene una mancha muy visible en el anca; el que lo devuelva ó sepa dar noticias de él Defensa 84, será bien gratificado. 5641 p8 jl6

Cigarreria Se ofrece un dependiente ó capataz, persona séria y con práctica, sea para la capital ó provincias; dirigirse por correo á A. N., Piedras 260. 5613 p6 jl5

Campos Se desean comprar con hipoteca á 6 plazos, hasta dos leguas de campo en el partido de Lincoln, seccion XVII, ó próximo al ferro-carril del Pacífico; dirigirse por escrito á la casilla del Correo 448 5823 p6 jl8

Corredor O cobrador por cualquier negocio. Se ofrece un hombre formal y con buenas recomendaciones y garantias. Conoce además la teneduria de libros. Dirigirse, Victoria 209. 5407 p8 jl2

Campo Para la agricultura. Hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins, estacion Echevarria y estacion Roca, desde doscientas hasta cuatro mil cuadras; ocurrir Paraguay 499. 5366 p30 jl1

Carpinteros Se necesitan oficiales que sean hábiles para hacer juguetes ó en otros trabajos de esta naturaleza, se pagará un buen jornal; para tratar, ocurrir Estados-Unidos 334, de 6 á 8 de la tarde. 5730 p10 jl7

Casa flamante Y bien construida—El mártes 12, á las 4 p. m., se rematará la casa calle Cangallo 1195; con poca plata se puede comprar, pues tiene 15.000 $ en cédulas série A nacionales y la base son 15.000 $, así cualquiera es propietario. Por Sanchez y Moreno. 5950 p3 jl9

Campo PARA ARRENDAR.—Se arrienda una y media legua de campo en el partido 9 de Julio, situado en el deslinde del Bragado, campo alambrado con seis poblaciones y aguadas, se arrienda por 4 años; ocurrir á Teófilo Figueroa y Cª., rematadores y comisionistas; Piedad 130. 5462 p15 jl3

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometria y topografia del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Collet & Llambí REMATADORES Y CORREDORES—Se encargan de presentar solicitudes á todos los bancos, damos dinero sobre hipoteca, como asimismo de la venta de todas clase de bienes, tanto en remate como particularmente; SAN MARTIN 59, 2º patio. 4894 p2m jn23

Cárlos M. Galigniana Avisa á su clientela y relaciones que ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad 70, donde atenderá las solicitudes de préstamos á los Bancos Nacional, Provincial é Hipotecarios, como tambien descuentos y comisiones en general. 4043 p30 jn13

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Chorizos Jamones, morcilla, truchas, percebes, reos, riñones, calamares y lenguado, preparados en la premiada fábrica de Fernande Perez Casariego, en la villa de Tapia (Astúrias), se venden en el almacen de S. F. Gayol, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 5600 p1m jl2

Casa chiche Casa bien hecha, es la que se remata el mártes 12, á las 4 p. m., en la calle Cangallo 1195, con 15.000 $ en cédulas série A nacionales, el que quiera una linda casa central y flamante, puede ir á comprarla con poca plata, pues la base es la que tiene en cédulas. Por Sanchez y Moreno. 5950 p3 jl9

Cantos de amor ARGENTINOS.—Poesias selectas de Andrade, Coronado, Cuenca, Echeverria, Gutierrez, J. M. y Ricardo, Marmol, Mendez, Mitre Bartolomé y Adolfo, Obligado, Oyuela, Varela J. C. y otros mucho poetas, un tomito de 123 páginas precio 0,50 $; se venden en la libreria Universal Talcahuano 438. 5914 p3 jl9

Campo EN ENTRE-RIOS—Se vende ó se arrienda legua y media de campo alambrado, con hermosos montes y aguadas permanentes situado en dicha provincia, departamento Concordia, distrito Federal; tiene pastos fuertes y tiernos y está el campo á tres cuadras de la Colonia Federal y á tres leguas de la otra floreciente colonia Libertad. Para tratar, ver al doctor de Campo Moreno 107. 5901 p8 jl9

Café Restaurant Solís, Esmeralda 196 entre Cuyo y Corrientes.—En este nuevo establecimiento se reciben pensionistas y se sirve comida y lunch á toda hora del dia y de noche, en particular á la salida de los teatros.—Su propietario recomienda que en el servicio habrá el mejor esmero y comodidad. Hay salones separados del comedor principal en el que podrian ser servidas las personas que lo deseen. 5831 p8 jl8

Campo flor Se venden 3 leguas en el partido de Lincoln (seccion 18), con un costado alambrado, el ferro-carril de Rufino á Trenque-Lauquen y Bahia Blanca cruzará el campo, precio 8,000 $ m/n por legua y encargándose el comprador de la hipoteca que tiene el campo en cédulas E y J: dirigirse Reconquista 80, á las iniciales A. B. 4689 p1m jn20

Chacra en venta EN CHIVILCOY—180 cuadras de 150 varas por costado, campo alto, superior para agricultura y pastoreo, tiene montes, alfalfares y casa de material, está alambrada y solo dista 2 leguas del pueblo y 25 cuadras de la estacion Benitez, se vende barato por tener que ausentarse su dueño á Europa; para tratar, á Fernando Scheleizinger, San Martin 82, altos, escritorio 43. 5663 p8 jl6

Campo Se arriendan 4 leguas en la seccion IX, garantido el mejor campo de dicha seccion, cruzado por el valle de Ultracan y otro valle más, con aguadas permanentes, jagüeles, etc., á 20 cuadras del floreciente pueblo General Acha, linda con el importante establecimiento del señor Cascallar y general Campos; precio razonable; ocurrir San Martin 90, escritorio Nº 13. 5719 p8 jl6

Chacareros En la colonia Colastiné, situada entre el puerto "Manantial", sobre el rio Paraná y la estacion Galvez del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, se arriendan chacras en las que se producen cereales, papas y toda clase de legumbres y se puede cultivar toda clase de aves por la facilidad para exportar por el rio ó por ferro-carril para este y para todos los mercados del mundo á bajos fletes; para tratar, pueden ocurrir al escritorio Piedras 35, 2º patio á la derecha, á las punto p.m. 4434 p2m jn18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Consejo Escolar DE PATAGONES—Hallándose vacantes los puestos de preceptora y subpreceptora de la escuela elemental núm. 2 y de subpreceptor de la escuela núm. 1, se hace saber á los interesados para que presenten sus solicitudes en este consejo; es inútil se presenten sin tener sus respectivos diplomas.—Patagones, junio 1º de 1887.—JUAN P. CÓRDOBA, presidente.—*Victorio Folcioni*, secretario. 4901 p 1m jn23

Campo ALAMBRADO.—En la seccion 3ª de territorios nacionales, 6 leguas antes de llegar á General Acha, se arriendan 8 leguas de campo, alambrado, con poblacion, dos grandes jagüeles con noria, rica agua y buenos pastos, tambien se arriendan 4 leguas alambradas próximas á Toay al oeste de Trenquelauquen lindando con la estancia del general Viejobueno; para tratar, San Martin 90, escritorio 3º de 1 á 4 de la tarde. 4669 p1m jn22

Campo flor PARA ARRENDAR—Los corredores que suscriben, tienen para arrendar 3 leguas de campo flor, alambrado, en el partido de la Loberia, el campo se encuentra en condiciones excepcionales por la abundancia de sus pastos, tiene aguada permanente y todas las haciendas en él existentes que se venden al arrendar el campo, se encuentran en perfecto estado de gordura; por más datos ocurrir al escritorio de Pecego y Quesada, Cangallo 109. 4222 p1m jn15

Crédito Público Nacional La licitacion para la amortizacion de los fondos creados por leyes 16 de noviembre de 1863, 19 de octubre de 1876 y billetes de tesoreria, tendrá lugar el dia 11, á la 1 p. m.—Fondo amortizante: Ley 16 de noviembre de 1863, pesos 98,636,50; id 19 de octubre de 1876, id 6.659,57; billetes de tesoreria, id 51.641,97. Las propuestas se recibirán cerradas en esta oficina hasta la hora señalada. En seguida se procederá al sorteo para la amortizacion de las acciones de puentes y caminos, bonos municipales y billetes de tesoreria, en caso de no presentarse licitadores.—Buenos Aires, julio 8 de 1887.—*El tesorero.* 5922 p2 jl9

Coleccionistas DE ESTAMPILLAS POSTALES—Avisamos á los coleccionistas que acabamos de recibir por la casa Welson de Paris **15.000 sellos** para coleccion, de todas partes del mundo, ménos de América. Estos ultimos deben estar próximos á llegar de diversas casas con que tenemos comunicacion directa en los países siguientes: Méjico, Perú, Chile, Bolivia, Venezuela, etc. A pesar del gran trabajo que importa la clasificacion de está enorme cantidad, desde hoy se encontraran en venta en mi casa una parte de aquellos. Me han llegado junto con éstos una gran cantidad de tarjetas postales (enteras) las cuales están en venta á precios ínfimos. Avisamos tambien que compramos toda clase de sellos. Pedidos de campaña, interior y exterior, serán atendidos inmediatamente. Podemos ademas establecer canje con algunas casas europeas y americanas.—*Emilio de Mársico y Cª.*, "Libreria de los Estudiantes", Perú 297. 3407 p2m jn3

Dr. Jacobo Z. Berra MÉDICO consultas de 1ª 2 p. m. Cuyo 859. 4746 p2m jn21

Dependiente Para escritorio, se ofrece uno con buena letra, posee tres idiomas y conoce el comercio; dirigirse Montevideo núm. 174. 5731 p4 jl7

Domselaar FERRO-CARRIL DEL SUD.—Se vende un lote de terreno compuesto de 10 cuadras cuadradas, á 5 cuadras de la estacion.—*Hoggy Wright*, corredores; Piedad 33. 5626 p8 jl6

Dinero EN HIPOTECA—Del Banco hipotecario Nacional ó Provincial, á plazos muy largos ó cortos ó dinero efectivo por 6 ó 12 meses, el que lo precise ocurra al escritorio de remates y comisiones de Cárlos Ristorini, Bolívar 75. 4247 p1m jn14

"Diolibah" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion tendrá lugar el lúnes 11 del corriente de 1 de la tarde en adelante.—Buenos Aires, julio 8 de 1887.—*B. Maumus*, agente—*Gardella y Noussitou*, lancheros. 5954 p3 jl 9

Dijesto DE LA MUNICIPALIDAD—De la ciudad de Buenos Aires, Ordenanzas, Reglamentos, Acuerdos y disposiciones de la misma por Mariano Obarrio—Segunda edicion reformada—Publicacion Oficial un tomo de 666 páginas.—Precio 5 $, se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438. 5915 p2 jl9

Desaparecen todas las dificultades que hasta ahora experimentaban los adultos y niños que por prescripcion de los médicos tomaban el Aceite de Hígado de Bacalao, con el uso de la EMULSION de SCOTT, que une á las propiedades del aceite las virtudes de los Hipofósfitos. p15 jl6

Dr. Federico Born Ex-médico interno del clínica quirúrgica y interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Lausanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de la 1 á las 3. El lúnes y juéves de las 12 á la 1, consulras gratuitas para indigentes. Venezuela 559. 5581 p30 jl5

Despachante DE ADUANA.—Se ofrece uno práctico y patentado, para alguna casa importadora, de cualquier ramo, mediante una subvencion mensual convencional; garantiendo prontitud y buen desempeño en los despachos. Dirigirse bajo sobro á esta imprenta á las iniciales A. Z. 5392 p15 jl1

¡Dosimetria! Medicacion sin rival por su eficacia, comodidad y éxito admirable. Adoptada por renombradas ilustraciones médicas, acreditada por curaciones sorprendentes (doctor Rawson). Medicamentos legítimos (los hay falsos en plaza), botiquines, obras. Representacion del instituto Dosimétrico de Madrid—Piedras esquina Chile. 4310 p30 jn15

Da. Cipriana Molina El que suscribe desea conocer la residencia de esta señora y de sus descendientes para comunicarles asuntos de la mayor importancia, la señora mencionada es hija de D. Ignacio Molina y Da. Manuela San Martin, antiguos vecinos de la ciudad de Buenos Aires.—*Ireneo San Martin*, San Nicolás de los Arroyos. 4433 p 1m jn16

Dinero hallado Búsquese en correspondencias viejas de los años 1857 á 1867 á sacar las estampillas que están sobre las cartas, se paga hasta 15 $ m/n por cada una; de las Provincias mándese las muestras, para indicar los precios. Tambien se compra colecciones enteras de estampillas postales y fiscales, como tambien estampillas modernas de la República Argentina, Uruguay y Paraguay en cantidades, dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires calle Corrientes 299 bajos á la izquierda departamento núm. 27, casilla del correo núm. 962. 4887 p30 jn23

En casa De familia decente se alquilan piezas amueblados y sin muebles para hombres solos; ocurrir Juncal 57. 5796 p4 jl7

Enfermos de los ojos Clinica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jul perm.

Elegante Sólida y barata es la propiedad que rematará Eduardo Bayma en la calle Paraguay núm. 998 el domingo 10 de julio á las 3 p. m. fijarse en la seccion de remates. 5916 p3 jl0

El francés Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirigirse al Sr. N. Ben, Piedad 413. 5406 p 1m jl2

Enfermedades Secretas, especialmente las reputadas incurables, se curan completamente mediante el Endoscopio, por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p m. 4980 p1m jn21

Espléndidas CASAS.—Se alquilan las dos casas bajas, próximas á terminarse, situadas en el mejor paraje de Buenos Aires, calle Santa Fé entre Uruguay y Talcahuano, con 15 á 19 habitaciones cada una, edificadas á todo costo y con jardines; en la misma casa darán razon. 5654 p5 jl6

EL HIERRO BRAVAIS Combate con eficacia **LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS**
Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dósis de 8 a 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. — *Deposito en la mayor parte de las Farmacias.*

Regente DE BOTICA—Se precisa uno, se pagará buen sueldo; dirigirse fotografia Bizioli, Cuyo 401. 5902 p3 jl9

Restaurant DU XIXme. SIEGLE, Suipacha 89, altos, esquina á Cangallo.—El nuevo propietario de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores un servicio de cocina de primer órden para pension, comidas á la carta y banquetes, vinos finos y conservas de las mejores marcas.—*R. Serres.* 4713 p20 jn21

Restos Se avisa á todas las personas que tengan restos de sus deudos en el panteon de la sucesion de D. Ramon Garrido en el cementerio del Norte que deben retirarlos en el término de 40 dias á contar desde la fecha, advirtiéndoles que, si no lo hacen, se echarán al Osario esos restos—Buenos Aires, junio 14 de 87. 4340 p40 jn15.

Sirvienta Se necesita; Santiago del Estero 356. 5707 p6 jl6

Se precisa Un buen minervista; tipo-lito Rivadavia 96. 5819 p3 jl8

Se precisan Costureras, hilvanadoras y medias oficialas; en la camiseria lionesa, de J. Rey, Corrientes 232. 5851 p3 jl8

Se precisa Una mujer formal, para el servicio de una persona y dos niñas; ocurrir Maipú 484. 5837 p3 jl8

Se ofrece Un jóven para desempeñar su servicio en un restaurant, hotel ó café; darán razon Cangallo 9. 5821 p3 jl8

Se alquilan Dos habitaciones amuebladas, para caballero; Alsina 369. 5870 p15 jl8

Se vende Por no poderla atender la fonda y cancha de bochas, sita Paraguay 607; en la misma darán razon. 5815 p3 jl8

Se alquila Un cuarto amueblado con ventanas á la calle de Artes, Corrientes 373. 5748 p8 jl7

Se alquilan En casa de familia decente, dos piezas para hombres solos; General Viamont 686. 5542 p8 jl5

Se alquilan Dos departamentos altos, calle Piedad 330 y 332; para tratar, Piedad 620, de 8 á 12 a. m. 5907 p3 jl9

Sirvienta Se precisa, prefiriéndose extranjera, se paga bien; 2ª Catamarca 242. 5897 p3 jl9

Se buscan Tachos de hierro, calderas y máquinas á vapor. Dirigir las ofertas al ingeniero Edmundo Riffard, hotel de Provence, Cangallo 29. 5932 p6 jl9.

Se vende La «Panaderia del Salvador», con trabajo ó sin trabajo, el dueño la vende por no poderla atender, Callao y Lavalle 900; para tratar de 11 en adelante. 5893 p20 jl9

Se alquila La hermosa casa calle Victoria 1308 y 1310, con 14 piezas, las llaves están en el almacen de la esquina Caridad; para tratar, Piedad 70, con C. M. Galiguiaus. 5910 p8 jl9

Se arrienda Un campo para labranza u ovejas á inmediaciones por San Nicolás cruzado por ferrocarriles, alambrado; de más datos ocurrir, Esmeralda 161. 5781 p6 jl7

Se necesita Vender un almacen con contrata por 5 años ó un socio con 2 mil pesos de capital; por datos, Victoria 31, pasaje Roverano núm. 32. 5750 p15 jl7

Se vende La esquina de Callao y Charcas, que mira al oeste y sud, frente á la casa del futuro congreso; para tratar, Piedad 433. 5530 p8 jl5

Se alquilan Piezas amuebladas, en casa de familia, con pension; General Viamont 483. 6309 p15 jl2

Se alquila Una magnifica casa calle Arenales entre Ministro Inglés y Malavia, á un paso de la hermosa calle de Santa Fé; para verla y tratar, ocurrir Santa Fé 552, precio sumamente módico. 5698 p8 jl6

Se alquila En una casa de familia, para hombres solo, un salon y 2 cuartos dormitorios, muy bien amueblados; Artes 628. 5701 p3 jl6

Se vende Un café restaurant, casa muy acreditada y de mucho porvenir, tiene contrata; darán razon, Montevideo esquina á General Lavalle, almacen de Albino Brugna. 5522 p15 jl2

Se alquilan Para una corta familia tres piezas con accion á cocina, etc; darán razon Cuyo 627. 5830 p3 jl8

Se ofrece Un hombre formal para mucamo, portero ó cualquier otro trabajo, sabe leer y escribir; 25 de Mayo 260, fonda. 5850 p3 jl8

Se precisan Un farmacéutico recibido en el país y otro con títulos europeos; por más informes, dirigirse á la droguería del Leon, Ed. Hamner y Cª 140 Rivadavia. 5852 p3 jl8

Se alquila La casa calle de Moreno 651, con todas las comodidades necesarias para verla las llaves Moreno 667 almacen y para tratar Belgrano 40. 5871 p3 jl8

Se ofrece Un jóven como para servicio de comedor solo, de buena familia, es muy conocido en este país, tiene buenas recomendaciones; darán razon, Cangallo 9. 5820 p3 jl8

Sabañones Y CALLOS.—Prueben el remedio infalible para curar seguro y rápidamente los sabañones y el callicida del Dr. Meyer, el mejor de todos; se vende en la farmacia alemana de Enrique Krauss, Corrientes 212. 5000 p30 jl9

Se alquila Una casita de 3 piezas, etc., moderna y un almacen de 4 piezas, calle Belgrano pasando Castro Barros; para tratar, Victoria 31, escritorio núm. 8, de 2 á 3 ó Caridad 129, de 11 á 12, ó de noche. 5899 p3 jl9

Se desea Alquilar una pieza con comida y asistencia en casa de una familia que hable el español, se prefiere que no diste más de 15 minutos de la plaza Victoria, es para un caballero inglés; dirigirse G. D. á esta oficina. 5886 p3 jl9

Se avisa Al público que se hacen toda clase de trabajos rústicos, como ser: grutas, puentes imitacion madera, aquariums, etc.; por más informes, dirigirse Artes 514, altos, donde se atenderan todos los pedidos en el ramo. 5883 p2 jl9

Sociedad Cosmopolita de los artistas culinarios.—Se avisa á los señores socios que la reunion general y trimestral tendrá lugar el lúnes 11 del corriente, en el local de la sociedad Artes 106.—LA COMISION. 5846 p3 jl8

"San Giorgio" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús, revisándose las averias de las 8 a. m. en adelante. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Dellazoppa y Cª*, agentes. 5809 p3 jl8

Se alquila En casa de familia, un departamento compuesto de una sala con balcon y dos dormitorios, juntos ó separados, todo bien amueblado; Cerrito 502, esquina á Santa-Fé. 5492 p8 jl2

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl5

Se alquila Con contrata, un espacioso local en la calle Córdoba 511, entre Talcahuano y Uruguay, es propio para un establecimiento industrial, tiene grandes sótanos, aguas corrientes y demás comodidades. 5619 p8 jl6

Se compra Un terreno aunque tenga edificio viejo, de 12 por 65 mas ó ménos, entre las calles de Salta, Mejico, Entre-Rios y Piedad, en esta calle y la de Belgrano hasta Pichincha y Azcuénaga; para tratar, Chile 578. 5745 p6 jl7

Se vende Un tostador para tabaco, 2 piedras de afilar de 1 metro por 22 centímetros, un depósito de agua de 550 litros, una máquina de picar tabaco, una sierra sin fin con 4 sierras para madera y 2 para paño, un carrito y un aparato de afilar cuchillos; para tratar, Chacabuco 98. 5891 p8 jl9

Se vende La finca calle Venezuela 1396, tiene 20 varas de frente por 50 de fondo, con 5 habitaciones y cocina, todo de material, techo de teja francesa y piso de tabla, todo cercado de pared, pozo de rica agua y un gran parral de hierro; darán razon, Cangallo 646. 5885 p8 jl9

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precio módicos; ocurrir Lima 178. 5623 plm jl6

Sepulcro De don Domingo Olivera, en el cementerio del Norte.—Debiendo procederse á su refaccion, se ruega á las personas que tengan deudos depositados en él, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias de la fecha. Por las llaves calle Belgrano 1218.—Junio 2 de 1887. 3360 p2m jn2

Se alquila La gran casa, esquina Defensa y Brasil, inmediata al primer dique que vá á construir el Sr. Madero, es á propósito para cualquier establecimiento industrial ó para depósitos, corralon, etc., tiene 3150 varas cuadradas; ocurrir Victoria 343, de 8 á 11 a. m. 5853 p15 jl8

Se ruega A la persona domiciliada en el Tigre que en el mes de noviembre ppdo., me ha entregado en mi domicilio situado calle Esmeralda 312, que es mi taller de pintor, se sirva pasar en persona á recoger los cuatro cuadros me ha entregado para broncearlos y ponerle marcos dorados, se le ruega pasar en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término los pondré en venta para poder percibir lo que se me adeuda.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Alberto Renard.* 5834 p3 jl8

Se venden 29 manzanas de terreno todo alambrado con casas, un horno de ladrillo nuevo, á 6 cuadras más ó ménos de la estacion Bella Vista, ferro-carril del Pacífico, y una casa en San Miguel, á una cuadra del tramway rural; para tratar, casa de Ricci, en San Miguel. 3929 plm jn9

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, abril 27 de 1887—General Guido 238. 164 v jl31

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramíneas para formar céspedes y prados, ray grass, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin, prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion vegetal de Ratania (compuesta) y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consiguen en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tejas de vidrio Para claraboyas y techos: ocúrrase, Reconquista 185, ó Chacabuco 162. 4959 p15 jn24

Talabarteros Se precisan oficiales en San José de Flores, Rivadavia 153. 5686 p8 j.6

Tipógrafo Se precisa uno que quiera salir al campo, se paga buen sueldo; ocurrir al hotel du Béarn, calle Buen-Orden, el lúnes de 8 á 12 m. 5992 p2 jl9

Terreno Por $ m/n 1000, se vende uno de varas 10 x 30, situado 88 C y 24 de Noviembre, á 2 cuadras de la calle Rioja, empedrada y con tramway; ocurrir Paraná 575. 5085 p15 jn26

Tenedor de libros Práctico y bien versado en la contabilidad, que dispone de algunas horas diarias, se ofrece para llevar los libros de una casa de comercio, sea cual fuera el ramo; dirigirse Boca, calle Pedro Mendoza 303, de 9 á 12 m. 5739 p6 jl7

Terreno Se vende un terreno alto en la calle Paraguay, empedrada, á la altura de Ecuador, con gas en la calle, á 50 varas del boulevard Córdoba, 2 cuadras del boulevard Santa Fé y 1 1/2 del boulevard, Centro-América; el terreno está cercado de pared, precio 9 nacionales vara cuadrada: ocurrir Larrea 641, á las 12 ó á las 6 de la tarde. 5777 p3 jl8

Terrenos en Moron Se venden en las mejores localidades de este pueblo chiche del oeste, fracciones grandes y chicas al gusto del comprador. ¡¡Gran quemazon en el precio!! desde 20 centavos vara cuadrada hasta 100 centavos, aprovecharse donde se vive bien y barato—dirigirse el mismo pueblo calle San Martin 65. 4622 p 1m jn19

Una sala Y dos dormitorios en el centro, se precisan inmediatamente para dos señores solos, ocurrir á T. Stéam, San Martin 36. 5877 p3 jl8

Una señorita Inglesa que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones particulares en su idioma; para informes, Moreno 804. 5285 p15 jn29

Una señora Decente extranjera, viuda con un hijo de tres años, desea alquilar una pieza sin muebles, con pension en casa de una familia del país decente, dirigirse á las iniciales P. P. en esta imprenta. 5875 p6 jl8

Victoria Se necesita una nueva ó con poco uso; pasaje Argentino núm. 5. 5940 p3 jl9

Vacunacion GRATUITA.—Se avisa al público que la vacunacion gratuita se hace diariamente por los médicos de la Asistencia Pública, de 2 á 5 p. m., en el local de cada comision seccional de higiene.—*El secretario.* 5152 p15 ju28

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 pl año d19

Zapateros Se necesitan ocho oficiales en el pueblo de San Pedro, zapateria Toscana de Agustin del Moro, ferrocarril del Rosario. 5938 p3 jl9

Watson HOTEL FLORES—Tomás Watson tiene el honor de avisar á sus amigos que se ha mudado á Flores, calle Rivadavia 125 á 129 donde se puede encontrar almuerzos ó comidas á todas horas y lindas piezas amuebladas. 4381 plm jn16

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 321.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 18, mártes 19 y miércoles 20 del corriente, en los almacenes contíguos al Monte de Piedad Belgrano 173 y 175, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

47821	47948	48056	48206	48278	48649	48776	48905
48980	49083	53457	53479	53564	53604	53623	53681
53903	53917	54033	54110	54336	54386	54479	54569
54671	54795	54941	54995	54996	55279	59147	59160
59161	59169	59174	59238	59283	59335	59354	59373
59380	59472	59556	59591	59552	59704	59788	59816
59972	60260	60344	60348	60393	60427	60473	60570
60588	60682	60690	60719	60759	60829	60893	60900
64771	64773	64774	64806	64829	64832	64844	64863
64912	64919	64924	64934	64971	64974	64932	64993
64993	65023	65033	65054	65060	65081	65071	65085
65102	65107	65116	65138	65141	65143	65147	65155
65162	65165	65209	65227	65234	65238	65247	65248
65263	65288	65293	65314	65316	65324	65333	65354
65357	65374	65407	65127	65433	65446	65453	65455
65463	65475	65494	65537	65533	65541	65545	65581
65594	65599	65602	66003	65604	65614	65629	65637
65639	65650	65651	65659	65718	65729	65731	65740
65763	65788	65808	65847	65871	65878	65921	65929
65950	65955	66003	66014	66017	66021	66043	66045
66052	66066	66067	66071	66074	66079	66092	66105
66113	66114	66128	66130	66152	66136	66138	66148
66169	66172	66176	66139	66186	66197	66200	66201
66224	66239	66259	66274	66275	66283	66312	66317
66329	66333	66340	66341	66351	66354	66362	66372
66376	66405	66417	66428	66442	66447	66452	66459
66494	66501	66502	66503	66509	66513	66517	66518
66521	66527	66541	66542	66543	66557	66559	

Números de objetos varios

47833	48276	48739	59151	60159	60232	60252	60789
60811	64870	64897	64956	64964	65015	65016	65095
65103	65117	65127	65311	65351	65382	65889	65439
65460	65491	65516	65561	65684	65695	65773	65780
65844	65855	65880	65920	66025	66064	66098	66108
66120	66149	66212	66231	66235	66262	66288	66307
66345	66346	66381	66391	66398	66403	65444	66457
66524	66539	66540	66545	66546	66564	66588	66569

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concedió 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder y si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, julio 8 1887.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 5931 jl9

LA
BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,
BANQUEROS
Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice: id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república
perm.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

MATA-SARNA
Extracto de tabaco
REMEDIO
INFALIBLE
MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — MATA SARNA — EXTRACTO DE TABACO — G. H. CLAUSEN
GARANTIDO
UNICO INTRODUCTOR
G. H. CLAUSEN
74 PIEDAD 74
5726 jl7 d p m

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendio, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SE ALQUILA
Una casa en la calle 2da. Catamarca entre Belgrano y Venezuela, núm. 199, casa cómoda. Ocurrir Arenales 233.
5835 p4 jl8

30.000
PIES DE VIÑA
De 1 á 4 años, de las mejores clases francesas y americanas. Tambien 1000 plantas de 3 años, de moscatel blanca, rosada, meolar y cornea, se venden en el viñedo "La Perseverancia", de A. C. Tonnelier y Cª., Temperley, ferro-carril del Sud ó en Buenos Aires, á Tonkinson Dungey y Cª., 25 de Mayo 90.
4351 plm jn16

SOCIEDAD ANONIMA
Crédito Popular Territorial
Autorizada por decreto del superior gobierno de fecha 2 de junio de 1887
DIRECTORIO
Presidente: Sr. Felipe Aristegui. Vice 1°: Sr. Ignacio Freire. Vice 2°: Dr. Rafael Castro. Tesorero: Sr. Manuel F. Sciurano. Vocales: Dr. Julian Barraquero, Dr. Pedro Bourel, Dr. A. Arce Peñalva, Sr. Eduardo Vez Lozada, Dr. Ismael Bengolea, Sr. Antonio Ferreiroa. Gerente: Eduardo Vez Lozada.
Capital: 3.000.000 $ m/n, dividido en 300,000 acciones de 10 $ m/n cada una
Por resolucion del directorio se hace saber que desde esta fecha y hasta nuevo acuerdo queda abierta la suscricion de acciones de esta sociedad, se recibirán solicitudes sobre venta, locacion, permuta é hipoteca de bienes raices ubicados en esta ciudad y en la capital de la república.
Escritorio provisorio: calle 7 al lado de la sala de comercio.—EDUARDO VEZ LOZADA, gerente.
3926 30 8jn

Curacion DE LOS CALLOS—Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Uccolotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones: CORRIENTES 373, altos. Consultas de 8 a. m. á 4 p. m.
4903 p15 jn23

Fernandez & Barrére
Compran y venden propiedades, anticipan fondos y dan dinero sobre hipoteca.
ESCRITORIO
Rivadavia 75, cuarto núm. 9
5109 plm jn26

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.
Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.
DEPOSITOS
DROGUERIA DEL PUEBLO
189 RIVADAVIA 89
LAIGLE Y PERREL
88 TACUARI 88
3030 p3m d p m m28

LLOYD ARGENTINO
EN LIQUIDACION
A tenor del artículo 29, párrafo 10 de los estatutos, el directorio convoca á asamblea extraordinaria á los señores accionistas para el dia 11 de julio próximo, á la 1 p. m., en el local calle Corrientes núm. 25, á objeto de someter á su aprobacion la liquidacion de la compañía.—Buenos Aires, junio de 1887.—*El director secretario.*
5107 p15 jn26

EMPRESA
Del Tramway Rural
LICITACION
La empresa del tramway rural llama á licitacion para construir las obras de esplanacion y movimientos de tierras de las líneas de Zárate á Capilla y de ésta á Empalme via principal de Pilar á Giles.
Las condiciones, planos y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la oficina del tramway rural, Rivadavia 1489; todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 5 p. m. desde el 30 del corriente hasta el 11 de julio próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.
Buenos Aires, junio 28 de 1887.
5337 p12 jn29

Cajas y cuartos
DE
FIERRO
DE
Chubb é hijos, Lóndres
UNICOS AGENTES
BARCLAY CAMPBELL & Ca.
46 MAIPÚ 46
4117 plm21nj

Baños termo-minerales
DEL ROSARIO DE LA FRONTERA
Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.
La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.
AVISO IMPORTANTE
Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del "Expreso", calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.
La misma oficina facilitará al pasajero un librito para todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc.
1373p5m m.

GUILLERMO GOWLAND & Cª
IMPORTANTISIMO REMATE
LOS UNICOS LOTES A VENDER SOBRE EL RIACHUELO
63,000 VS. CUADRADAS
Dividida en 18 grandes lotes al gusto de los compradores. Frente á la barraca de Peña y de Balcarce
Inmediato al gran mercado de frutos y contíguo al de cereales
Por liquidacion de sociedad, terrenos conocidos por el antiguo saladero de Senillosa, condicinnes para el pago muy ventajosas
BASE PARA LA VENTA 10 PS. M. N. VARA CUADRADA
Condiciones de pago: 1|3 al contado, 1|3 á 6 meses y 1|3 á 9 meses, sin interés
El todo reconoce 560.000 cédulas: de las série I 60000, G 100,000, K 400,000
EL DOMINGO 24 DE JULIO, A LAS 2 DE LA TARDE
Cada vara cuadrada con hipoteca de 9 $ más ó ménos al Banco Hipotecario Provincial
Se rematará en lotes al gusto del comprador, estos importantes terrenos de un gran porvenir y los únicos á vender en aquella localidad. Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. Títulos perfectos. Por datos á nuestra casa.
4872 jn24

P. de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA PIEDAD 211 Y 213
EL MARTES 12 DE JULIO
A LAS 12 DEL DIA
SURTIDO ESCOGIDO DE MERCADERIAS
5876 p4 jl8

DESCUBRIMIENTO NOMAS **ASMA** POLVO CLERY—Se vende en todas partes

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000.000 ó sean ps. 30,000.000 m/n oro sellado
QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE
AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93

A LOS MEDICOS
Autorizados para ejercer la profesion en la capital
Se les recuerda que por disposicion de la Intendencia Municipal, deben ocurrir á la oficina central del registro civil, Alsina 317, de 11 y 30 á 5 y 30 para registrar su firma.
Desde el 15 de julio no serán admitidos los certificados de defuncion expedidos por los médicos que que no hubieran llenado este requisito.—EL JEFE DEL REGISTRO CIVIL.
5477 p12 jl3

Banco de Crédito Territorial y agrícola de Santa Fé
184—COMERCIO—184
Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de julio próximo, en el local del Banco á las 3 p. m. en cumplimiento del art. 19 de los estatutos.
Se recuerda á los señores accionistas el art. 14 inciso 2° de los estatutos que dice:
Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea depositarán cuando ménos 20 acciones en las cajas del Banco 3 dias ántes del fijado para la reunion.—*Pedro L. Zavalla*, secretario. 5487 p15 jl3

RODOLFO CALDENTEY
REMATADOR PUBLICO, CORRETAGES Y COMISIONES
CALLE CANGALLO 528
O en la Bolsa
5367 p15 jl1

Desgranadoras de maiz
"Marseilles-Adams"
UNICOS INTRODUCTORES
Agar, Cross & Ca.
6 y 8 ajugeros para motor á vapor
FARMERS Y CYCLONE PARA MALACATE
FAVORITE PARA MALACATE—FAVORITE Y DIAMOND A MANO
Todas estas desgranadoras son de construccion sólida y al mismo tiempo liviana. Tienen la gran ventaja de no romper el marlo y entregar el maiz limpio para la exportacion.
Agar, Cross & Ca., Chacabuco 13
Depósito en el 11 de Setiembre, Catamarca 16
222 a13

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA
El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.
Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

Sociedad anónima
Fomento territorial
Por resolucion del directorio se hace saber á todos los que desde la fecha compren tierras y fincas en remate y particularmente, que la sociedad recibirá en pago la mitad del importe total de la cosa comprada, en sus acciones á la par.—La Plata junio 25 de 1887.—MARIANO CABRAL, agente general.
5028 plm jn25

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objecto de este aviso.
Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del
LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:*
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:
Clertan
La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.
Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA
Se previene á los deudores hipotecarios que lo dias 8 al 15 de julio, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco.
Buenos Aires, julio 1° de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 5417 p15 jl2

Banco Aleman Transatlántico
DEUTSCHE UEBERSEE BANK
El Deutsche Bank en Berlin ha resuelto establecer el "Deutsche Uebersee Bank", "Banco Aleman Transatlántico", con un capital de diez millones marcos, en Berlin y Buenos Aires, para fomentar las relaciones comerciales con la República Argentina.
Los estatutos han sido aprobados por el Exemo. gobierno argentino é inscritos en el registro de comercio de Buenos Aires.
El banco recibirá depósitos á interes, á plazos fijos, á la vista y en cuenta corriente, girará letras de cambio sobre las principales plazas de comercio y sobre los pequeños pueblos en los diferentes países, emitirá cartas de crédito y efectuará transferencias de fondos por telégrafo. Se encargará de la compra y venta de títulos de renta, descontará valores comerciales y en general hará toda clase de operaciones bancarias. Se dedicará especialmente á facilitar la importacion y exportacion de mercaderías. Las oficinas del Banco serán próximamente abiertas en la calle Reconquista núm. 124 antes 78.
Buenos Aires julio de 1887.—*G. E. Maschez* director. 5354 p [illegible]

ROWLANDS' ODONTO
es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes,
FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA
impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Banco Hipotecario Nacional
Se previene á los comerciantes, corredores é interesados en la tramitacion de asuntos relacionados con el Banco Hipotecario Nacional que se hace necesario registrar sus firmas en Contaduria julio 8 de 1887.—EL CONTADOR.
5808 p8 jl9

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
ENCOMIENDAS
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las encomiendas que le entreguen en el 11 de Setiembre para ser conducidas por el tren Nº 3 que sale á las 7 a. m., solo serán recibidas hasta las 8 de la noche, del dia antes de su salida.—La Plata, Julio 4 de 1887.—*La Direccion.* 5734 p12 jl7

Línea Saladillo, cambio de horario
Se hace saber al público que desde el 15 del corriente, será modificado el horario del primer tren que sale del 11 de Setiembre para la línea á Lobos y Saladillo.
Los pasajeros para este ramal tomarán desde esa fecha el tren Nº 3, que sale del 11 de Setiembre á las 7 de la mañana.—La Plata, julio 4 de 1887.—*La Direcion.* 5733 p12 jl7

Llámase á licitacion para la provision de 240.000, doscientos cuarenta mil kilógramos aceite de nabo puro, para el consumo de un año, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la oficina de la 4ª division y que se halla á disposicion de los interesados durante las horas de oficina.
Las propuestas deberán presentarse en la misma hasta el dia 16 de julio próximo en un sello de la provincia, de 50 centavos y se abrirán á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran.
La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó rechazar todas si así le conviniere.
La Plata, julio 1° de 1887. 5420 p15 jl3

La Protectora DEL HOGAR

Ha abierto sus operaciones; está distribuyendo las pólizas á los asegurados de las séries de 1000 y de 4000 $ m/n.
Recibe solicitudes de 2000 y de 10.000 $ cuyas séries están ya muy adelantadas.
Se deja una herencia á la familia ó se obtiene un seguro de 1000 $ depositando mensualmente 1 $, de 2000 $ depositando 2 $, de 4000 $ depositando 4 y de 10.000 10 $.
Capital nominal 500.000 ps.—Capital suscrito 100.000
ACCIONISTAS FUNDADORES
Señores D. Joaquin Crespo, D. Enrique Urien, D. Enrique Nuttal, D. Belisario Roldan, D. Walter Frust, Dr. D. Bonifacio Lastra, D. Zacarias Bonorino, Dr. D. Enrique S. Quintana, D. Aurelio Hernandez, Dr. D. Martin Spuch, D. Enrique Sabatté, Dr. D. José Maria Cantilo, D. Francisco Bustamante, D. Agustin Casá, D. Guillermo Gaebeler, D. Juan A. Buschiazzo, Dr. D. Antonio de P. Aleu y D. Matias Sturiza.
Domicilio: SAN MARTIN 82, escritorio 10 y 12
TELEFONIO 1739
5423 p3 j.9

EXPOSITION UNIVERSelle 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
à la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rasa del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios
ACEITE de Higados FRESCOS de BACALAO de **HOGG**
Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.
ADVERTENCIA — EXIJASE en el rótulo el sello azul de ESTADO FRANCÉS
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el Extranjero, en todas las principales Farmacias.
FRASCO TRIANGULAR

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

GOTAS REGENERADORAS
del Doctor SAMUEL THOMPSON
Las mas inesperadas curaciones son debidas á la accion de este PRECIOSO MEDICAMENTO que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES. — Estas Gotas dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de EXTENUACION, tales como la Impotencia, la Espermatorrea, las Pérdidas seminales, etc. etc.
Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia)
Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.
Gelin — Unico Preparador de este Producto.
En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.
Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — GIBSON, ROLON y Cª.

SANTOS HERMANOS
NEGOCIANTES INTRODUCTORES
DE
ARTICULOS PARA LICORISTAS
ESPECIALIDAD
DE
Flores, yerbas y esencias finas
Corchos y cápsulas para botellas,
Acido sulfúrico—Acido tartánico,
Esencia limon pura garantida,
Colorantes vegetales para vinos
Licores y confites.
Enviamos nuestro precio corriente y catálogo á los que lo pidan.
ALSINA 329-BUENOS AIRES
Casilla 1025—Direccion telegráfica: Santos Hnos., Buenos Aires
4152 jn12

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

PERFUMERIA EXÓTICA
35, rue du 4 Septembre, 35
PARIS
ANTI-BOLBOS
Hace que desaparezcan las Pequillas negras de la nariz, de la frente y de la barba.
PASTA DE LOS PRELADOS
Inventada por el monge Don del Giorno, para el Papa Leon X. Esta pasta hace que, hasta las manos mas vulgares, sean *Blancas, Esveltas y Aristocráticas.*
FLOR DE MELOCOTÓN
Polvo especial de arróz que da á la tez una Blancura natural y saludable.
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Novisimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente pueden obtenerse solamente de los inventores ó de sus agentes.
LOCION DE QUININA DE ATKINSON
incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos. Garantizada como completamente saludable
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
Se venden en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.
5331 perm. año

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

De acuerdo con los arts. 34 y 35 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el lúnes 25 del corriente, en la casa Chacabuco 73, á las 3 p. m. con los siguientes objetos:
1° Lectura del acta constitutiva de la sociedad y de la memoria y balance general del banco, correspondiente al primer semestre vencido el 30 de junio pasado.
2° Acordar el dividendo que haya de distribuirse.
3° Orden del dia presentada por el directorio.
4° Elegir 6 directores en sustitucion de los señores don Aurelio del Cerro, D. Juan P. Echevarria, D. Ramon Sardá, D. Eladio Mascias, D. Remigio Rigal y D. Ignacio Ramos Otero: los cuatro primeros salientes por sorteo y los dos últimos nombrados por el directorio de conformidad con el art. 49 de los estatutos.
NOTA—Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art. 29 de los estatutos, para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el banco con dias de anticipacion. 5708 p17 jl6

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited
Capital autorizado £ 1.250,00
Capital suscrito £ 875,000
Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1° Sobre hipoteca de propiedades.
2° En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion. Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Marcrtin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1888

Banco del Comercio

De conformidad con los arts. 34 y 35 de los estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el dia 15 del entrante julio, á las 3 p. m., en el local del Banco San Martin 108, con objeto de presentar la memoria y el balance general correspondientes al semestre vencido.
Acordar el dividendo que deberá distribuirse á los señores accionistas.
Elegir 5 directores en reemplazo de los señores Julio C. Sanchez, Nicolás Repetto, Mariano V. Escalada, Pedro P. de Bilbao y Vicente Gutierrez, por terminar el período para el que fueron electos.
Tomar en consideracion un proyecto de aumento de capital.
Tratar de algunas modificaciones en los estatutos de la sociedad.
Las boletas de entrada se entregarán en la secretaria del Banco á los señores accionistas que hubieren verificado el depósito de sus acciones hasta 10 dias ántes del fijado para la reunion.
Buenos Aires, junio 30 de 1887. 5317 p13 jl2

Banco Nacional
43 — RECONQUISTA — 43
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias, y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*M. A. Mesvell*, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente si se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1° al 15 de Enero, 1° al 15 de Abril, 1° al 15 de Julio y al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viageros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Id depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 1/2
Id id id id 60 id	3 o/o
Id id id id 90 id	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, junio 1° de 1887.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
LETRAS [illegible] pueblos de Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o
Id id á otros plazos	convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/o
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	10
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000
Fondo de reserva	260,000

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 o/o
90 dias fijos	5 o/o	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
[illegible] adelantos en cuenta corriente		10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, junio 1° de 1887.—*H. G. Anderson*, gerente—J. *Humphry*, sub-gerente.

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Siene por objeto hacer las siguientes operaciones:
1° En recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2° Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3° Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4° Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5° Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar empréstitos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6° Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7° En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8° En depósitos en cajas de ahorros.
9° En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.
Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.
El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario. Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez.—Junio 7 de 1887 5522 perm jl3

Banco Francés del Rio de la Plata
42—RECONQUISTA—42
(Local provisorio)
Capital: 3,000,000 $ oro sellado
SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderías en general.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.
Recibe títulos en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por orden telegráfica sobre Europa.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.* 5373 perm. jl1

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id
ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60 dias	4 o/o "
" " " " de 90 dias	5 o/o "

Oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " " de 60	4 o/o "
" " " " de 90	5 o/o "
A otros plazos convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1886—*Honorio Stoppani* Gerente.

VAPORES

Sociedad General Trasportes Marítimo á vapor. Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 3 de agosto.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de ida y ps. m|n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios,
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y E. Matthey**, Reconquista 232. perm

Para Asuncion y escalas El vapor paraguayo INCA, saldrá de la Boca del Riachuelo el miércoles 13 del corriente, á las 10 a. m. Recibe carga desde el dia juéves 7 del corriente, atracado al muelle; para los pasajeros ofrece buenas comodidades. Para más informes á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147. 5786 p5 jl7

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañía nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido vapor "NEVA", de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson. Saldrá el 17 de julio de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Vapor "TRENT", capitan A. E. Bell, de porte de 2912 toneladas y 450 caballos de fuerza. saldrá el 1° de agosto de 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargaran para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229

Navegacion General Italiana Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social, 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1° y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1° y 15 de cada mes.
El vapor postal **VINCENZO FLORIO**, comandante P. Montano, partirá el 15 de junio, para Valparaiso, Callao y escalas.
Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caferatta, partirá el 1° de julio, para Génova, Nápoles y escalas.
Vapor postal **SIRIO**, capitan Rosasco, partirá el 15 de julio, para Génova; Napoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Martes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1° y 15 de julio el vapor nacional *Mercurio*.
Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro** [illegible] Agente: Reconquista

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:
PARA SALTO Y ESCALAS, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor EOLO, los mártes vapor VENUS, los juéves vapor MINERVA, los sábados vapor RIVADAVIA.
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO, á las 6 p. m., en este órden: Los lunes vapor MINERVA, los miércoles vapor RIVADAVIA, los juéves vapor EOLO, los sábados vapor VENUS.
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Aurora, Leda, Castor, Pollux, Teseo, Perseo, Estrella, Oreste, Jenny y Criollo*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Union Telefónica núm. 580.—**AGENCIA PARA ESTAS CARRERAS: PIEDAD 103.**
CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan E. Piaggio; id id DIANA, id D. Culiolo.
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y APOLO; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY, ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 553.
JAMES MURRAY TULLOCH, director general.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.
El espléndido vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el 7 de julio.
1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.
El vapor lampo NORTE-AMERICA, comandante Motteo saldrá el 18 de julio.
Poste distinto $ 210 oro, 1ª clase $ 180 oro; 2ª $ 130 oro, 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Formas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

EDICTOS

Por disposicion de don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á la razon social FRANCISCO T. MAÑE y Cª., se convoca á junta general á todos los acreedores á objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que la reunion tendrá lugar el 20 del corriente, á las 2 p. m., en la secretaria del infrascripto.—Buenos Aires, julio 8 de 1887.—*Pedro Cedrés*, secretario. 5966 p9 jl10

Por el presente edicto se cita á los linderos D. Alfredo Lahite, Dª. Maria Fister de Gallegos, D. José Lopez Villarino, D. José Jáuregui, D. Enrique Wrid y á la testamentaria de D. Guillermo Mc. Climont, de los campos de propiedad de los Sres. Eduardo y Samuel Saenz Valiente, compuesto de los lotes númros. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la fraccion G, de la VIII seccion de los territorios nacionales, para que en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presenten á la secretaria del departamento de obras públicas á manifestar su conformidad ó disconformidad con respecto á la operacion practicada últimamente por el agrimensor D. Baldomero Videla; bajo apercibimiento de tenerlos por conformes en caso no lo hiciesen en el término citado—Buenos Aires, julio 6 de 1887. 5862 p8 jl8

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cita por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaria de Dª Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario. 5390 p10 jl1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña REGINA VALLE DE ANSELMO, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, junio 30 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 5331 p30 jl2

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE
El concejo deliberante, resuelve:
1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en este pueblo que se encuentren comprendidos y dentro de los perímetros que forman las que á continuacion se citan: Calle de Ituzaingo y Alsina hasta Victoria; Victoria hasta 25 de Mayo; 25 de Mayo hasta la de Andes; Andes hasta San Martin; San Martin hasta Castelli; Castelli hasta Esmeralda; Esmeralda hasta Victoria; Victoria hasta Moreno; Moreno hasta Ituzaingo; Ituzaingo hasta General Brown; General Brown hasta Rivadavia; Rivadavia hasta Buenos Aires; Buenos Aires hasta Ituzaingo y de ésta hasta Alsina; quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la via pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contar desde la fecha de esta ordenanza. En las demás calles de la traza del pueblo los cercos pueden ser de alambre.
2° Queda absolutamente prohibido los cercos vivos y de zanja no solo dentro de la traza del pueblo sino tambien á cinco cuadras de cien varas á todos rumbos que se contarán desde las calles que lo circunvalan.
3° Todos los que deseen poner plantas dentro de su terreno lo harán dejando siempre los tres metros que establece el C. C en su art. 2628.
4° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco ó sin vereda se hallase en litigio, la municipalidad recabará del juzgado que conozca en el asunto, la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella, el gasto de la obra. Si la propiedad perteneciera á algun concurso ó testamenteria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso que hubiese fondos depositados en el banco, los que se pedirían en cantidad bastante para sufragar el gasto.
5° Todo propietario ó encargado de casa, y á falta de éste el ocupante, en cualquier calle dentro del perímetro establecido en el art. 1° cuya vereda no esté en buenas condiciones está obligado á arreglarla en el término de sesenta dias.
6° Las veredas no tendrán ménos de 1 metro 75 centímetros de ancho. El cordon será de ladrillo de canto, lo mismo que las entradas en los portones, pudiendo en éstos los propietarios hacerlo de piedra.
7° La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel, que será dado por la intendencia.
8° Toda casa de teja francesa que por su construccion de dos aguas no tengan caños á la calle, tiene la obligacion el propietario de ponerlos, debiendo quedar cubiertos por la pared. La misma obligacion tendrán los propietarios de casas de azoteas, cuyos caños altos arrojan las aguas de sus techos á la calle.
9° Los nuevos edificios que se construyan en las esquinas de cada cuadra serán con ochava, teniendo ésta por lo ménos tres metros.
10. Queda absolutamente prohibido dentro de la traza del pueblo la edificacion á la calle de casas de material ó barro con techos de paja, no pudiendo tampoco refaccionarse las existentes.
11. Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de cualquier obra ó vereda deberán dar aviso á la intendencia municipal, á efecto de que esas construcciones sean hechas con arreglo á lo prescrito en esta ordenanza, por lo que se les otorgará el correspondiente permiso.
12. Los infractores al art. 1° serán penados con una multa de 50 $ m/n por la primera vez, 100 por la segunda y 150 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiera hacerlos cumplir, la municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero sino hubiese éstos, recabará del juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesaria para pagar los gastos antedichos.
13. Los infractores al art. 2° pagarán una multa de 20 $ m/n y á los art. 5° y 8° 10 $ m/n por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesaria, para pagar la obra que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.
14. Los maestros albañiles que infrinjan el art. 11 pagarán una multa de 50 $ m/n por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiese sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.
15. Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios que tengan más circulacion, por el término de cuarenta dias y á más se imprimirá un número suficiente en forma de avisos que se distribuirán en el pueblo y partido.
16. Comuníquese, etc.
Zárate, junio 16 de 1877.— JUAN C. PALACIOS, *Luis P. Winter*, secretario.
Zárate, junio 23 de 1887.—Por recibida, publíquese y cúmplase.—RÓMULO NOYA *Pedro C. Barreiro*, secretario.
5046 p40 jn26

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN GRUPPO Y CORVALAN, para que dentro de dicho término, se presenten ante este juzgado por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, junio 17 de 1887.—*Juan Cárlos Ponce*, secretario. 4675 p30 jn21

Por disposicion del señor juez de comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber que por escritura pública pasada con fecha 2 de junio del corriente año ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominacion de RACHOU ORTALAN y Cª., quedando los Sres. D. Felipe Rachou y D. Natalio Croce á cargo del activo y pasivo, y D. Juan Ortolan separado y desligado de ella.—Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Adolfo Cordero.* 5858 p3 jl8

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á D. OSCAR MEYEREN, se convoca á junta general de acreedores para el dia doce (12) del corriente julio á las 3 p. m. á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, el dia y hora señalados bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran.—Buenos Aires. julio 2 de 1887.—*Pedro Sicouret*, Cabildo 2° patio. 5867 p4 jl8

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuge D. PEDRO CÉSAR y Da. BERNARDA RUIZ DIAZ D. CÉSAR, para que en el término de 30 dias desde esta publicacion, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma; ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, junio 13 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto. 4504 p30 jn18

Por mandato del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho al patronato de la capellanía que gozaba en 1827 el presbítero D. SANTIAGO SOLANO ESPINOSA, la que está constituida en la casa calle de Esmeralda 453. Los que se consideren con derecho deberán comparecer ante S. S, por conducto del secretario que firma, á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de dársela al defensor de ausentes.—Buenos Aires, junio 15 de 1887.—*Saturnino Garcia*, secretario. 4365 p 1m jn16

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN WEYNACHTER, que dentro del término de 15 dias, presenten al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del código de comercio; previniéndoles que con arreglo al art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Cárlos Orr, domiciliado calle Belgrano 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, julio 7 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*.—Juzgado de paz, San José 477. 5756 p15 jl7

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO FONTAN, por el término de 15 dias para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de un pagaré importando 200 $ m/n le ha iniciado D. Amadeo Acevedo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, y á presentarse dentro de dicho término al reconocimiento de la firma que suscribedicho documento bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, julio 6 de 1887.—*Juan Antonio Mazzini*, San José 477, juzgado de la seccion 12ª. 5800 p15 jl7

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 6ª de esta capital, Dr. D. Omar Landivar, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL MASSARO; para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado, á efecto de deducir sus acciones pue le correspondan; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, junio 28 de 1887.—*A. Arce*, secretario. 5444 p30 jl3

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia, plantas y árboles frutales y florestales, de D. Angel Pelufo; sétimo remate de plantas de la estacion de 1887. El miércoles 13, á las 7 en punto de la noche. Detalles oportunamente

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderías.

POR LOS MISMOS—Colosal remate para el domingo 10 de julio á la una de la tarde en punto, por cuenta del Banco Constructor, sin base, sin precio, por lo que den, á 5 años de plazo, pagadero en 60 mensualidades de diez manzanas de **terreno** en **La Plata**, ó sean las manzanas señaladas con las letras S S, y T T, seccion **8ª**, G G, y H H, seccion **24**, dos manzanas reservadas seccion **10**, y A, B, C, é I, seccion **26**, subdivididas en 230 lotes entrando 40 inmejorables esquinas, todo con frente á una gran plaza y á las calles **37**, boulevard **38** y calle **39** entre las calles **18** boulevard **19** y calle **20** á pocas cuadras de los tribunales, de la catedral, de la plaza principal, el gran barrio denominado Bartolomé Mitre; el paraje más alto de la ciudad de **La Plata**, posicion pintoresca y encantadora de donde se domina todo el panorama de la ciudad, terreno de seguro é inmediato porvenir. Francamente no ha habido en La Plata remate de **terrenos** tan hermosos. Gran fiesta campestre, tren expreso de ida y vuelta gratis, banda de música, 130 carruajes gratis, pomposo embanderamiento, delineacion gratis, etc. etc., gran quemazon forzosa, por cualquier precio, por lo que dén. Ha llegado el dia, señores padres de familia, empleados, jornaleros, trabajadores, en el que os vais á hacer propietarios, y os vais á librar de los pesados alquileres, asegurando un porvenir y una renta segura para vuestra familia é hijos con un desembolso inapercibible. Se garante que no hay obligacion de edificar, no hay multa ni caducidad por no haber salido los terrenos del dominio del fisco.—Notas importantes—Los boletos del tren expreso que saldrá de Buenos Aires de la estacion Central á las 10 y 1/2, se repartirán gratis en Buenos Aires, en las oficinas del Banco Constructor calle San Martin 82 y 84, desde la mañana del sábado 9 del corriente—Otra: Todo comprador sin excepcion de ninguna clase, tendrá que entregar el importe de dos mensualidades en el acto de firmar el boleto de compra.—Otra: A las doce en punto saldrán de nuestra casa de remate avenida **Independencia 446** entre **55** y **56** y de enfrente de la estacion del ferrocarril los 130 carruajes gratis que precedidos de una selecta banda de música conducirán á los interesados sobre los mismos terrenos.—Nota: Aunque llueva el remate se llevará á cabo lo mismo pues se conducirán primero los interesados con los carruajes á ver los terrenos, y despues los llevaremos á nuestra casa en donde se dará el remate.

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Crédito POPULAR TERRITORIAL.—Por resolucion del directorio se hace saber á los señores que han solicitado ser anotados como suscritores por determinado numero de acciones de esta sociedad y que aun no hayan abonado la 1ª cuota de 10 o/o sobre el valor suscrito, que deben efectuar dicho pago en todo el presente mes, vencido cuyo término, quedará sin efecto la suscricion.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. jl10 v jl31

Crédito popular Territorial.—Por resolucion del directorio se previene á las personas con quienes la sociedad ha firmado boletos de compra venta, que en todo el mes corriente deben presentar al que suscribe, los respectivos títulos de propiedad, en condiciones de procederse á la escrituracion inmediata, en la inteligencia de que, pasado dicho término, la sociedad considerará de hecho retirada la oferta y sin valor y efecto los títulos suscritos.—La Plata, julio 8 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente. jl10 v jl31

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. perm.

Se vende Un terreno de 20 cuadras, situado en el partido de Matanzas; darán razon en la secretaria municipal. 5629 p15 jl6

Saturnino Perdriel CONTADOR—Tiene el honor de participar al público, que bajo su direccion se ha establecido una oficina de contabilidad, la que contando con personal competente, se encarga de los siguientes ramos: arreglos de libros, liquidaciones, arbitrages y contratos comerciales seguros, y todo lo que se relaciona con operaciones de comercio. Por informes, ocúrrase al escritorio de los señores Jorge Pillado y compañía avenida Independencia 337 frente al Banco de la Provincia. jn14

AVISO OFICIAL
Licitacion de papel sellado

La contaduria general, autorizada por decreto de 23 de junio ppdo, saca á licitacion la provision de papel sellado para los años 1888 y 1889, con arreglo á las siguientes bases:
1° Las propuestas se harán en concepto á 1.800,000 fojas de papel y 500.000 letras, siendo aquellas y estas con arreglo á las muestras que se presentarán á los interesados en la secretaria.
2° El papel vendrá timbrado con distinto color cada valor y en letras de agua tendrá como inscripcion el escudo y la "ley de sellos de la provincia", en su márgen contendrá en sello seco el valor del que lleve el timbre y será rayado con tinta en la misma forma de la muestra que se exhibirá.
3° Las letras se harán tambien con arreglo estricto al formulario que existe en esta secretaria, á disposicion de los que deséen presentar propuesta.
4° Las entregas se realizarán en la forma siguiente:
Para el 1° de noviembre próximo un 25 o/o del papel y letras que se encargan para los dos años.
Para el 31 de enero de 1888 igual cantidad.
Para el 1° de noviembre de 1888 igual cantidad que llevará el timbre del año de 1889, y,
Para el 31 de enero de este último año, igual cantidad, con la que queda terminada la entrega total del papel y letras por los años que se solicitan.
5° La falta de cumplimiento á las entregas periódicas establecidas en los plazos fijados, será penada con una multa de 4000 pesos m/n, sin perjuicio de las acciones que puedan ejercitarse con ocasion de los perjuicios recibidos, á cuyo fin dará el licitador fianza solidaria á satisfaccion del P. E.
6° Las propuestas cerradas se recibirán en secretaria hasta el 15 del corriente, las que serán abiertas el 16 del mismo á las 2 p. m. en el despacho del contador general y en presencia del oficial mayor de hacienda, del director de rentas y de los licitadores presentes.
7° El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Contaduria general, La Plata julio 1° 1887.—*Ernesto Montes de Oca*, secretario. 5439 p11 jl3

REMATES
Sanchez y Moreno

Cabaña San Juan, propiedad de los Sres. Pellegrini y Lagos. En los primeros dias del mes de agosto, se procederá á la venta, en remate, en nuestra casa, **San Martin 51**, de magníficos carneros Rambouillet, oriundos de la cabaña nacional de Francia. 5518 jl3

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario—En el local del Banco. El mártes 19 de julio á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederemos al remate á la más alta postura, de una **chacra**, en el partido de **San Vicente**, cuartel 4°, comprendiéndose todos los edificios de material, alambrados, plantios, cercos y todo lo adherido al suelo, con una extension de terreno de 793 metros 25 centímetros de frente al sud, por 3605 metros 2 centímetros de fondo por el costado este y por el oeste tiene 3160 metros 90 centímetros, comprendiéndose todo el más terreno que se encuentre comprendido entre los linderos, que son: por el sud con la sucesion de Dª. Rosario Acosta; por el norte con D. Braulio Alegre; por el E. con la sucesion de D. Félix Ferreyra y por el O. con D. Remigio Gonzalez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 ps. m/n que reconoce.
Debe 39,263 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 6470 ps, m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 45.733 ps. m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 737 ps. m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5929 jl9

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario—El miércoles 20 de julio, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederemos al remate á la más alta postura, de una **casa**, en la calle **Santa Fé núms. 963 y 967**, entre las de Bermejo y otra sin nombre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente al S. por 60 metros 62 centímetros de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Santiago Sanguinetti, por el fondo y oeste con Dª Manuela Urrutia y otra, y por el este con Morales; el edificio se compone de dos grandes salones.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. m/n 5000 que reconoce.
Debe 4935 ps. m/n., segun la tabla de amortizacion séric I. Debe además, 695 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de ps. m/n 5630.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m/n 65.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5930 jl9

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario—El miercoles 20 de julio, á las 3 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederemos al remate á la más alta postura, de un **terreno** cercado de pared, situado en la calle **Santa Fé núm. 1043**, compuesto de trece metros 3 centímetros de frente al sud por 53 metros 22 centímetros de fondo ó todo lo más ó ménos que resulte entre muros, lindando por el frente con la calle Santa Fé, por el fondo con D. José Arceno y otro, por el oeste con Dª. Amalia Aguilar de Cerrin y por el este con D. Trifon Cárdenas, vereda de piedra de 5 varas de ancho.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1250 $ que reconoce.

Debe 1231 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 265 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1496 $.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 19 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5927 jl 9

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario—El mártes 19 de julio á las 2 de la tarde, en el local del banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura, de un terreno de **campo** con todos los edificios y plantaciones, ubicado en el partido del **Cármen de Areco**, cuya superficie se compone de 10.504.343, metros cuadrados, más 9 decímetros, ó sean 622 cuadras cuadradas y 1 centésimo de otra; linda por el N. E. con D. A. Irigoyen y D. Luis Castillo; por el S. O. con Dª Julia E. Martinez; por el S. E. con D. Juan Servani y por el N. O. con D. Felipe Murphy.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25.000 $ m/n que reconoce.

Debe 24.618 $ m/n segun la tabla de amortizacion série J. Debe además 728 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 25.346 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 382 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 5928 jl9

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de julio á las 4 de la tarde **buena propiedad** calle **Comercio 279**, 16 1/2 de frente por 27 de fondo, magnífico frente y espléndido fondo, venta ad-corpus, base para la venta 9000 $ m/n.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado con la base bajisima de 9000 $ m/n, la propiedad calle Comercio 279, por su situacion central y la extension de frente y fondo, se presta admirablemente para la edificacion de varias casas ó una de vecindad. Los títulos son garantidos perfectos.

El comprador dará 500 $ m/n, al firmar el boleto. Por más datos San Martin 51. 5878 jl8

POR LOS MISMOS

El juéves 14 de julio á las 3 p. m.—De una **casa** central, calle **General Lavalle núm. 638**, á media cuadra de la espléndida plaza con diez piezas de material, 8 1/4 varas de frente por 70 de fondo. Venta-ad corpus. Base $ 17.000 m/n; por órden de su propietario, procederemos á la venta de la casa anunciada con la base de 17.000 pesos. La situacion es inmejorable por lo inmediata á la gran plaza y por los edificios que la rodean, empedrados, vereda de piedra y tramvays en todas direcciones.

El comprador al firmar el boleto dejará como seña 500 pesos.

Más datos, San Martin 51. 5879 jl8

POR LOS MISMOS

El mártes 19 de julio á las 4 p. m. Espléndido **terreno**, con frente á dos calles, **25 de Mayo y Paseo de Julio**, 21 1/2 varas á la primera y 15 1/2 varas á la segunda, entre Tucuman y Viamont núms. 270, 372 y 374 á Paseo de Julio y 149 á 25 de Mayo, ad corpus, rodeado de soberbios edificios y á media cuadra del palacio del presidente, frente al gran puerto, no se ofrece en venta actualmente una propiedad de más valimento é importancia, nadie quiere vender sobre el Paseo de Julio. Base de venta 60.000 pesos. La tercera parte de su valor intrínseco.

El dia indicado por órden de sus propietarios y por division de condominio, con la base de 60.000 ps.. procederemos á rematar este soberbio terreno que mide 21 1/2 vs. de frente por 57 1/2 de fondo, teniendo en su otro frente á la calle Paseo de Julio, 15 1/2 varas (y entre muros 18 vs.) En consecuencia hay un martillo en contra, de 6 varas á partir de las 17 1/2 á 25 de Mayo, por 40 hasta Paseo de Julio.

Actualmente hay en este espacioso terreno, un gran conventillo con no ménos de 50 habitaciones de material, altos y bajos.

Por datos á San Martin 51. 5517 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de julio á las 3 de la tarde—De 3 lindos lotes de **terreno**, con 2000 nacionales de la série B cada lote, parage alto y de gran porvenir, calle de **Cuyo** entre Gallo y Laprida á una cuadra de la estacion 11 de Setiembre, 10 varas de frente por 40 de fondo cada lote, calle empedrada, base para la venta $ 5 m/n vara cuadrada, títulos de primer órden; venderemos al contado y con la base de $ 5 m/n por vara cuadrada, los tres lindos lotes de terreno que arriba mencionamos compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Más datos, San Martin 51.

Nota: Los compradores darán como seña $ 200 moneda nacional. 5809 jl7

POR LOS MISMOS

¡¡De regios **muebles!!** que adornan la casa calle **Florida 134** (altos) por ausentarse sus dueños, ingleses, del país. Sin el menor uso; trabajados y tejidos especialmente en la conocida y renombrada fábrica de Mapde en Inglaterra. Notables galerias de palo de rosa macizas, primorosa y artísticamente talladas; sillas de fantasia bordadas especialmente, esqueleto palo de rosa macizo; una espléndida estufa de 4 metros de alto, notablemente trabajada, con todos sus útiles de brone; espejos de tres metros, dorados, sobre caoba macisa, y tallados; tres pianos de concierto flamantes; bronces; un cuadro al óleo de Guido Reni, que se venderá si hay quien mejore la base de 8000 nacionales.

El remate tendrá lugar en los dias juéves y viérnes 21 y 22 de julio á la 1 p. m, si no hubiese tiempo para terminar el primer dia. El detalle despues.

Nota: Los muebles y bronces estarán en exhibicion dos noches antes del remate. 5808 jl7

POR LOS MISMOS

Soberbia **esquina**, más de un cuarto de manzana, sobre la calle **Victoria**, y á 40 varas de Rivadavia, 57vs. de frente á Victoria, por 81,60 de frente á Misioues, el terreno está separado de Rivadavia solamente por la esquina, entre tramways, con vereda de piedra y empedrada en los dos frentes, se dividirá en dos grandes lotes, 57 varas á Victoria por 40.60 á Misiones, y 41 á Misiones entre Victoria y Rivadavia fte. oeste por 57 de fdo. Este espléndido lote se presta para vender ó comprar á los que tienen frente á Rivadavia. ¡Especuladores! especuladores! mucha atencion. En cada lote hay dos magníficos galpones de material en cal, con techo de baldosa, tiranteria de urunday de 12 varas por 58 y por 41.

Toda la arqueria es de cal de medio metro de espesor.

El material que hay en ambas barracas ha costado mas de 50.000 nacionales.

No hay muchos depósitos en el Once de Setiembre de más importancia que estos.

Son dos lotes de terreno que se prestan á todo género de especulacion y aprovecharse para todo.

Por divsion de condominio.

¡De un porvenir asegurado!

Cada lote tiene una hipoteca en cédulas nacionales de la série A.

El juéves 14 de julio, á las 4 p. m.

La esquina Victoria designada con el núm. 1, en croquis respectivo que tiene 2300 vs. cuadradas próximamente, está hipotecada en 35.000 ps. en cédulas série A nacionales. Base 29 ps. vara cuadrada. El lote núm. 2 de 2350 vs. cuadradas más ó ménos tiene 25.000 ps. en cédulas série A nacionales. Dista cuarenta varas de la calle Rivadavia. Base 17 ps. vara cuadrada. El comprador puede continuar con la hipoteca abonando la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el de plaza, el dia de la escrituracion. Al firmar el boleto, el comprador dará una seña de 500 ps. Por más datos y planos á San Martin 51. 5411 jl 12.

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio á las 3 de la tarde, en **Bahia Blanca** suerte núm. 185, **20.169 varas cuadradas**, á cuatro cuadras de la plaza principal y á 7 de la estacion del F. C. del Sud, importantísima situacion, queda á un paso del Napostá. Base para la venta 10 centavos vara cuadrada! La venta se hará en un solo lote. En nuestra casa San Martin 51. Titulos perfectos. Venta al contado.

Por órden de su propietario el dia y hora designados venderemos la magnífica suerte núm. 185, situada en uno de los parages de más adelanto y porvenir de Bahia Blanca por la situacion central y lo bajo de su precio, pues la base para la venta es la de 10 centavos por vara cuadrada, se presta admirablemente para efectuar un buen negocio.

El comprador abonará 200 pesos al firmar el boleto.

Por más datos, San Martin 51. 5616 jl5

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de julio á las 12 de la tarde. —En **San José de Flores**, colosal remate, 100 lotes de **terreno**, de 10 varas de frente por 50 de fondo, sobre la calle **Gauna**, á seis cuadras al norte de la plaza de Flores, terrenos elevadísimos. Los tramways gratis saldrán de la plaza Victoria el dia del remate á las 12 del dia. En la plaza de Flores habrá carruajes para llevar á los señores interesados al lugar del remate. Escrituras gratis. Títulos perfectos. Mañana detalles. 5618 jl5.

POR LOS MISMOS

Plantas, importante remate de plantas gran cantidad de árboles frutales, florestales, plantas de adorno etc., etc., procedentes del gran establecimiento de horticultura de los Sres. Basset frères el mejor surtido, el más renombrado por sus colecciones y cultivos, venta al mejor precio y al contado en nuestra casa **San Martin 51**.

El viérnes 15 de julio á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Basset frères un selecto surtido de plantas de adorno y de flores cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Palmeras de 20 clases varias, de las más robustas y apropiadas para jardines ó habitaciones.

Plantas de follage—Lycas, dracenas de varias clases, anthurium de 15 id, helechos de 80 clases, de los más finos, fandanus, alocacias, philodendrus, begonias, schelizias, orchidias, etc., etc.

Plantas florales—Gardenias, dafnes, diosmas, jazminez, azaleas, camelias, tumbergias, rosas, parte de la gran coleccion de 600 variedades que posee el establecimiento, limones, naranjas, etc., etc.

Coniferos—Araucania, pinos, cedros, etc.

Bulbos de flores—Jacintos de Holanda, lilaims grandiolus, etc., etc.

Florestales—Acer, fresmor, robles, álamos, nogales, acacias varias, eucaliptus, etc., etc.

Arboles frutales—Gran surtido de las mejores clases, uva para vino de mesa etc.—Todas estas plantas estarán á la vista en nuestra casa, víspera del remate.

Inútil es recomendar á los señores aficionados este importante remate; los Sres. Basset, son bastante acreditados para asegurar á los compradores las perfectas condiciones de las plantas que venderemos. 5521 jl3.

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio, á las 3 p. m., en **Bahia Blanca**, dos **manzanas** centrales, al lado de la nueva Liverpool, base 10 centavos la vara cuadrada; esto no es base, pero hay que vender de todas maneras, á un paso del ferrocarril, en el barrio de más porvenir y de más importancia de Bahia Blanca.

En nuestra casa, **San Martin núm. 51.**, el dia y hora prefijados, procederemos á la venta, con la base insignificante de diez centavos la vara cuadrada, de dos magníficas manzanas de terreno de 150 varas cada una, ó sean 45.000 varas cuadradas.

[illegible] manzanas, forman parte de la chacra [illegible] Se venderá á [illegible] cuadrada una manzana con accion á [illegible] general. [illegible] detalles á San Martin 51.

Nota—El comprador abonará 400 $ m/n como seña al firmar el boleto. 5520 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 3 de la tarde, en la **Boca**, á una cuadra de la calle **Brown**, empedrada y con tramway, calle **Rodriguez esquina á Brandzen**, dividido en 6 magníficos lotes, rodeado de muy buenos edificios, sin base, por lo que den, precio por vara cuadrada, títulos perfectos, venta liberal y al contado, por órden de su propietario venderemos el dia designado, al contado y con títulos de primer órden, los seis lotes de terreno mencionados. La superficie de cada lote es la siguiente:

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas á la calle Rodriguez, 340 varas cuadradas.

Lotes núm. 2, 3 y 4—10 varas de frente á la calle Brandzen por 34 varas de fondo cada lote, 340 varas cuadradas cada lote.

Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle Brandzen por 44 de fondo, varas cuadradas 440. Este lote se une por los fondos con el lote núm. 6.

Lote núm. 6—10 varas de frente á la calle Rodriguez por 40 varas de fondo, 400 varas cuadradas. La venta se hará á la mejor oferta, y el precio por vara cuadrada.

Los compradores abonarán 200 $ al firmar el boleto. Más datos á San Martin 51. 5519 jl3

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio, á las 3 p. m.—De un tercio de legua **campo** alto, á un paso de la capital, en el **Baradero**, 520 cuadras, á 3 leguas del pueblo, conocido por campo de Culota, 1300 varas de frente sobre el rio Arrecifes por 9000 de fondo. Con siete poblaciones, grandes galpones, alambrado con 6 hilos, se dividirá en 8 soberbios lotes. Los lotes se entregarán amojonados; atencion: cada lote de campo con cédulas hipotecarias. Esta si que es oportunidad para hacerse de campo en la provincia de Buenos Aires por poca plata, se venderá á tanto la cuadra. En nuestra casa, **San Martin 51**, á las 3 de la tarde.

He aquí el detalle y subdivision de los lotes, con las cédulas hipotecarias. série B, que les corresponden:

Lote núm. 1—53 cuadras cuadradas, próximo á un camino, tiene 6500 pesos en cédulas. Todas las cuadras son de 150 varas.

Lote núm. 2—44 cuadras id y 88 centésimos de cuadra. Tiene 5500 pesos en cédulas.

Lote núm. 3—44 cuadras id y 44 cts. de cuadra, con una casilla y galpon—Tiene 6500 pesos en cédulas.

Lote núm. 4—61 cuadras id y 60 cts. de cuadra, con una casilla—Tiene 8000 pesos en cédulas.

Lote núm. 5—61 cuadras id y 60 cts. de cuadra, con un puesto—Tiene 8000 pesos en cédulas.

Lote núm. 6—27 cuadras id, con poblacion, casa y galpon—Tiene 4500 pesos en cédulas.

Lote núm. 7—100 cuadras con poblacion, hay una casa y un gran galpon—Tiene 15.000 pesos en cédulas.

Lote núm. 8—129 cuadras lindando con el rio Arrecifes. Hay alrededor de 80 cuadras que baña el rio con sus crecientes, ó durante las lluvias de invierno—Tiene 6000 pesos en cédulas.

Por planos y más datos á San Martin 51.

Nota—Los compradores abonarán una seña de 200 $. 4502 jn18

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio, á las 4 p. m.—**Casa** chiche, flamante, hecha á todo costo, 9 varas de frente por 35 de de fondo, sn la calle **Cangallo 1195**, ad-corpus, frente al gran colegio de San José, frente á un notable edificio en construccion, de un cuarto de manzana, gas, empedrado, vereda ancha de piedra, aguas corrientes, tramways en todas direcciones, nada falta en la localidad, la casa tiene diez cómodas habitaciones, 7 bajas y 3 altas, con una hipoteca de 15.000 cédulas série A nacionales, base para la venta 15.000 pesos, ¿quién no compra en estas condiciones?

Por órden de su propietario y con la base de 15,000 $ que es menos de la mitad de su verdadero valor, teniendo igual cantidad en cédulas hipotecarias de la série A y procederemos á la venta de la magnífica propiedad, esta la que mide 9 varas de frente por 35 de fondo, ad-corpus.

La propiedad, es de primer órden, construida para habitarla el dueño. Tiene un frente alto, moderno y elegante, 10 piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, pino de tea de 2 pulgadas, gas y aguas corrientes, aljibe. Todas las puertas de cedro, caños de desagüe, etc. etc.

Títulos de primer órden.

Hacemos notar especialmente que, difícilmente se presenta una venta en estas condiciones. Una casa que tiene por base las cédulas.

Los que cuentan con poco dinero y quieran hacerse de una buena propiedad, están invitados; más datos San Martin 51.

Nota: El comprador al firmar el boleto abonará como seña 500 $. 5410 jl2

POR LOS MISMOS

Al llegar! **padrillos y caballos** rusos! **yeguas y padrillos** anglo-normandos! **Yeguas** percheronas! Estos animales tiran solos y acompañados. A la consignacion de los Sres. J. Barbé y Cª.

Los señores interesados podrán ver estos espléndidos ejemplares en nuestra casa **San Martin 51.** 3237 m31

POR LOS MISMOS

El en **Puente Alsina** grandioso remate, **un millon quinientas setenta y cinco mil varas cuadradas** divididas en manzanas, con cédulas hipotecarias. Estos terrenos quedan con frente al Riachuelo. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51.

En oportunidad daremos detalles completos y planos. 3238 m31

POR LOS MISMOS

El Viérnes 15 de Julio, á las 3 de la tarde—Una legua de **campo** superior, á 10 leguas más ó menos del puerto de **Bahia Blanca**, campos conocidos por de Arce, lindando con los establecimientos de los Sres. Flury, Linares, Diego Gonzalez, Jorge Moore Félix Olmos y por los fondos con el Bajo Hondo. Reputado como campo flor. En nuestra casa **San Martin 51**; base para la venta 10.000 ps. moneda nacional.

El dia designado venderemos por órden de su proietario con la base de 10.000 $; títulos perfectos y al contado, el campo conocido por de Arce, existiendo en el la Laguna Malaver.

Llamamos la atencion á los señores interesados sobre ésta oportunidad que se les presenta de poder conseguir con muy poco dinero una fraccion de tierra que dentro de muy poco tiempo tendrá un valor incalculable por su proximidad al puerto de Bahia Blanca.

Por más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador abonará 500 ps. al firmar el boleto. 5481 jl1

◆

Adolfo Bullrich y Cª

El miércoles 13 de julio. De la buena **propiedad**, calle **Arenales 211**, entre Cerrito y Libertad, su terreno se compone de 7 metros 58 cents de frente por 20 metros 75 cents de fondo, siendo su edificio de altos y bajos perfectamente bien construido. Se rematará á las 3 de la tarde con la base de 10.000 $ m/n. jl7

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de julio, de la esplendida manzana de **terreno** entre las calles, avenida **Alvear**, avenida **General Las Heras, Bustamante y Bollini**; dividida en lotes al alcance de todo el mundo, la arteria obligada para ir á Palermo, rodeada de magníficos palacetes, se rematará el dia arriba indicado á las 2 de la tarde,

Planos y otros detalles pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. jl9

POR LOS MISMOS

El juéves 21 de julio—13 magníficos **carneros**; nacidos en Lieutewitz en Sajonia Alemania, remitidos por el conocido criador Otto Steigger, á la consignacion del Sr. D. Narciso Lozano; se rematarán el dia indicado, á las 2 de la tarde.

Se encuentran en exposicion en nuestra casa **Alsina 78**, donde podrán ser inspeccionados por los interesados. jl9

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio—De la buena **propiedad** calle **Méjico núm. 857**, entre Entre Rios Pozos, edificada en terreno de 8 varas de frente por 36 varas de fondo; con sala, antesala, comedor y dos dormitorios, cocina, cuarto de baño y demás comedores.

Se rematará el dia indicado, á las 4 en punto de la tarde. Base de venta 6000 $ m/n. jl8

POR LOS MISMOS

El mártes 19 de julio—De la espléndida **mansion** construida á la europea; situada en la calle **Larga de la Recoleta núm. 193** esquina á **Rodriguez Peña**. Su terreno mide 50 varas de frente á la primera calle por 18 varas tambien de frente á la segunda. Edificio hecho á todo costo, con materiales de primer órden, jardines, cochera, etc., etc.

Se rematará sin base ninguna el dia indicado á las 2 de la tarde.

Puede ser visitada todos los dias. jl7

POR LOS MISMOS

El mártes 19 de julio—De todo el lujoso **menage**, juego de sala dorado, elegante comedor de roble, dormitorio de erable y nogal etc, que constituyen el menage de la casa habitacion calle **Larga de la Recoleta núm. 193** esquina á **Rodriguez Peña**.

Al mismo tiempo: Tres magníficos carruages; una elegante victoria y dos breack—se rematarán el dia indicado á las 12 en punto del dia.

Ver el detalle en los demás diarios. jl7

POR LOS MISMOS

Cuarto y especial remate, de árboles frutales, florestales y arbustos y plantas de follaje para vestíbulos, salones, patios jardines y parques, provenientes del gran establecimiento de horticultura fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat hnos, en Montevideo.

El viérnes 15 de julio á las 12 del dia, en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos al contado por cuenta y órden de los Sres. Margat hnos, una magnífica coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Especialidad en árboles frutales y florestales de todas clases algunos en fardos bien acondicionado apropósito para remitirlos á largas distancias.

Cycas revoluta en fuertes ejemplares, Ooripha Australis, Chamorops humilis, cocos campestris, id Gaertneri, Hiopborbe índica, latania borbónica, phœnix reclinata, id dactylifera pricardia, filetera, wasingtnia robusta, alsophilla, Australis, id paraguay ensis, blechnun brasilensis, cibotnia princeps, gynapana argenteo, pteris imbroso, adoamtum faryceне, id gracillinun, tellaginella varias clases, alsacias arborea, musas enceta, id paradisiaca, drácenas varias clases, cordinele Australis, pandamus utilis, fhornium tenax variejata, phylodendrun species, billerlias, tillandrias, crotons, begonias, helioonias, fitanias, catlejas, alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, magnolias fuscatas gardenias azalea, algunos coníferosterios en buenos ejemplares etc.

Las plantas se encontrarán 3 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Cabaña Las Acacias, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa **Alsina 78**, debiendo efectuarse el primero de estos el mártes 2 de agosto próximo, con un espléndido lote de sus renombrados carneros Rambouillet argentino. jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de Julio, al norte de tres lindos lotes de **terreno** calle **Juncal** entre Laprida y 35 A. Expléndido barrio para familias, compuesto todo el terreno de 28 varas de frente por 46 varas de fondo se rematarán sin base á las 3 1/2 p. m. jl3

POR LOS MISMOS

Extrajudicial, de una buena **propiedad** calle **Venezuela 384 al 388**, entre Tacuarí y Buen Orden, perteneciente á sucesores del Sr. Venancio Casalins, por cesacion de condominio, órden de sus herederos, todos mayores de edad, 7 metros 577 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo, ad-corpus, espléndida situacion, magnífico barrio, base de venta 19.000 $.

El mártes 19 de julio á las 3 de la tarde procederemos á vender este espléndido terreno con mucho edificio situado en la calle Venezuela 384 y 388, perteneciente á sucesores del Sr. Venancio Casalins, por cesacion de condominio y órden de sus herederos todos mayores de edad.

El terreno se compone de 7 ms 577 ms de frente por 60 ms 620 ms de fondo. El edificio consta de varias piezas y salones, letrina, cocina, etc., gas y aguas corrientes.

Títulos de primer órden. Por planos y más datos á nuestra casa Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio.—De un espléndido lote de **terreno**, con dos piezas de material, cocina etc., en la calle **Paraguay** esquina **Nueva Granada**, compuesto de 20 1/2 varas de frente á la 1ª por 34 1/2 de frente y fondo á la 2ª, se venderá ad-corpus, con la base de 5000 $, á las 3 p. m. jl5

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio.—De los espléndidos **muebles** que adornan la casa habitacion calle **Tacuarí 202**, por desocupar la casa; rico juego de sala, jacarandá, damasco estilo Luis XVI, magnífico piano de concierto Steemways y Sons, comedor de nogal, dormitorio de jacarandá macizo, alfombrados de Bruselas, cristales, arañas, cuadros, gran cantidad de adornos, etc. etc.; se rematarán á las 12 del dia. jl5

POR LOS MISMOS

El lúnes 18 de julio.—Valiosísimo **campo** 1280 cuadras cuadradas, riquísimo campo alambrado en el partido de **Rauch** conocido por la Loma Partida sobre el arroyo Langueyu, á solo 5 leguas del pueblo con estancia principal, casa de negocio, gran monte, potreros, alfalfares, espléndidos jagüeles, etc., etc. Reconoce una hipoteca de 34.000 $ m/n en cédulas série K y se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 70.000 $ á las 2 p. m.

Por planos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. jl5

POR EL MISMO

El mártes 12 de julio—De la **casilla de baños** y todas las existencias, situada en el **Paseo de Julio**, sobre el rio, por tener que desalojar el terreno, mostradores, mesas, sillas, roperos, espejos, taburetes, etc. ó sea todo lo concerniente á una casa de baños; se rematarán á las 12 del dia. jl 2

POR LOS MISMOS

El miércoles 13 de julio.—De todo el elegante **menaje** que adorna la casa habitacion del Sr. E. Chabry calle **Piedras 243**, por ausentarse para Europa, juego de sala cretona capitoné, rico juego comedor nogal ciré, dormitorio de nogal, magnífico piano Pleyel, rica escopeta calibre 12 de Webble Shobord, alfombrados, arañas, cuadros, etc. se rematarán á las 12 del dia. jl2

POR LOS MISMOS

El domingo 10 y lúnes 11 de julio.—Del espléndido y elegante **menaje**, rico juego de sala, dorado, forrado en lampás de seda, espléndidos cortinados de seda, valiosos cuadros al óleo, ricos bronces y adornos, magnífico juego para comedor de nogal ciré, elegante juego dormitorio, de ébano, 3 juegos dormitorios, de jacarandá erable y pino, al natural; tapices de Smirna, elegantes arañas bronces y cristal, á gas y para bujías; ricos cristales, porcelanas y servicio Christofle en la mansion del Sr. Antonio Gonzalez Moreno, avenida **Alvear núm. 131**, por ausentarse para Europa. Ss rematarán á las 12 en punto del dia. jn19

POR LOS MISMOS

El lúnes 18 de julio.—De 300 cuadras cuadradas de espléndido **campo** en **Suipacha** á solo 15 cuadras de la estacion, campo conocido por de Galvan, con buenas piezas de material y varios puestos. Un gran potrero de 70 cuadras, la mayor parte sembrado de alfalfa apropósito para invernada, siendo los linderos los Sres. Murray, Fearley, Olmos, Mac Dermolt y Maguire. Reconoce una hipoteca de 10.000 $ en cédulas série E. Se rematará sin base en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 3 p. m.

Por planos detallados á nuestro escritorio Alsina 78. jl5.

POR LOS MISMOS

Judicial. De la central **propiedad** calle **Europa núm. 168** entre Perú y Bolívar, tasacion 10.261 $; base, 2/3 partes 6841 $, ad corpus.

El mártes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberau y doña Maria Luisa Marquez, la finca arriba indicada construida en terreno de 11 metros 55cts de frente al norte por el este lindando con un terreno de esta misma testamentaria, tiene en línea de norte; á sud 4 metros 50 cents desde donde empieza un martillo gradual en su contra, oblicuando este lado hácia el oeste, los 13 metros 40 cents en que apenas es sensible una ligerísima inclinacion hácia el oeste que sigue hasta los 13 metros 15 cents, de modo que este lado del Este puede considerarse formado de dos trazas rectas de 4 metros y 50 cts. y de 26 metros 55 cts. terminando en el extremo de este último.

El lado del oeste empieza por un trazo recto de 4 metros 70 ctm. al terminar el cual empieza gradualmente un martillo que llega hasta los 14 metros 50 mls. de la calle ganando en su base 53 ctm. y perdiéndolos de golpe siguiendo nuevamente en general la direccion originaria por unos 14 metros 27 cent. más donde termina el lado del oeste cuyos lados elementales ya han sido dados, del punto en que termina el lado del este se une en recta al idéntico en que ha terminado el del oeste forman así el contrafrente á la calle Europa, que medido dió dos metros 2 cent. Este terreno así deslindado arroja una superficie aproximada de doscientos veinte y cuatro metros 50 cent. cuadrados.

El edificio consta de 5 piezas todas pisos de baldosa, letrina, pozo de balde, gran patio enladrillado etc., etc.

La tasacion ínfima es de 10.261 ps. m/n siendo la base las dos terceras partes que son 6841 pesos m/n, siendo la venta ad-corpus. Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

Judicial. De un bien situado **terreno**, contiguo, al este de la finca calle **Europa núm. 168**, entre Bolívar y Perú, tasacion 18.570 $ m/n. Base 2/3 partes, 12.380 pesos m/n; venta ad-corpus!!

El martes 9 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peberan y Dª Maria Luisa Marquez el terreno arriba mencionado cuya figura irregular consta de una superficie total de seiscientos diez y nueve (619) metros cuadrados aproximadamente.

La tasacion es de 18.570 ps. m/n siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 12.380 ps m/n. La venta se hará ad-corpus.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del Sr. R. Repetto.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl5

POR LOS MISMOS

El lúnes 11 de julio—De 7999 hectáreas 80 áreas, de espléndido **campo en Santiago del Estero**, departamento "Matará Norte" paraje denominado Pampa Pozo, lindando con los Sres. Gonzalez, Iramain, etc., con grandes montes de algarrobo y quebracho, magníficos pastos de engorde, flor morada, etc., etc. Se rematará en nuestra casa **Alsina 78**, con la base de 1.50 $ cada héctareas á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de julio, de una buena **casa**, muy central calle **Méjico 262** entre Chacabuco y Piedras, edificada en un terreno de 8 mts. 227 mls. de frente por 60 mts. mls. 620 de fondo y se rematará ad-corpus con la base de 27,000$, á las p. m. jl2

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la central **propiedad**, calle del **Perú núm. 362**, entre Chile é Independencia, 8 metros de frente al oeste, por 36 metros 67 cts. de fondo, ad-corpus. Tasacion: 15.901,20 pesos m/n c. l. Base 2/3 partes: 10.600,80 $ m/n c. l.

El viérnes 5 de agosto á las 3 p. m. remataremos con la base arriba mencionada y dinero de contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Peleraú y doña Maria Luisa Marquez, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze.

La propiedad consta de ocho metros (8) de frente por treinta y seis metros (36) 67 cts. de fondo y el edificio que es antiguo está repartido como sigue:

Tiene seis habitaciones seguidas, pisos de baldosa, empapeladas y cielo-rasos de papel tres, las otras tres con pisos de ladrillo, otra pieza más en el segundo patio, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios enladrillados, etc.

La tasacion es sumamente baja 15.901,20 $ m/n c. l; dos terceras partes 10.600,80 $ m/n c. l. base para la venta.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaria del señor R. Repetto.

Más datos á nuestra casa, Alsina 78. jl1

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de julio—Gran remate de 4 magníficos **edificios**, y gran **terreno**, calles **Almirante Brown y Garibaldi**, por órden y cuenta de la sociedad anónima de los talleres de la casa Amarilla, á un paso del puerto Madero, en el gran boulevard Almirante Brown, tierras de gran porvenir, situacion magnífica donde hoy no se vende: 3 espléndidas casas bajas, 1 gran casa de altos y bajos, se rematarán ad corpus; con bases bajísimas, á las 2 p. m. jn26

◆

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a,

POR LOS MISMOS

De 5 lotes de **terreno**, lindos. altos y centrales. A una cuadra de la estacion 11 Setiembre, calles **Gallo, Laprida** y **Cuyo**, calles empedradas, barrio avecindado y rodeado de buenos edificios. Sin base.

El domingo 17 corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante y sin base, los cinco lotes siguientes:

Núms. 2, 3, 4, se componen de 10 varas de frente á Laprida por 60 de fondo.

Núm. 8, se compone de 10 varas de frente á Laprida por 30 de fondo.

Núm. 17, se compone de 10 varas de frente á Gallo por 61 de fondo.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 5873 jl8

POR LOS MISMOS

De dos importantes lotes de **terreno**, calle **Brasil** entre Matheu y Pichincha, cada lote de 10 varas de frente por 73 varas de fondo, calle empedrada con trotadoras; base para la venta 5 $ m/n vara cuadrada, rodeada de importantes edificios.

El domingo 17 de julio, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante, estos dos terrenos, los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 4874 jl8

POR LOS MISMOS

De la magnífica é importante **propiedad** calle **Defensa 672, 674 y 676**, paraje de mucho porvenir á pocas varas del gran puerto Madero, aduana Lanús y mercado del Comercio, 25 varas de frente por 56 varas de fondo, con un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; gran casa de altos y bajos, grandes almacenes, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramways á la puerta; base para la venta 55.000 $ m/n, con hipoteca de 50.000 cédulas série A, ad-corpus!

El miércoles 3 de agosto á las 4 en punto de la tarde, venderemos, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado.

Esta magnífica propiedad compuesta de 25 varas de frente por 56 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor de 14 varas que principia á las 35 varas; dicha propiedad se recomienda por sí sola por estar situada á pocas varas del gran puerto Madero, edificada toda con materiales de primer órden. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa, San Martin 59. 5715 jl6

POR LOS MISMOS

Importante **propiedad** al norte, al norte! calle **Suipacha núm. 314**, entre General Lavalle y Tucuman, ad corpus. Gran jardin, 3 hermosos patios; paraje codiciado, con un buen vecindario, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, dividida en dos cuerpos de edificio, edificada con materirles de primer órden; cielo-rasos de yeso pintados al óleo, 20 espléndidas habitaciones empapeladas, cuartos de baño, etc., etc., todo en perfecto estado y lista para habitarla; piezas espaciosas y ventiladas; 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; base para la venta 60.000 pesos. Con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 50.000 pesos, série A.

El mártes 2 de agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, está espléndida y bien situada finca, edificada con materiales de primer órden, situada en el barrio más aristocrático de la capital, y á un paso de todos los establecimientos públicos.

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por informes á nuestra casa San Martin 59. 5716 jl6

Bollini y Muro

Remate núm. 606—En **La Plata**, una manzana completa dividida en 4 **lotes** de un 1/4 de manzana cada uno, los únicos terrenos á vender frente al canal lateral este, de propiedad particular frente al gran parque, al pié de los eucaliptus. Los terrenos mas bien situados frente al canal, terrenos que no están comprendidos en la ley de edificacion y que no pesa obligacion ninguna sobre ellos. Estos terrenos son los conocidos anteriormente por Duraflora manzana núm. 6, lindando con propiedad del gobierno, D. Emilio Castro y otros.

Llamamos la atencion de las personas que están enteradas de lo que son las obras del puerto sobre la importancia de este remate, que se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa **Bolivar 85.**

El juéves 14 de julio, á las 2 en punto, títulos de primer órden. Los planos con todos los detalles pueden solicitarse en nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata en nuestro escritorio frente al Banco de la Provincia. 5880 jl8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1738.—De una gran **propiedad**, completamente á la moderna, le **Méjico núms. 849 y 851**, altos y bajos, á 40 varas del boulevard Entre-Rios, tramway puede decirse á la puerta, barrio de primer órden, casas para gran renta ó habitarlas; esta propiedad puede comprarse con muy poco dinero, la base de venta es la deuda al Banco Hipotecario Nacional: 23.000 ps. m/n série B, atencion á la base 23.000 ps. Venta ad-corpus. Títulos garantidos.

El domingo 31 de julio á las 3 p. m., venderemos en remate público esta lindísima y productiva propiedad, con un terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 40 varas de fondo, garantiendo que hay bastante más entre muros, su edificacion completamente nueva y con todas las comodidades, se compone de casa alta y baja, la primera se compone de 7 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina asiento de mármol, escalera de hierro todas las piezas con pisos de tabla y cielo-raso de yeso, gas, aguas corrientes, resumidero, piso de mosaico, escaleras de mármol, puerta vidriera en el zaguan, etc.

Casa baja—7 piezas y 2 chicas altas para servicio, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, algibe, cocina con azulejos, umbrales de mármol, etc. Las casas son un chiche con todo el confort deseable, pueden ganar perfectamente de 250 á 280 pesos m/n mensuales.

Nota: Caso que el comprador le convenga seguir con la hipoteca, abonará la diferencia del valor de la cédula segun el precio que se cotice en la Bolsa, el dia de la escrituracion. 5959 jl9

POR LOS MISMOS

Remate núm. 607—En **La Plata**.

El viérnes 15 de julio, dia de trabajo, á las 2 p. m., 8 lotes de **terreno**, al lado de la Bolsa, el más notable y único local para establecer casas bancarias; escritorio para corredores, etc.; ¡alerta señores rentistas! Estos terrenos pueden producir una pingüe renta. Están situados al lado de la Bolsa de Comercio, frente al Banco de la Provincia y á media cuadra del ministerio de hacienda: todo el terreno se compone de 70 metros á la calle **46** por **70** metros á la calle **6**, dividido en 8 espléndidos lotes, cuya venta es forzosa y se venderán por cualquier precio, siendo la venta forzosa por division de condominio; títulos de primer órden.

Planos y más detalles, á nuestro escritorio.

Nota—Todo comprador depositará en el acto de la venta el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 5887 jl8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 608—En **La Plata**.

El viérnes 15 de julio á las 2 1/2 p. m. de 4 lotes de **terreno**, muy centrales, entrando una esquina, 2 lotes situados en el boulevard **80** esquina **45**, con frente á los dos calles, y dos lotes boulevard **80** y con frente á la calle 3 entre **45** y **46**, se venderán al contado, al mejor postor el dia y hora arriba indicados. 5882 jl.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1736.—Importante, de 10 lindísimos lotes de **terreno**, entrando una esquina, calles **Cuyo** y **Ecuador**. El lote núm. 1, es una casa habitada, la esquina un negocio. Todos los lotes con buen paraje y vereda paga; las dos calles empedradas; [illegible] cial, á una cuadra de la gran barraca [illegible] cuadras de la plaza Once de Setiembre [illegible] la estacion central del ferro-carril del Oeste [illegible] dando con la barraca de los Sres. [illegible] centro de movimiento y de vida [illegible] mejor, la venta es ampliamente liberal, sin base, á la más alta postura; liquidacion por division de condominio, título garantido.

El domingo 24 de julio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 10 magníficos lotes de terreno, situados en un local verdaderamente excepcional por su importancia comercial. Todos los lotes están cercados de pared y algunos con edificio. Los lotes son de 400 á 450 varas cuadradas. A una cuadra de éstos terrenos se encuentran líneas de tramways en todas direcciones. Hay que vender.

Planos y más datos en nuestra casa, Bolívar 85. 5802 jl7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1725—Remate valioso de la notable **propiedad esquina** calles **Bolivar y Alsina núms. 77 al 87** por la 1ª. y 129 al 47 por la 2ª con un inmenso terreno 32 y 3/4 varas á Bolívar por 48 1/2 varas á la Alsina, completamente regular, la localidad más central que pueda darse, á 70 varas de la plaza de la Victoria, á un paso de la catedral y del cabildo, cerca de todos los bancos y de los grandes edificios públicos, en el gran centro de todos los negocios, con el nuevo puerto ganará inmensamente porque quedará más centralizada. Gana actualmente sin contrato 1470 pesos m/n; hay oferta con contrata de 1700 pesos. Base de venta 200.000 ps. m/n. con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 100.000 fuertes en cédulas de la série G, título garantido.

El juéves 21 de julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, y con la base mencionada, esta notable propiedad, situada en el local más importante de la ciudad, [illegible] de 32 y 3/4 varas frente á la calle de Bolívar, por 43 1/2 varas frente á la calle de Alsina y su inmenso edificio en buen estado se compone de 7 grandes casas de negocio en el piso bajo, y dos casas de altos, todo como para una gran renta, y edificando sería fabuloso lo que se podría sacar de tan importante propiedad.

No podemos menos que llamar la atencion de las personas de dinero sobre la finca que rematamos, porque localidades como esta no se presentan en remate.

Nota: Caso de seguir el comprador con la hipoteca, abonará la diferencia del precio de las cédulas, tomando como base el precio á que se coticen en la Bolsa el dia de la escrituracion. 5720 jl6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1727—Judicial, de todas las existencias de la **tienda y merceria**, calle **General Lavalle núm. 782** esquina á **Montevideo** pertenecientes al concurso del Sr. D. Bernardo Pellerano surtido; general de mercaderías, ropa blanca para señoras y caballeros artículos de tienda, mercería y bazar, armazones, mostradores, vidrieras, etc; el mártes 12 de julio á las 12 del dia, venderemos en remate público todas las mercaderías, armazones, enseres, etc., pertenecientes al concurso mencionado como órdene el siguiente edicto judicial:

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1732—Judicial: De una buena **propiedad** calle **Gral. Lavalle núm 804** entre Montevideo y Rodriguez Peña, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Escalada de Langdon, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia de 10.000 $ en cédulas de la série F, tasacion 32.154 $ m/n, base de venta 21.437 $ m/n, venta ad-corpus.

El domingo 31 julio á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad calle General Lavalle núm. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 277 milímetros de frente al N. por 60 metros 620 milímetros de fondo al S. teniendo á los 25 metros 320 milímetros de la calle sobre la pared del costado este un martillo en contra de 205 milímetros el que se extiende hasta el fondo, formando todo el terreno una área de 637 metros 212 milímetros cuadrados.

Su edificio consta de una sala, ante-sala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra al primer patio, teniendo en el segundo 7 buenas habitaciones y 3 piezas altas, pisos de madera y baldoza, todas empapeladas, sótano, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo de hierro, letrina, etc.

El expediente testamentario tramita por la secretaria del Sr. D. Roque Repetto. 5332 jn29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1730.—Al norte, de un espléndido **terreno**, calle **Charcas** y **Junin**, 95 vs. á Junin y 35 1/2 á Charcas, dividido en 9 grandes lotes, entrando una magnífica esquina. El terreno más alto y más lindo de la capital, donde se edifica y progresa asombrosamente; en el centro de 3 boulevares, á una cuadra de el de Santa Fé, á dos cuadras el de Córdoba y á dos el de Callao. Todo cercado de pared y algun edificio; calle de Junin empedrada, con vereda de piedra, todo pago. La venta abiertamente liberal; órden terminante de vender por ausentarse el dueño á Europa. No hay base, sin precio, por lo que dén. Títulos garantidos.

El domingo 10 de julio, á las 3 de la tarde. venderemos en remate público, esta gran área de tierra, dividida en 9 preciosos lotes entrando una esquina.

Como localidad no hay nada más lindo, ni mejor situado, se encuentra á dos cuadras del futuro congreso de la nacion, y segun el proyecto del gobierno dará frente á los grandes jardines y paseo del palacio de la representacion nacional. Hay que vender. Planos y datos á nuestro escritorio Bolivar 85. 3921 jn23.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1733 y 34—De un espléndido lote de **terreno** con los edificios que contiene, calle boulevard **Callao 613 al 617**, con fondo hasta la calle Rodriguez Peña núm. 654. Este magnífico lote de tierras lo venderemos en un solo lote ó dos ó tres al gusto del comprador, porque admite division. La venta es sin base, por lo que den, á la más alta postura; como situacion es inmejorable, frente al palacete del Sr. Salvador Gomez, inmediato al que levanta el Sr. Buschiazzo, á tres cuadras del futuro congreso de la nacion y dos del boulevard Santa-Fé. Todo rodeado de una vasta edificacion; sobre una parte de esta propiedad hay una hipoteca de 13.000 cédulas série F y G del Banco Hipotecario de la provincia. Título garantido.

El domingo 17 de julio, á las 4 p. m. venderemos en remate público á la mas alta postura, este gran lote de tierra en uno ó varios lotes; el área se compone de 21 3/4 de frente sobre el boulevard Callao por un fondo hasta la de Rodriguez Peña en donde tiene un frente de 11 varas, y en el costado norte tiene un martillo en contra de 8 varas el cual empieza á las 41 varas de la calle.

El edificio se compone de tres casitas sobre Callao y otra sobre Rodriguez Peña.

Los interesados pueden ver la propiedad todos los dias y cualquier otro dato que necesiten en nuestra casa, Bolívar 85.

Nota—Caso de seguir el comprador con la hipoteca abonará la diferencia del precio de las cédulas segun se cotizen en la Bolsa el dia de la escrituracion. 5419 jl5

Luis Godoy

Buena **casa** calle **Rincon** al lado del boulevard San Juan, linda situacion.

El domingo 10 de julio á las 2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, pisos de tabla, etc. Más informes, Rivadavia 48, altos. 5221 jn28

POR EL MISMO

Hoy domingo, á las 3 p. m., en el boulevard **Garay**, antes de llegar á la calle Rioja, 6 casillas ó sea 5 esquinas y tramway á corrales, empedrada, un gran lote de **terreno** propio para corralon, fábrica ó un tambo; no faltar y compraréis barato. 5973 jl10

POR EL MISMO

En el lindísimo pueblo de **Quilmes**, frente á la estacion, y á una cuadra del tramway, espléndido paraje, lindan con terrenos del conocido vecino de esa localidad señor Risso, venta á cualquier precio. El remate tendrá lugar en mi escritorio **Rivadavia 48 altos. 2044 varas cuadradas**, títulos garantidos, terreno que se presta para una linda casa ya sea de negocio ó de recreo. Aprovechar esta ocasion.

El miércoles 13 de julio, á las 2 de la tarde, realizaré en remate público la venta de este lindo terreno el cual por su situacion especial, está encuentra en excelentes condiciones. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 5925 jl9

POR EL MISMO

Buena **casita**, situacion inmejorable calle **Caridad 200**, frente á la estacion del tramway, á 50 varas del gran boulevard Belgrano.

El viérnes 15 de julio, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo, 2 habitaciones de material, etc. Más detalles Rivadavia 48 altos. 5864 jl8

POR EL MISMO

Al sud, buena **casa**, renta garantida, calle de **Garay**, al lado de la esquina **Pichincha**, á media cuadra de la gran plaza y parque de Artillería, no hay mejor posicion.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m., se ha de realizar en remate público la venta de esta buena casa, la cual se compone de 10 vs. de frente por 39 de fondo; tiene un buen edificio.

Más datos, Rivadavia 48. 5791 jl7

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de **terreno**, situados en la gran avenida **Brasil**, entre Pichincha y Matheu, calle empedrada con trotadoras.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m., se ha de vender, irremisiblemente por el más alto precio estos dos lindísimos terrenos, compuesto cada lote de 10 vs. de frente por 51 de fondo.

Más datos, Rivadavia 48, altos. 5792 jl7

POR EL MISMO

De una buena **casita**, calle **Europa 1127**, al llegar á la calle Saavedra, á dos cuadras del boulevard Independencia, muy lindo local.

El domingo 10 de julio á las 3 de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 32 de fondo, ensanchando con su frente en 16 varas. Además tiene 6 habitaciones y demás oficinas.

Más datos, Rivadavia 48, altos. 5793 jl7

POR EL MISMO

De la confortable y elegante **propiedad**, alta y baja situada calle **Solís**, entre Garay y Brasil, edificio á todo costo y de muchas comodidas, á una cuadra del gran paseo 29 de Noviembre, próxima á la gran plaza Constitucion, á una cuadra del boulevard Entre-Rios.

El 10 de julio á la 1 p. m., venderé esta hermosa propiedad construida con un gusto especial y á todo costo, la cual se compone de 10 vs de frente por 30 de fondo; 14 espléndidas habitaciones, 7 en la planta baja y 7 en la alta, lindos cielos-rasos de yeso, pisos de primer órden; entradas separadas, buena carpintería, toda perfectamente, pintada al temple. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5794 jl7

POR EL MISMO

Una buena **propiedad**, situada calle **Cochabamba** al llegar á 2ª Catamarca, frente al sud, á un paso del templo San Cristóbal.

El domingo 10 de julio á las 2 1|2 p. m., venderé esta bien hecha propiedad, núcleo de familias, etc. Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo; 6 lindas piezas de material y todas las demás oficinas. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5795 jl7

POR EL MISMO

De un bonito lote de **terreno** situado en la linda calle **Rioja**, con frente al oeste, entre las calles del gran boulevard San Juan.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde venderé este lindísimo terreno, compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo. Datos, Rivadavia 48, altos. 5787 jl 7

POR EL MISMO

Importante **terreno** en **Barracas al Sud**, 10.000 varas cuadradas con su frente de 200 varas á la calle Real, calle **Pavon**, inmediato á la estacion del ferrocarril de Barracas al Sud, terreno altísimo y muy bien situado, además está todo alambrado con postes de ñandubay, con 5 piezas, inmediato á la línea férrea.

El miércoles 13 de julio á las 2 de la tarde venderé este lindísimo terreno por cuenta y órden de un condominio, cuya situacion es conocida por todos. El remate tendrá lugar en mi escritorio **Rivadavia 48** altos, el dia y hora indicados. 5788 jl 7

POR EL MISMO

De **19 potros** mestizos percherones, entrando algunas espléndidas yuntas, muy gordos y de lindos pelos. En el corralon calle de **Chile 489**, por órden de un afamado hacendado, al más alto precio.

El mártes 12 de julio á las 3 1/2 de la tarde venderé los anunciados 19 potros, recomendándose estos animales de una manera especial, pues son de buena raza y todos de lindos pelos, mansos y gordos. La venta tendrá lugar el dia indicado y la entrega se hará inmediatamente á dinero de contado. Más detalles Rivadavia 48, altos. 5789 jl7

POR EL MISMO

3 magníficos y espléndidos lotes de **terreno** situados en la calle **Rioja** entre Cochabamba y Constitucion, con frente al oeste.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde venderé estos 3 hermosos terrenos en esta forma: Un lote de 10 varas de frente por 70 de fondo. Un lote al lado de iguales dimensiones. Un lote al lado de 10 varas de frente por 50 de fondo. Datos, Rivadavia 48, altos. 5790 jl7

POR EL MISMO

De una buena **casa**, situada calle **Saavedra 355**, entre Europa y Estados Unidos, á una cuadra del boulevard Independencia, muy empedrado con trotadoras, donde se edifica de una manera increible, gran centro de poblacion.

El domingo 10 de julio á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, la cual mide 10 varas de frente por 40 de fondo, toda cercada de pared, tiene 3 lindas habitaciones de material, entrando una preciosa sala, así mismo todas las demás oficinas.

Más datos, Rivadavia 48. 5694 jl6

POR EL MISMO

Una buena **casita** calle **Cochabamba** entre 1ª y 2ª **Catamarca**, frente al sud.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 24 de fondo, 2 lindas habitaciones, edificio moderno y demás comodidades.

Más datos, Rivadavia 48 altos. 5695 jl6

POR EL MISMO

De una buena **casa** situada al sud, calle **Pichincha 537** al lado del boulevard San Juan, con los ómnibus casi en la puerta.

El domingo 10 de julio á la 1 1|2 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad con edificio bien construido, la cual mide 10 varas de frente por 31 de fondo, 4 grandes habitaciones y demás comodidades, lindo parral, etc.

Más datos, Rivadavia 48 altos. 5696 jl6

POR EL MISMO

De una bonita **propiedad** muy bien situada, calle **Europa** entre Alberti y Saavedra, la cual se compone de 9 varas de frente [illegible] El domingo 10 de julio á las 4 de la tarde; se [illegible] además tiene su hermosa sala, [illegible] bonitos dormitorios, cocina, letrina y todas las demás comodidades y su terreno se compone de 9 1/2 varas de frente por 23 1/2 de fondo. Más datos Rivadavia 48 altos. 5697 jl6

POR EL MISMO

Buena **propiedad**, para familia, local de inmenso porvenir, calle **Gallo 489**, entre Charcas y General Mansilla, con hipoteca al Banco Hipotecario.

El domingo 10 de julio, á las 2 1/2 de la tarde, he de vender esta buena casa en buenas condiciones para ser habitada, la cual mide 10 varas de frente por 47 de fondo; además 7 grandes habitaciones de material con todas sus comodidades necesarias, tiene una linda sala y un espléndido comedor. Más datos Rivadavia 48 altos. 5698 jl5

POR EL MISMO

Del suntuoso y precioso **terreno** formando esquina á las calles **Cochabamba y Rincon** con empedrado á una cuadra del boulevard San Juan.

El domingo 10 de julio á las 2 de la tarde venderé esta lindísima esquina. Se compone de 17 varas de frente á Cochabamba por 60 de fondo á Rincon.

Más datos, Rivadavia 48 altos. 5596 jl5

POR EL MISMO

De una **casita** como para gente de pocos pesos—situada en la calle **Matheu núm. 385** entre dos boulevares—Independencia y San Juan.

El domingo 10 de julio á las 4 de la tarde venderé esta bonita casita, la que mide 10 varas de frente por 24 de fondo; 3 piezas y demás oficinas. 5597 jl5

POR EL MISMO

3 lindísimos **terrenos** situados calle **Caridad** entre Garay y Brasil.

El domingo 10 de julio á las 3 de la tarde venderé estos lindos lotes de terreno compuesto cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo. Datos, Rivadavia 48 altos. 5598 jl5.

POR EL MISMO

Al norte, buena **propiedad**, con hipoteca al Banco Hipotecario.

Situada en la calle de **Gallo** entre Arenales y Juncal, próximo al gran boulevard Santa Fé. Hipotecada al Banco Hipotecario en la suma de 4000 nacionales.

El domingo 10 de julio á las 2 de la tarde, he de vender esta buena propiedad compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo, tiene un buen edificio, entrando una hermosa sala y demás comodidades. Datos, Rivadavia 48 altos. 5599 jl5

POR EL MISMO

Un verdadero chiche, la preciosa y moderna **casa** alta y baja, situada calle **Matheu** número 383.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m, venderé esta preciosa finca hecha á todo costo con solidez y elegancia tiene 9 preciosas habitaciones, cielo rasos de yeso y ricamente pintada el temple con un gusto extraordinariamente raro, pues sale ya de lo vulgar. Reune toda clase de comodidades; pisos de primer órden preciosas puertas, ventanas, balcon, etc. Datos Rivadavia 48. 5600 jl5

POR EL MISMO

De un hermoso **terreno** en el boulevard **Garay** al llegar á Rioja.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m., venderé este lindísimo terreno compuesto de 17 varas de frente, 32 y 50 por un costado, 87 y 86 por otro, ensanchando en su contrafrente en 19,20. Datos Rivadavia 48 altos. 5601 jl5

POR EL MISMO

De una de las más hermosas y lujosas **casas** de la calle **Rioja** entre Garay y Brasil.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m. venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó más de fondo, contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday, espléndidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro, ventanas modernas, frente de arquitectura sobresaliente y de gusto, como todo su edificio. Más datos, Rivadavia 48, altos. 5602 jl5

POR EL MISMO

Una bonita **casa** situada calle **Europa 1196**, entre Matheu y Alberti, edificio moderno hipotecado al Banco Hipotecario Nacional á dos cuadras del boulevard Independencia.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m. venderé esta buena casa de construccion moderna y elegante, recientemente edificada, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo tiene 6 hermosas habitaciones, maderas de urunday, cielos-rasos de yeso y de papel, pisos de primer órden, algunas puertas de cedro, estufa y demás comodidades, etc. Datos, Rivadavia 48, altos. 5603 jl5

POR EL MISMO

Oportunidad magnífica para comprar, centralísima **propiedad**, calle **Defensa núms. 492 al 494 1|2**, entre Estados-Unidos y Europa, reconoce una hipoteca de 50.000 nacionales de la série B al Banco Hipotecario Nacional, la misma que servirá de base para la venta; base ínfima como se ve claramente.

El juéves 14 de julio, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde, remataré la expresada propiedad, dividida de la siguiente manera y por órden terminante de su dueño:

Su terreno mide 19 varas 55 cent. al oeste por 19 1/2 de fondo al este, y la venta será ad-corpus.

La parte baja del edificio lo componen los números 492, ocupado por el café Cosmopolita con 4 hermosos salones.

El núm. 492 1/2, bajos, está ocupado por un depósito de vinos y tiene 8 piezas.

El núm. 494 1/2, bajos, está ocupado por el restaurant Universal y tiene 7 lindas habitaciones.

La parte alta, núm. 492, con escalera de mármol, consta de 11 hermosas piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera y gas en toda la casa.

El núm. 492, con escalera de mármol, consta de 9 hermosas piezas y demás oficinas.

Más datos, Rivadavia 48. altos. 5604 jl5

Manuel S. Garcia y Ca.

De una gran **casa**, situada en la calle **San Juan núm. 472**, á 2 cuadras de la estacion Central del ferro-carril del Sud. Base 30.000 ps. m/n. Reconoce una hipoteca en favor del Banco de 20.000 cédulas de la série A.

El mártes 12 de julio, á las 4 en punto de la tarde, remataremos la propiedad indicada, compuesta su terreno de 8 metros 66 cents. de frente por 60 metros 62 cents. de fondo, con un martillo á su favor que principia á los 31 metros 64 cents. y mide 6 metros de frente por 25 metros 98 cents. de fondo. Su edificio consta de 8 piezas perfectamente pintadas, una pieza pequeña de sirviente, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe de 50 pipas, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Su construccion es en cal, el primer patio tiene el piso de mármol, puertas exteriores con celosias de cedro, tirantes de madera dura y cielo raso de yeso; posée además una gran cantidad de árboles frutales y plantas de estimacion.

El comprador depositará 500 $ en garantia.

Escritorio de los rematadores, San Martin 90, cuarto núm. 7. 5440 jl3

Bossi & Barra

Especialidad para **constructores, albañiles y carpinteros**; sin base, sin base.

El domingo 17, á las 12 del dia, procederemos á vender por cuenta y órden del consejo nacional de educacion, las casillas de hierro galvanizado, situadas en la calle **Rodriguez Peña**, entre Paraguay y Charcas.

Dichas casillas abarcan una extension de 145 mts. de frente por 5 mts. de fondo, con un total de 42 cuartos. Tanto las paredes exteriores como las interiores y techos estan construidos con hierro galvanizado, siendo únicamente el armazon, como los tirantillos de pino.

Al mismo tiempo procederemos á vender todo el muro de material que rodea exteriormente las mencionadas casillas.

Por más pormenores dirigirse á la oficina de los rematadores, San Martin 82, escritorios 51 á 53. 5918 jl9

Estéban Bonorino

Suspendido por dificultades de aduana, hasta nuevo aviso.

Para **licoristas y almaceneros**. En la **Boca del Riachuelo**, al lado del resguardo, depósito del Sr. Gonzalez Robert, por cuenta de quien pertenezca; F. M. 100 cascos de 100 litros cada uno vino Barbera superior, id 100 cajones id, 12 botellas id id id Marsala id; introducidos por el vapor Sud-América.

El mártes 12 del corriente, á la 1, se rematarán á la mejor oferta, á dinero al contado y por cuenta de quien pertenezcan los artículos arriba mencionados. 5652 jl6

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

POR LOS MISMOS

Liquidacion, de la **zapateria y boteria**, calle **Centro-América núm. 47**, al llegar á Piedad, frente á la plaza, 11. Venta de las existencias, armazones y demás enseres del negocio.

El mártes 12 del corriente, á la 1 en punto del dia, se empezará la venta al contado y al mejor precio, por órden de su dueño y por liquidacion.

El calzado es todo hecho en el país con buenos materiales. 5977 jl10

Guiñazú, Oliveros y Ca.

Un espléndido **terreno**, en dos lotes, de 10 por 70 varas cada uno; situado en la calle **Maza**, entre Victoria y San Cárlos á un paso del boulevard Rivadavia y las estaciones Lacroze y Rivadavia, rodeado de importantes establecimientos industriales y de lindísimas casas de familia; base de venta 5 ps. m/n vara cuadrada.

El domingo 10 de julio, á las 3 1/2 p. m., remataremos el terreno arriba indicado, dividido en dos lotes de 10 x 70 varas cada uno.

Este terreno queda muy bien situado, á 100 varas de la calle Rivadavia, donde hay tramway para todas direcciones, además su situacion es hoy bien central é importante.

Por más datos, ocurrir Piedad 82. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5710 jl6

Francisco Bulnes

Judicial—De una **casa**, calle **Sarandí núm. 295**, entre Méjico y Chile.

El 13 de julio, á las 2 p. m., por órden del señor juez Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Casalla.

El terreno mide 8 mts. y 800 milm. por 34 mts. y 290 milm. de fondo; el edificio consta de 4 habitaciones, techos de azotea, pozo de balde y un parral, etc. etc. La venta se efectuará conforme á la avaluacion de la contribucion directa, y que asciende á 4000 ps. m/n., que es la base para la venta.

La testamentaria tramita por la escribanía del Dr. Avila, en Cabildo. Por más informes, al rematador, Victoria 104. El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto. 5488 jl2

A. Montes de Oca

De la hermosa **esquina**, **Alsina** y **Lorea núms. 552, 554 y 556**, á una cuadra de la policía y de la plaza de Lorea, á dos cuadras del teatro Onrubia, rodeada de tramways.

El 15 de julio, á las 3 p. m. Base 35.000 ps. m/n. Títulos perfectos; el dia indicado remataré dicha propiedad, la cual consta de 13 metros 62 cents. á Alsina y 26 metros 413 milímetros á Lorea, tiene gas, aguas corrientes, etc.

Se compone dicha esquina de un almacen y dos casas con 14 piezas más ó ménos construidas en cal, pisos de tabla, y demas oficinas. Siendo su base muy baja, recomiendo á los señores capitalistas esta propiedad.

Los compradores al firmar el boleto darán en seña 300 ps. m/n. 5563 jl5

Fernandez y Carbone

Rematadores públicos y comisionistas, nos encargamos de la venta en remate de **mercaderías** y en particular y en remate de **fincas y terrenos** y de toda transaccion sobre tierras.

Damos dinero sobre primera hipoteca ó con pacto de retroventa. 6760 jl7

POR LOS MISMOS

De todos los muebles que componen el **menage** de la casa habitacion del Sr. Eduardo A. R. Sierff, calle **Tacuarí núm. 685**, por ausentarse á Europa.

El domingo 10 del corriente, á la 1 p. m., se dará principio á la venta á la mayor oferta y dinero al contado, de todos los muebles que componen el menage de la referida casa, que no se detallan por su mucha extension.

Ocurrir á nuestro escritorio Piedras 304. 5761 jl7

Leandro Gomez

Importante remate, de 815 varas 40 cts. cuadradas de **terreno**, esquina **Moreno y 24 de Noviembre**, paraje central, con grandes edificios, próximos á este terreno pasa el tramway por el frente; base de venta 6 pesos cada vara.

El domingo 17 de julio, á las 3 de la tarde, remataré este magnífico terreno esquina, compuesto de 19 varas 62 cts. de frente á la calle Moreno mirando al sud por 41 varas 56 cts. tambien de frente á la calle 24 de Noviembre mirando al este, lo que hace un total poco más ó ménos de 815 varas 40 cts. se vende con la base de seis pesos nacionales cada vara cuadrada.

El comprador entregará en garantía al firmar el boleto 500 nacionales.

Más informes, escritorio del rematador, San Martin 31. 5861 jl8

Eduardo Bayma y Ca.

Casa chiche, al norte, estilo renaisance calle **Paraguay 998**, entre Andes y Azcuénaga, á una cuadra del boulevard Córdoba y á 2 del boulevard Santa Fé, rodeada de tramways, construccion sólida, á todo costo, sin omitir gastos. Base insignificante 8000 $ m/n.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m. remataremos esta linda casa cuyo terreno mide 10 vs. de frente al norte por 31 de fondo; el edificio consta de ocho habitaciones ricamente empapeladas, cocina y letrina, toda edificada en cal, patios de mosaico, puertas de cedro, cerrajes nikelados, gas [illegible] La casa podrá verse todos los dias de 12 á 4 p. m.

Exijiremos 500 ps. m/n en garantía.

Más datos á nuestro escritorio San Martin 133. 5322 jn29

Ricardo Eastman y Ca.

En **Ranchos de 100 cuadras cuadradas** y una fraccion, á 15 cuadras al Oeste de la plaza principal y lindando con las quintas del pueblo. Magnífico terreno para chacra, conocido con el nombre de Quinta del Fraile. Venta liberal, sin base alguna, por liquidacion de la testamentaria del presbítero D. Juan José Curley, segun órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El domingo 10 de julio á la 1 p. m. procederemos á la venta de los terrenos indicados, al mejor postor y en lotes de una ó mas cuadras segun convenga á los interesados.

El remate se efectuará en el local del **Club del Pueblo**, cedido especialmente con ese objeto.

Los terrenos están cruzados por el camino de Ranchos al Monte y tienen una poblacion, conocida antiguamente por de Figueroa, que entra por muerta en la venta, su proximidad del pueblo y de la estacion del ferro-carril, escusada toda recomendacion. En el acto de la venta exijiremos el 5 o/o en garantía. — Detalles San Martin 151. 5396 jn29

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

Santiago Tarigo (hijo)

De una **casa** de altos, calle **Pasco 23 y 25**, entre Rivadavia y Victoria; sin base, construccion de primer órden, á media cuadra del gran boulevard Rivadavia, al frente de grandes construcciones, punto céntrico, situacion inmejorable.

El domingo 10 del corriente, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de la bien situada casa de altos Pasco 23 y 25; construida en terreno de 9 varas de frente al este por 39 varas de fondo, con 12 piezas 6 en los bajos y 6 en los altos, paredes todas en cal, techos con tirantes de madera dura, cielorasos de yeso, escalera de mármol, etc. etc. Tiene 4000 cédulas série J, con las cuales podrá seguir el comprador. Al firmar el boleto el comprador entregará el 5 o/o.

Por datos, San Martin 90, altos, cuarto núm. 3. 5564 jl5

Andrés Rolon

El domingo 10 de julio, á las 2 p. m., dos espléndidos lotes de **terreno**, calle **Ayacucho**, entre General Lavalle y Tucuman, con una hipoteca cada uno, de 3500 ps. m/n en cédulas de la série A; bajísima base, 12 ps. m/n. la vara cuadrada.

Por mandato de su dueño, procederé á la venta al contado de estos dos espléndidos lotes de terreno, en el barrio mas central é importante, en la calle Ayacucho, entre General Lavalle y Tucuman, compuesto cada uno de 10 varas de frente al O. por 34 vs. de fondo, todo empedrado, cercado de pared y vereda de piedra, á un paso del boulevard Callao y próximo al local donde se levantará las casas para el congreso, tribunales teatro y correo, cada lote tiene una hipoteca de 3500 ps. m/n. série A, con que podrá cargar el comprador. Títulos de primer órden. Por más informes al martillero, Alsina 107. 5313 jl2

Severo Pizarro Torrents

El domingo 17 de julio á las 3 de la tarde, remataré por órden del señor intendente de la municipalidad de San José de Flores, un lindo **terreno** de 23 metros 38 centímetros por el costado sud-oeste, lindando con los Sres. Neid y Campber, 194 metros con 85 centímetros por el costado nor-este, lindando con e Sr. Crat, hoy Crewether y Cano, 25 metros 62 centímetros por el costado nor-este, lindando por la calle de Flores y 198 metros 83 centímetros por el costado sud-oeste lindando con Da. Plaza Beron, cuya superficie es de 4792 metros y 216 milímetros cuadrados con la base de venta de 1,50 ps m/n.

Cuyo terreno con frente á la calle Flores entre Circunvalacion y Bella-Vista, del almacen de Génova dos cuadras al sud doblado al oeste.

El comprador entregará al firmar el boleto trescientos nacionales. 4033 jn11

Francisco G. Paz

Gran remate de **solares**, en **Lincoln**; base ínfima, 40 $ m/n.

El domingo 31 de julio, á las 2 p. m., por órden de la honorable comision municipal, debidamente autorizada por el P. E. de la Provincia, procederé á la venta inmediata de cuarenta preciosos solares con una área de 35 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con la base insignificante de cuarenta pesos m/n cada solar.

La situacion inmejorable de estos solares, próximos á la plaza, terreno altísimo y rodeado de edificios, constituirán la fortuna del que los adquiera.

Por más datos al martillero, en el mismo pueblo de Lincoln ó á la secretaría municipal.

Alerta padres de familia.

Nota: El remate tendrá lugar en el dia y hora señalados. 5154 p6 jn28

Cárlos Quirno

De un lindo **terreno** en **San José de Flores** formando esquina á las calles **Necochea y Flores** en uno ó en dos lotes. Base de venta 5 $ m/n la vara cuadrada.

El domingo 17 de julio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. intendente de la municipalidad de San José de Flores Dr. Enrique S. Quintana y con la base de 5 $ la vara cuadrada un terreno situado en la calle de Necochea y Flores, compuesto de 32 varas 80 centivaras de frente al sud calle de Flores por 69 varas 30 centivaras por la calle Necochea frente al este, 35 varas 50 centivaras por el costado norte lindando con Escalada y por el costado sud lindando con Victoria 68 varas 15 centivaras, y cuya superficie total es de 2329 varas 50 centivaras cuadradas.

Dicho terreno queda dos cuadras al [illegible] de la plaza y frente al mercado.

El comprador dará 500 $ m/n en garantía en el acto de firmar el boleto.

Por datos á la secretaria de la intendencia ó á mi escritorio San Martin 82. 4207 jn14

J. Peralta Martinez

Ad-corpus.—El domingo 17 de julio á las 3 1|2 p. m., venderé en remate, á la más alta postura, con la base de 40 $ m/n la vara cuadrada, un magnífico **terreno**, situado en la calle **Santa Fé 310**, entre las de Artes y Cerrito.

Su estension es de 17 varas de frente al norte, por 73 1/2 de fondo.

Las ventajosas condiciones de su situacion y base de venta, excusan comentarios y recomendaciones que por sí solas están de manifiesto.

Todo comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto, y deberá escriturar dentro de los 20 dias siguientes.

Escritorio, San Martin 31. 5490 jl2

POR EL MISMO

En **Barracas al Norte**.

El domingo 10 de julio, á las 3 p. m., venderé en remate con base de 8 ps. m/n la vara cuadrada, 4 lotes de **terreno**, situados al costado sud de los talleres del ferro-carril del Sud. compuesto cada uno de 9 varas de frente por 51 1/4 varas de fondo, los frentes son a la calle de **Santa María** y 2 á la de **Santa Elena** y la manzana es la comprendida entre esta calle **Australia y San Patricio**. Al alcance de todos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Más datos San Martin 31. 5449 jl3

POR EL MISMO

Remate en el boulevard **Paseo de Julio núms. 22, 24 y 26**, entre las calles Rivadavia y Piedad, á 80 varas de la plaza de Mayo, frente á la estacion central de ferro-carriles, frente al palacio del gobierno nacional, sobre el grandioso puerto Madero, á una cuadra de la Bolsa de comercio, en donde palpita Buenos Aires comercial: ad-corpus. Base 45.000 ps. m/u, gran finca de 2 pisos, 24 habitaciones, 2 almacenes, etc.

El domingo 24 de julio; á las 3 p. m., por órden de su propietario, venderé la magnífica **propiedad**, cuyo detalle es: 41 vs. 20 cts. de frente al Paseo de Julio por 25 vs. 30 cts. de fondo, teniendo en el fondo 49 vs. 20 cts. ménos en el contra frente en una extension de 15 vs. 90 cts. de largo sin incluir la recoba, que es propiedad de la finca y tiene al frente 14 vs. 60 cts. por 5 vs. 30 cts. y sobre la que da el frente de los altos, sobre este terreno, en la planta baja: 2 almacenes, etc., en el 1er. piso y en el 2do, 12 habitaciones en cada uno, cocina, etc.

Todo sólidamente construido.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

Más datos, San Martin 31. 5970 jl10

Manuel B. Laborde

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte del corriente, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Manuel B. Laborde, de una **chacra** de propiedad de Da. Francisca R. de Pondal, situada en el partido de **San Isidro**, paraje denominado Puerta Chica, por donde pasa el macadam. El terreno mide 80 metros 53 centímetros de frente al nord-este, con 357 metros 65 centímetros de fondo, proviniendo que á los 108 metros de fondo por el costado de la derecha tiene un martillo en contra de 25 metros 98 centímetros de frente al nord-este y así continua hasta su fondo, quedando en este un ancho de 54 metros 55 centímetros, todo segun los cercos existentes. El edificio se compone de cuatro piezas de material, con techos de azotea y madera dura, revoques, pisos y puertas en mal estado. Otras cuatro piezas tambien de material, con techos en ruina, una cochera y caballeriza en ruina, pozo de balde, letrina, una baranda de hierro y un porton deid. Todo esto está tasado en la suma de 2000 ps. m/n; base para la venta, dos terceras partes, 1333 pesos 32 centavos moneda nacional.—Nota: Se hace saber, que los títulos son deficientes y que suplir esas deficiencias, será á cargo exclusivo del comprador.—Buenos Aires julio 5 de 1887.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar el dia designado, á las 3 p. m., en el escritorio del martillero, **Victoria 47**, y el comprador entregará el 5 o/o como seña y parte de precio. 5909 jl9

Pedro Ebbeke y Ca.

El remate anunciado para el mártes 12 del corriente, de 600 pipas **vino** tinto español. Queda suspendido hasta nueva órden.

POR LOS MISMOS

De 12 lindos lotes de **terreno**, parte de la conocida quinta del Sr. Dr. D. Manuel Ricardo Trelles, paraje alto, entre las calles **Cangallo Primera y Segunda** y las de **Medrano y Ortega**, calle de por medio con la hermosa quinta de los Padres Bayoneses, en breve tiempo para á media cuadra el tramway rural, á dos cuadras de la estacion Almagro y el tramway del Sr. Lacroze, venta liberal al mejor precio, escrituras gratis que se extenderán en la escribanía del Sr. D. José Victoriano Cabral.

El domingo 10 de junio á las 2 de la tarde; por planos á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5398 jl1

POR LOS MISMOS

De 500 bordalesas **vino** italiano de Asti tipo Burdeos, mejor que las mejores marcas especiales de Burdeos.

El mártes 12 del corriente, á la 1 p. m., en **Las Catalinas**, donde estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de vino arriba mencionada.

Nota: En el interés de generalizar los vinos italianos en esta plaza, una fuerte casa introductora nos ha recomendado la venta en remate.

Dicho vino se garante de superior calidad, pudiendo ventajosamente competir con el más rico de Burdeos y la venta se hará en lotes chicos ó grandes como deseen los compradores, pues el objeto principal de los vendedores es hacer conocer estos vinos. 5778 jl7

Joaquin Solé

Importantísimo remate de **2 casas** situadas en la calle **Industria núm. 528** una, y otra en la calle **Progreso núm. 527**, ambas entre la prolongacion de las calles Defensa y Bolívar, paraje inmejorable y de gran porvenir.

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde, venderé en público remate por órden terminante de su dueño, á la más alta oferta y dinero al contado, la casa situada en la calle Industria núm. 528, con dos grandes piezas de material y cinco de madera, cocina, pozo, y demás comodidades, edificada sobre un terreno de 15 varas de frente al norte, por 50 varas de fondo al sud, formando una área total de 750 varas cuadradas. Venta sin base por lo que den.

A las 3 1/2 de la tarde del domingo 10 de julio, venderé la casa situada en la calle Progreso núm. 527, en las mismas condiciones que la anterior, á dinero al contado y al mayor postor.

Esta propiedad contiene las siguientes comodidades: una hermosa sala y tres piezas más de azotea, con tirantes de madera dura, y pisos de pino de tea, cocina aljibe y demás comodidades, edificada sobre un terreno de 10 varas de frente al sud, por 50 varas de fondo al norte, formando una área total de 500 varas cuadradas.

Excusamos hacer elogios sobre la importancia de las dos propiedades que ofrecemos en venta, pues los compradores conocen perfectamente el valor que de dia á dia toman los terrenos situados en la prolongacion de la calle Defensa y sus inmediaciones.

Garanto títulos de primer órden y recomiendo á los señores no faltar á las horas indicadas; datos verse con el rematador, Estados Unidos 169.

Nota: Los compradores abonarán el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 5661 jl6

Jorge A Kern

De una espléndida y central **propiedad**, calle de **Artes núms. 373 y 375**, entre Tucuman y General Lavalle, ocupada por la tintoreria de los Mil Colores, 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo. Base: 40.000 $ m/n, venta ad-corpus.

El domingo 10 de julio á las 3 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño y por tener que hacer la particion á un heredero mayor de edad, la espléndida propiedad arriba mencionada, por la suma que exceda la ínfima base fijada y por informes y revisar los títulos que son perfectos al escritorio del martillero, calle Chacabuco 105, pieza núm. 4. 5390 jl2

POR EL MISMO

Judicial. De una cómoda y céntrica **propiedad**, calle **Córdoba núm. 248**, entre Esmeralda y Suipacha, calle recientemente nivelada y adoquinada. Tasacion bajísima: 13.840,71 ps. m/n. Base 2/3 partes: 9227,14 ps. m/n. Venta ad-corpus.

El domingo 10 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor juez de primera instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. C. Jorge, por la suma que exceda de las 2/3 partes, la propiedad mencionada, y cuyo detalle es:

El terreno se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo; el edificio está compuesto de 5 espléndidas piezas con tirantes de madera dura, empapeladas, cielo-rasos de lienzo, pisos de tabla, 2 magníficas ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, baldosas en los techos y en los patios, puerta de hierro en el primer zaguan, pozo, árboles frutales, etc., etc.

Para ver las tasaciones á la secretaría del Sr. Cárlos Silveyra, y por más datos al escritorio, Chacabuco 105, ó Santa Fé 864.

Nota—El comprador dará en garantía 500 $ m/n al firmarse los boletos de venta. 5723 jl7

Cipriano C. Silva

En **Montevideo**.—El domingo 17 de julio, á las 2 de la tarde en punto; importante remate, suntuoso **edificio**, gran quinta, el más importante local de los alrededores; puede ser ocupada en el acto por el que adquiera esta, sin gastos para ello.

El edificio es construido con los mejores materiales y reune todas las condiciones más necesarias á la confortabilidad y la higiene. Consta de 16 habitaciones y todas las dependencias necesarias, cielo-raso de material, piso de mármol en los corredores y celosias en todas las puertas y ventanas exteriores, aguas corrientes, etc.

La quinta está situada, como digo, en el local de mayor altura que hay en los alrededores, por lo tanto más higiénico y ventilado.

Su área es de 65.767 varas 93 cts. cuadradas, teniendo 152 1/2 varas de frente á la gran avenida Larrañaga, donde cruzará pronto el tramway á la Union; el fondo está cruzado por el arroyo Morales y á 150 varas del camino de Goes, donde cruza tambien el tramway Oriental.

Linda con las quintas de los señores Queirolo y Velazco, su frente está cercado con pared de material y rejas de hierro y dos grandes portones.

La quinta contiene más de tres mil árboles frutales y cantidad de plantas de adorno.

El domingo 17 de julio próximo, á las 2 de la tarde en punto, venderé en remate público, á la más alta oferta esta magnífica propiedad.

Títulos garantidos. Para más informes, á casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99. Puede visitarse libremente.

Nota:—El comprador oblará el 10 o/o en garantia de su oferta. 5657 jl6

Waldino C. Ponce

Judicial—De un **campo** alambrado, estancia denominada Santa Brígida, con aguada, en el partido del **9 de Julio**.

Nota: Transferido hasta nuevo aviso. 3940 jn9

POR EL MISMO

El domingo 17 de julio, á la 1, de **hacienda** y **muebles**, en el partido del **9 de Julio**, establecimiento Santa Brígida; la venta tendrá en el mismo establecimiento, á saber: 1813 vacas al corte, base 4,66, 3278 ovejas, 30 carneros Lincoln, 137 yeguas, 52 caballos y todos los muebles y palos de ñandubay, del establecimiento, los cuales no se detallan por su larga extension; pero el dia del remate estarán á la vista; la base de venta de las ovejas es 66 centavos y se encuentran en distintos puntos; base de venta para los carneros Lincoln 5 ps. 48 centavos; base para las yeguas 2 ps. con 33; la de los caballos 8 ps. No olvidarse que hay muchas cosas que vender, por ejemplo, corrales para ovejas, con 79 lienzos, 86 postes, 29 lienzos corral, 18 lienzos más, corrales para caballos, gran cantidad de alambre, torniquetes, muchos medios postes, máquina de desgranar maíz, una máquina de cortar pasto (Woor) un carruaje con guarniciones, un carro, roperos, lavatorios, cómodas, camas, biblioteca llena de libros en inglés, sillas, mesas, bateria de cocina, loza, cristales é infinidad de objetos, etc. etc. La venta es al contado, la entrega se efectuará en seguida, por lo tanto no olvidar el dinero; por carteles al escritorio Perú 141, á las 2.

Nota: Este remate debió realizarse el dia 10 y se transfiere para el 17 de julio, á la 1, en el mismo establecimiento Santa Brígida, de la testamentaria de D. Tomás Kenny. 3941 jn9

Cárlos Ristorini

Judicial.—**Casa** calle **Rivadavia núms. 664 á 670** entre Zeballos y Solís, con 13 metros 25 centímetros por 61 metros 37 centímetros. Tasacion 52.526 $ m/n. Base 2/3 partes 35.018 $.

El domingo 24 de julio á las 2 en punto se rematerá á la más alta postura y dinero de contado, esta finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Carolina J. P. de Beckmann, por disposicion del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos testamentarios tramitan por la escribanía del secretario D. Manuel Avila, donde pueden verse las minuciosas tasaciones, títulos y demás antecedentes.

Tiene 13 metros 25 centímetros de frente al norte, por 61 metros 37 centímetros (en varas 15 vs. 25 de frente por 70): en su planta baja tiene 18 piezas en el primer patio y 3 en el segundo; en los altos tres piezas (14 piezas tienen piso de tabla y las demás de baldosa), 2 letrinas, un parral con zarzo de hierro. La superficie es de 813 metros 15 centímetros. El todo tasado en 52.526 $ y no podrá venderse sino exede de las dos terceras partes que son 35.018 $ m/n.

Escritorio de Cárlos Ristorini calle Bolivar 75. 4309 jn15.

POR EL MISMO

Terreno de barraca, calle **General Hornos** pasando Patagones, 21 varas por 82, al llegar al hospital provisorio militar, lindando con la quinta del Sr. Cambaceres; base para la venta 6 pesos vara cuadrada.

El domingo 10 de julio, á las 3 en punto, se rematará este hermoso terreno perteneciente á la que fué quinta de Langdon.

Tiene 21 varas y 10 cts. de frente al este; en el frente del fondo solo tiene 19 varas, 37 cts y de fondo por el costado norte 81 vs y 69 y por el sud 82 vs; son 1570 varas 33 cts cuadradas: terreno que domina Barracas, la Boca, Quilmes, etc.

El empedrado será por cuenta del comprador.

Por informes, Bolívar 75. 5705 jl6

Pastor Landin y Ca.

Rematadores y comisionistas, se encargan de compra y venta de **propiedades**, en la capital federal, como tambien en la provincia de Buenos Aires.

Reciben toda clase de mercaderías para vender en remate al mejor precio y adelantan dinero sobre las mismas sin cobrar interés de ninguna clase.

Escritorio **Estados Unidos 818**. Depósito calle **Moreno** esquina á **Pozos**.

Union Telefónica 3042. 3767 p 2 ur jn7

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 2 1/2 p. m. de un **terreno**, situado en la calle **2ª Catamarca** entre San Juan y Cochabamba compuesto de 18 vs. de frente por 40 de fondo; este terreno venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño sin base.

Todo comprador pagará el 5 o/o al firmar el boleto. 5665 jl6

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 3 p. m., de una **casa** situada en la calle **Soria** entre Constitucion y Pavon compuesta de tres piezas, pozo, letrina y demás comodidades, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 47 de fondo; esta propiedad de la renta 30 pesos nacionales por mes, la venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño á la hora y el dia indicados. 5666 jl 6.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 2 p. m., de un **terreno** situado en la calle **2ª Catamarca** al lado de la de San Juan, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo, venderemos al mejor precio por órden terminante de su dueño, sin base. Todo comprador pagará el 5 o/o al firmar el boleto 5667 jl6

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á las 3 1/2 p. m., al norte, de cinco lotes de **terrenos**, entrando una esquina que tiene 14 varas de frente por 28,80 de fondo, en el pueblo **Alvear**, á un paso de la calle Santa Fé y á media cuadra del boulevard Córdoba, adoquinado, estos terrenos quedan situados en la calle **2ª Serrano** y **2ª Córdoba**, los lotes á venderse tienen 9 varas á la calle 2ª Serrano por 28,80 de fondo, venderemos al mejor precio sin base de ninguna clase. Todo comprador dejará el 5 o/o al firmar el boleto. 5668 jl6

Cárlos O'Gorman

Judicial.—Una riquísima fraccien de **campo**, con poblaciones, en **Entre-Rios**, departamento La Paz, distrito Yeso, á pocas leguas del puerto La Paz, cercano al gran saladero Santa Elena, riquísimos pastos, aguadas permanentes, apropósito para grandes invernadas, no tiene rival, títulos perfectos, ¡ojo señores capitalistas! Base regalada 40.000 $ m/n.

El mártes 19 de julio á las 3 p. m. venderé por órden del señor juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria del teniente general D. Juan E. Pedernera, la valiosísima estancia conocida con el nombre de "Chacabuco". El campo se encuentra todo bien alambrado y consta de una superficie total de una legua quinientas noventa y cuatro cuadras cuadradas, más 14.337 varas cuadradas ó sean 3703 hectáreas, 23 áreas y 30 centiáreas; linda con varios arroyos, al E. el Yeso y Cañonera, al S. don Gonzalo, al O. El Potrero y á más tiene en el interior represas de agua permanente. La casa de la estancia consta de 4 hermosas piezas, sótano, algibe, etc. A más dos grandes puestos en los que hay construidas con buen material lindas y espaciosas habitaciones. Bosques, plantios y otros adelantos que unido á su situacion topográfica y linda orientacion hacen de este establecimiento uno de los mejores de ese departamento.

Solo la necesidad de dividir el condominio obliga á los herederos á deshacerse de esta verdadera joya, situada en una provincia en donde la legua de tierra ha alcanzado sumas fabulosas.

La venta se hará por el todo, incluso alambrados, casas, etc., y por una cantidad que exceda de la ínfima base fijada y creo inútil recomendar la asistencia el dia y á la hora indicada, á los señores estancieros, capitalistas, especuladores y todos aquellos que quieran ver duplicado en poco tiempo el capital que empleen en la adquisicion de esta valiosísima propiedad.

El remate lo efectuaré en el escritorio de mi colega D. Eulogio Cuenca, calle **San Martin núm. 31**.

Los autos testamentarios tramitan por la secretaria del escribano Mariño.

Nota—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o del precio en que le sea adjudicado. 4940 jn24

POR EL MISMO

Judicial.—En la ciudad del **Paraná**, **casa** calle **General San Martin**; propiedad de la testamentaria del teniente general D. Juan E. Pedernera.

El domingo 24 de julio á las 12 m. venderé sobre la misma esta importante propiedad por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Basualdo, la que está situada á pocos pasos de la plaza principal y del suntuoso edificio de la catedral. La venta es ad-corpus, con la ínfima base de 12.000 $ m/n. El edificio consta de 6 hermosas habitaciones y pieza de dependencias interiores, todo construidas sólidamente y con buenos materiales, tiene un hermoso frente á la calle San Martin, plantaciones de jardin, árboles frutales, etc. Títulos perfectos.

Más datos al martillero, Rodriguez Peña 309.

Nota—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o del precio. 4939 jn24

Francisco Constenla

Casa, calle **Santa-Fé 367**, suspendido por haberse vendido particularmente, en 25.000 pesos m/n al Sr. D. Tomas Brion.

Judicial. Una magnífica **casa**, centralísima, paraje espléndido, **Suipacha 372 y 374**, espléndido terreno, 12 mts. 4 cent. de frente por 60 mts. 50 cent., por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Ventura Muñoz de Wilde, finca tasada por el maestro mayor Varangot; base de venta 28.137,20 $.

El dia 15 de julio, á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, cuya área se compone de 12 metros 4 centímetros de frente al este por 60 metros 50 centímetros de fondo, teniendo en su contra un martillo á varias distancias que empieza en la línea de la calle y termina á los 44 metros 44 centímetros por un ancho de 48 centímetros.

La superficie es de 678 metros con 24 centímetros. El edificio aunque antiguo produce muy buena renta y se compone de 13 habitaciones.

El paraje no necesita recomendacion, está en el centro más importante de la capital, la base para la venta es ínfima. Los títulos garantidos de primer órden. Más informes, á mi casa Bolivar 14.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5086 jn26

POR EL MISMO

En la **Exaltacion de la Cruz**, 4.770.000 varas cuadradas de **campo**, paraje espléndido, inmediato á la capital, lindando con las casas del pueblo, no existe mejor por allí, campo que fué de D. Idelfonso Romero, hoy en testamentaria, la casa en el pueblito constituida en terreno de 12 1/7 varas de frente por 70 de fondo. Tasacion de la tierra el campo 79.500 ps. de la antigua moneda hoy 3286, la casa 11.575 pesos de la antigua moneda hoy 473,43.

Estas tasaciones fueron hechas en junio del año 1873, hace 14 años. Al mismo tiempo: las vacas, ovejas, muebles, enseres, estribos de plata, etc., etc. etc., ovejas y demás.

El dia 27 de julio, á las 12 del dia, venderé al más alto postor, siempre que exceda de la base fijada, todos los útiles, enseres, casa, campo perteneciente á la referida sucesion.

Base de venta el campo 2122, la casa 320.

El campo es magnífico, linda con las casas de la poblacion, y es de lo mejor que existe por allí.

Su área se compone de 530 varas de frente por 9000 varas de fondo y linda por un lado con D. Domingo Castro, por otro con D. Luis Castro, por el fondo con los herederos de D. Gregorio Milo.

Esta venta es ordenada por el señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia Dr. Miranda Naon.

Nota: el comprador del campo y casa entregará al firmar el boleto el 5 o/o como seña y los compradores de las ovejas, lanas, enseres, útiles y demás objetos, los pagarán y recibirán en el acto del remate para lo cual deberán ir prevenidos. 5088 jn26

POR EL MISMO

Muebles, muebles, muebles, en mi casa, **Bolivar 14**.

El juéves [illegible] á las 12 del dia, magnífico juego de comedor compuesto de mesa de comer, aparador, mesa de trinchar y 12 sillas; lindo juego de dormitorio nogal y roble compuesto de 2 roperos, cama, lavatorio y mesa de luz; juegos de sala varias clases; consolas y espejos dorados, cuadros al óleo, [illegible] de los mejores fabricantes, gran cantidad de muebles [illegible] 5934 jl9

POR EL MISMO

Grande y excepcional remate para **particulares y comerciantes**, liquidacion de una casa introductora francesa, 150 tapados de primera calidad, género de brocato fantasia y novedades, gran cantidad y clases variadísimas, vigoñas, pieles, etc., etc., bramantes, uso doméstico y cuantos artículos puedan desearse. Recomiendo á los padres de familia pasar á inspeccionar los objetos el lúnes, en mi casa, **Bolivar núm. 14**.

El mártes 12 del corriente á las 12 del dia, venderé al más alto postor y al contado una gran cantidad de artículos y géneros finísimos para vestidos etc. 5948 jl9

Teófilo Figueroa y Ca.

Excepcional remate de 14 espléndidos lotes de **terreno**, en la **Boca del Riachuelo**, con frente á las calles **California**, **1ª de Noviembre** y calle **Nueva**, comprendiendo entre ellos tres magníficas esquinas. Sin base, por lo que den.

El domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos estos lindos y bien situados lotes de terreno, á la más alta postura, con títulos perfectos y ubicados en uno de los parajes de más porvenir del sud.

Por más datos á nuestra casa, Piedad 130.

Nota: Todo comprador abonará 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 5685 jl6

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**. los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

José M. de Nevares

El mártes 19 de julio, á las 4 1/2 p. m., calle **Piedras 78 y 80**, entre Alsina Victoria, 20,394 metros de frente al oeste por 29.833 id id fondo al este; base 80.000 ps. m/n c. l. Ad-corpus.

El dia mártes 19 de julio, á las 4 1/2 p. m., procederé á vender en remate por órden de su propietario y con la ínfima base de 80,000 ps. m/n. la espléndida y bien situada **propiedad**, calle Piedras 78 y 80 entre Alsina y Victoria, ocupada hace 20 años por la droguería de los señores Muller y Alberti, sin contrata, cuyo terreno tiene al frente 20,394 metros, ensanchando al fondo hasta 21,113 mets. y 29,883 por los costados sud y norte, con un gran edificio, galpones, piezas etc; son cerca de 800 varas cuadradas, habiéndose vendido en la calle Suipacha á 200 ps. m/n. por 100 ps. vara cuadrada que es más ó ménos, la base es regalada.

Los títulos son superiores, hay la posesion de cerca de 100 años. Por más datos al rematador, San Martin 35. 5578 jl5

Servando Martinez

Remate judicial. En el pueblo de **San Antonio de Areco**.

El domingo 17 de julio, á la 1 de la tarde y en donde estará la bandera, venderé los bienes que se designan en el siguiente edicto judicial:

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, el martillero D. Servando Martinez, procederá el dia que designe á vender los siguientes bienes de la testamentaria de don Martin Bidart, situados en el partido de San Antonio de Areco: 1º—Una **finca** edificada en un terreno de 45.032 de frente por 49.362 de fondo, linda por el norte con doña Isidora G. de Casco, por el sud con Da. Cruz R. de Sacias, por el este con Da. Andina R. de Prevendé y otros, y por el oeste con D. Marcelino Genes; tasada en 8000 ps. m/n. 2º—Una **finca** de material, edificada en un terreno de 52.692 metros de frente por doble extension de fondo, linda por el N. con propiedad de dicha testamentaria, por el S. con Da. Petrona de Dios, por el E. con D. José M. Argüello y por el O. con testamentaria de D. Marcos Montiel, tasada en 2000 ps. 3º—Un **terreno** en la calle **Alsina**, de 53.692 metros de frente al sud por igual fondo, linda por el norte con D. Ventura Lima, por el sud con el precedente terreno, por el este con D. Dionisio Morales y por el oeste con D. Juan Lasalle, tasado en 600 ps. 4º—Un **terreno** de quinta, cercado de alambre compuesto de 25.980 metros de frente por igual fondo, linda por el este con Echeverría y Bidart, por el sud con Cisneros, por el norte con propiedad de la expresada sucesion y al oeste con D. Manuel Berrico, tasado en 560 ps. 5º—Una **finca** edificada en un terreno de 67.961 metros de frente por 259.809 metros de fondo linda al norte con José Ma. y Juan Mourguy, al sud con el precedente terreno, al este con Echavarría y Bidart y al oeste con terreno valdio, tasado en 250 ps. 6º—Un **terreno** de quinta, con alfalfa, compuesto de 107 metros y 384 mils. de frente por 101.076 de fondo, linda al E. con el cementerio, al S. con testamentaría de Da. Dionisia A. de Sosa, al O. Manuel Arrupe y al N. Santiago Melo, tasado en 150 ps. 7º—Un **terreno** de quinta, compuesto de 107 ms. 384 mils. por igual extension de fondo, linda al norte Eustaquio Ramirez, por el sud con el cementerio, por el este con D. José Aguirre y por el oeste con el anterior terreno; tasado en 350 ps. 8º—Un **terreno**, compuesto de 125.760 metros cuadrados, linda al norte con Martin Besonart, al sud J. Echeverría, herederos de Monsalvo y otros, al este José Echevarría y al oeste con terreno señalado con el cuarto lugar; tasado en 900 ps. Un boleto de marca con su hierro correspondiente, 16 caballos de tiro, 2 jardineras en regular estado, un carro de varas, una chata de cuatro ruedas, 20 bueyes, 20 cerdos. No debiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion en los bienes raíces. Los mencionados autos tramitan por la secretaria, á cargo del infrascrito.—Mercedes junio 4 de 1887.—*Eduardo Igartua*, escribano secretario. 4431 jn17

Rufino Degreef

De una **finca** muy central, calle Victoria esquina Tacuarí, frente al sud y oeste; con 17 1/2 varas á Victoria por 18 1/4 á Tacuarí. Base 100.000 $ m/n.

El viérnes 15 de julio á las 3 1/2 p. m. remataré la bien reconstruida y central propiedad calle **Victoria, núms. 245, 247 y 249**, esquina á **Tacuarí núms. 52, 54 y 56**, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El edificio se compone de almacenes en bajos y una cómoda casa de familia en los altos, produciendo unos y otros una pingüe renta. El terreno consta de 17 1/2 vara á la calle Victoria por 18 1/4 varas á la de Tacuarí. La base de venta es de 100.000 $.

Pocas veces se ofrecen en venta propiedades como esta, ubicadas en un paraje tan céntrico, tan productivo y con una base tan equitativa fijada para la venta, pues vale el doble.

Estas circunstancias excusan toda recomendacion al respecto. Títulos superiores.

Nota: Por otros datos ocurrir al rematador, Piedad núm. 80. 4410 jn16

POR EL MISMO

Muy importante—Una gran **propiedad**, en el barrio mas central y comercial de la capital calle **Rivadavia núms. 238, 240 y 242**, entre Tacuarí y Buen Orden; 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con base de 240.000 $ m/n.

El viérnes 15 de julio á las 3 p. m., remataré la gran finca, calle Rivadavia 238, 240 y 242, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila G. de Astoul y por órden de sus herederos todos mayores de edad.

El edificio consta de dos grandes almacenes bajos y una hermosa casa de familia en los altos, casa hecha á todo costo y con todas las comodidades deseables.

El terreno en que está construida es enteramente perfecto, líneas rectas y sin martillos, consta de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo: Su base para la venta pesos 240.000 m/n.

Llamo muy especialmente la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad tanto por la excelente situacion en que está ubicada por su valiosa construccion, como por la importante renta que produce y por lo bajísimo de la base fijada para la venta. La finca se puede visitar y examinar desde ya. Los títulos son perfectos.

Por otros datos al rematador Piedad 80. 4409 jn16

POR EL MISMO

El domingo 10 de julio, á las 3 p. m., una **casa**, calle **General Lavalle núm. 646**, entre Talcahuano y Uruguay, frente al parque, donde pronto se construirá el palacio para tribunal de justicia.

El domingo 10 de julio á las 3 p. m. remataré al más alto precio, la casa que arriba se indica. El edificio consta de seis piezas bien construidas y demás oficinas.

El terreno mide 8 á 8 1/2 varas de frente por 28 de fondo, á media cuadra de la plaza General Lavalle y frente al parque de artillería donde pronto se va á construir el monumental edificio para casa de Justicia, etc.

Títulos perfectos! Por otros datos al rematador Piedad 80. 5680 jl6

POR EL MISMO

El domingo 10 de julio á las 4 p. m. Dos importantes y bien situados **terrenos**, calle **Callao** esquina á **Bella-Vista**, á una cuadra de la avenida Alvear y á una cuadra tambien del Paseo de Julio. Base diez ps m/n la v/c.

El domingo 10 de julio á las 4 p. m., remataré los dos importantes terrenos, cuyo detalle es el siguiente:

Primero: Un terreno calle Callao esquina Bella-Vista, frente al Sud y al este mide á Callao 27,42 vs., á Bella-Vista 34,45 varas, teniendo en los contra-fretes 10,36 y 33,42 varas, en todo 1200 vs. cdas. próximamente. Cercado de pared y con porton.

Segundo: Otro terreno tambien calle Callao esquina Bella-Vista, frente al anterior, mira al norte y al este con 30 x 49 varas ó sean 1470 varas cuadradas. Tambien cercado de pared y con porton. Este terreno dista solo media cuadra de la avenida Alvear.

Base para la venta de los dos terrenos 10 ps v/c. Títulos superiores. La posicion inmejorable de estas propiedades como lo bajísimo de la base fijada para la venta escusa toda recomendacion.

Por otros datos ocurrir calle Piedad 80. 5681 jl6

J. Martinez y Ca.

Importantísimo remate, por órden de su propietario.

El domingo 10 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden de su propietario, la magnífica **finca**, sita en la calle **Santa Fé núm. 792**, entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

La propiedad está edificada en un terreno de 8 varas de frente al norte por 70 de fondo, habiendo en él edificada una casa que posee en su totalidad 11 espaciosas y bien construidas habitaciones, de las cuales 8 tienen piso de tabla, cielo-raso de yeso, gas, etc., teniendo las 3 restantes piso de baldosa.

La propiedad tiene á más 3 patios, teniendo el primero piso de mosaico y algibe. La base para la venta de esta propiedad es de 20.000 pesos, estando afectada al Banco Hipotecario Nacional en 12.000 pesos en cédulas série A.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o como garantía.

Títulos perfectos, por más datos y pormenores á nuestro escritorio Piedad 41. 5511 jl3

Risso-Patron y Cª

Domingo 10, á las 2 1/2.—De una magnífica **esquina**, boulevard **Córdoba** y **35 A**, quemaremos este espléndido terreno, que forma esquina á las calles ya nombradas; mide 13 vs. de fte. al sud al boulevard Córdoba, por 53 al oeste á la calle 35 A; en las 2 calles se están colocando trotadoras; es una posicion preciosa y con área suficiente para colocar 10 casas, es contiguo al edificio de los Sres. Canessa y Pegassano, terreno elevadísimo, y en la situacion más pintoresca del municipio, y con frente á un boulevard importantísimo; en todas direcciones se levantan casas que han valorizado notablemente este lindísimo barrio. Se exigirá $ 200 de seña. 5453 jl 3.

POR LOS MISMOS

Domingo 10, á las 3 1/2 p. m.—De 8 lindos **terrenos**, todos con frente, con escrituras matrices gratis y á media cuadra de la avenida Alvear, en una posicion elevadísima, vendemos 8 lotes, situados: boulevard **Chavango, Gallo, y Bustamante**; 3 lotes con frente á Bustamante, 2 lotes en la calle Chavango entre Gallo y calle 36, y 3 lotes en la calle Gallo entre Chavango y Vicente Lopez. Solamente las personas que diariamente visiten esos parajes, pueden darse cuenta del progreso asombroso que allí se opera, y es incalculable la importancia que tienen por los edificios que se han levantado. Se exigirá ps. 100 de seña por el lote. 5454 jl3

POR LOS MISMOS

Domingo 10, á las 2 p. m.—De 2 hermosos **terrenos**, calle **Bustamante**, al llegar á **General Lavalle**. Base 3 pesos vara cuadrada; miden 20 varas de frente por 60 de fondo, terreno elevadísimo; su área tiene capacidad suficiente para un establecimiento industrial de cualquier género, un palacete ó una construccion en grande escala; dista un paso del boulevard Corrientes (que como su dominio público), esta adoquinado, tiene tramways, trotadoras, gas y aguas corrientes; es una localidad de porvenir que la gente entendida en tierras conoce su importancia y buena situacion. Se exigirá 100 ps. de seña por cada lote. 5455 jl3

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 3 p. m.—De un **terreno** central, calle **Junin núm. 611**, entre Arenales y Juncal, este valioso terreno mide 10 vs. de fte. por 35 de fondo, cercado de pared por sus 4 lados, y con 3 piezas de edificio antiguo, al fte. tiene trotadoras, gas y aguas corrientes, su posicion es sin rival, pues á más de estar en el centro de la parte norte de nuestra gran capital, se encuentra en medio de suntuosas propiedades, de boulevares y calles importantes que dan brillo y valorizacion á esta preciosa localidad. Pero gran ocasion para hombres de buen gusto, atencion! Se exigirá ps. 200 de seña. 5408 jl2

POR LOS MISMOS

Domingo 17 á las 3—De 21 lotes de **terreno** con frente á las calles **Serrano, Paraguay y 2ª Paraguay**. Más detalles en oportunidad. 5606 jl5

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 10 de julio, á las 2—De un **terrenito**, calle **Peña**, entre Larrea y Centro-América, 10 varas de frente, al norte por 21,75 de fondo. Sin base, tiene una hipoteca en cédulas de la série A nacionales de 8,80 por vara cuadrada. La calle Peña está empedrada y la de Larrea adoquinada. Detalles San Martin 184. 5413 jl2

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio, á las 3 1/2.—De un precioso **terreno**, calle **Arenales** entre Gallo y Bustamante, 14 vs. 85 cts. de frente al norte por 35 de fondo, barrio lleno de edificios; sin base, [illegible] 40 varas de frente, porque existen 5 [illegible] tomadas á la calle, pero se venderán los 35 que de el título. Detalles, San Martin 184. 5414 jl2

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio, á las 3 1/2.—De un espacioso **terreno**, calle **Bustamante**, entre Juncal y 60 A, apropósito para casa de inquilinato, 18 varas 86 cts. de frente por 78.10 de fondo, ensanchando á las 50 varas en 54.75. Su superficie es de 2467 varas cuadradas, venta forzosa; sin base, buena ocasion para hacer un pichincha. 5415 jl2

H Baizan

El domingo 10 de julio, tendrán lugar los siguientes remates:

A las 3 de la tarde—Una gran **casa**, alta y baja, con un edificio espléndido, situada en el boulevard **Belgrano 1526**, con 10 vs. de fte. por 8 de fdo., 15 piezas y demás oficinas.

A las 4—Dos **casitas**, calle **Alsina núms. 1412 y 1414**, con 10 de frente cada una por 40 de fondo, 3 piezas todas nuevas y lo necesario.

A las 12 del dia—500.000 **ladrillos** de primer clase en **Ramos Mejias**, horno de Youse cerca de la estacion. 5372 jl3

Florencio F. Carreras

Un buen **terreno**, con hermoso frente, calle **Salta núm. 73 al 75**, entre Alsina y Victoria, 17 vs. frente por 39 de fondo, ad-corpus, situacion espléndida; base ínfima, 2.000 ps. m/n.

El domingo 17 de julio, á las 3 1/2 en punto, venderé este espléndido lote de terreno, con lo en él edificado y siempre que las ofertas excedan de la ínfima base fijada.

Atencion, señores interesados, á su situacion, dimensiones y base, los que excusan toda recomendacion. Título garantido. Otros informes, Bolivar 68.—Nota: El comprador dará 500 ps. en seña. 5380 jl1

POR EL MISMO

Un lindo **terreno** 10 vs de frente por 50 de fondo, calle **Alberti**, entre Cochabamba y Constitucion. Sin base, por lo que den.

El domingo 10 de julio á las 2 en punto venderé este lindo lote de terreno al mejor precio y el que por su situacion, está rodeado de edificios; se recomienda solo, títulos garantidos, exijiré 100 pesos de seña. 5506 jl5

POR EL MISMO

En **Suipacha**, 668 cuadras cuadradas de **campo** bueno, con aguadas, sin base, al mejor precio. La venta tendrá lugar en el mismo campo.

El sábado 23 de julio á las 12 en punto, por órden de sus dueños, procederé á la venta de esta magnífica fraccion de terreno, bueno para agricultura ó ganadería, distante solo legua y media de la estacion Suipacha, hácia el oeste y á solo 3 horas de la capital, lindero con los Sres. Simon Correa y don Benito Balvidares, etc.

Atencion señores interesados en poseer un buen campo y aprovechar esta oportunidad.

Por el plano y otros informes al martillero, Bolivar 68. Exijiré el 5 o/o en seña. 5806 jl7

POR EL MISMO

De una buena **casa**, calle **Ombú núm. 180**, entre Cuyo y Corrientes, con 12.000 ps. en cédulas A nacionales; base las cédulas.

El domingo 17 de julio, á las 2 en punto, venderé esta magnífica propiedad, construida con buenos materiales y todas clase de comodidades, su terreno tiene 11 vs. de frente, por 65 de fondo, 9 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, algibe, gas, jardin, tirantes de madera dura, techos de azotea, patios embaldosados, celosias, galerias, etc.

La casa está desocupada y para renta ó familia es inmejorable; su barrio lindísimo con empedrado, tramway, etc.

Títulos de primer órden. Otros datos Bolivar 68, teléfono 529. Exigiré 300 ps. en seña. 5805 jl7

POR EL MISMO

Una lujosa **casa** calle **Azcuénaga 448**, entre Paraguay y Charcas—Posicion lindísima—Base 8000 $ los que tiene en cédulas B nacionales—Fíjarse en el detalle.

El domingo 17 de julio á las 2 1/2—Edificio, 7 buenas piezas hechas á todo costo con materiales de primer órden, cielo-rasos de yeso, tirantes de maderas duras, frisos, pino tea, balcones, mosaicos, buenas pinturas, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, etc. Terreno 8 varas de frente por 40; base ínfima, 8000 pesos lo que tiene en hipoteca. Como situacion con calle adoquinada, inmediata á Santa-Fé y construccion, nada mejor. Títulos garantidos. Otros informes Bolivar 68. 5955 jl9

V. S. Lobato

Magnífico **terreno**, 21 vs. por 30, **Billinghurst** entre Piedad y Gauna.

El domingo 10, á las 2 1/2, venderé en dos lotes este magnífico terreno cercado de pared, y haciendo esquina; es el único terreno que queda sin edificar, á 50 varas de la calle Piedad, que será adoquinada en toda extension, segun así se ha ordenado por el concejo deliberante.

Delante del terreno están ya las trotadoras, tramway, gas y aguas corrientes; paredes propias algunas y otras medianeras.

Títulos inmejorables, exijiré 100 pesos de seña. 5550 jl5

POR EL MISMO

Terreno central, con tres piezas, magnífico para hacer 4 casitas; base 4000 $ m/n.

El domingo 10, á las 3 1/2, remataré este magnífico terreno, situado en la calle **Pichincha núm. 75**, entre las de Victoria y Alsina, compuesto de 15 varas de frente por 19 1/2 de fondo, en el que existe edificada una buena sala hecha en cal y dos piezas más, que reditúan 40 pesos mensuales.

Barrio inmejorable, rodeado de tramways, adoquinados, gas y aguas corrientes.

Pueden hacerse 4 casitas, 2 bajas y dos altas que darian más del 1 1/2 o/o mensual.

Todas sus paredes son medianeras, incluso la del fondo que tiene como 12 varas de alto y pertenece al palacete del general Bosch.

Título inmejorable. Exigiré 200 ps. de seña. 5551 jl5

POR EL MISMO

Buena **casita**, **Ombú 170**, entre Cuyo Corrientes. Base 4500 ps. m/n.

El domingo 10, á las 4, remataré esta casita edificada en 7 y 1/2 varas de frente por 19 de fondo, con cuatro grandes piezas y una chica en altos, cocina, letrina, pozo.

Toda en cal, [illegible], techos de azotea, patios embaldosados, piezas empapeladas, cielorasos, persianas, puertas altas y con contramarcos, etc. etc., á 20 varas de la esquina de Cuyo por donde pasa el tramway á 3 cuadras del mercado Rivadavia, de la iglesia Balvanera, boulevard Corrientes, etc.

Está deshabitada. Estaba produciendo 60 ps. y puede producir inmediatamente [illegible] quiera.

Títulos perfectos. Exijiré 20 ps. en seña. 5552 jl5

POR EL MISMO

De la bien situada **esquina**, **San Cárlos y Colombres**, dividida en lotes.

El domingo 10, á las 3, remataré sin base, cinco magníficos lotes de terreno, con frentes al norte y oeste, 3 tienen 10 varas de frente por 30 de fondo, uno por 20 y la esquina 20 varas por 30.

La posicion no puede ser mejor. A 100 metros del boulevard Rivadavia, con tramways para todas direcciones. A media cuadra del gran mercado proyectado y rodeado de una edificacion moderna y elegante.

Títulos inmejorables. Exijiré 100 ps. de seña. 5553 jl5

Infante y Raynelli

¡**Atencion**! Los remates que á continuacion se expresan tendrán lugar el domingo 10 de julio aunque llueva. La reunion es en la calle Rivadavia frente á la plaza de Lorea de 12 á 12 1/2. Habrá carruajes gratis para los señores que deseen comprar casas ó terrenos de los que venderemos, pudiendo trasladarse cómodamente de uno á otro. Los carruajes se distinguirán por una banderita que dice: Remates.

Nota: Se exijirá el 5 o/o de la venta á todo comprador que no sea suficientemente conocido de los martilleros.

Informes: Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de julio á la 1 p. m. de la **casita** calle **88 B** entre Boedo y Maza, de 10 varas de frente por 37 de fondo, 3 piezas y demás comodidades, casita propia para pobres y en un paraje que adelanta asombrosamente, donde será uno de los barrios más hermosos que tendrá la capital; venta forzosa por ausentarse su dueño del país, al más alto precio; sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á la 1 1/4 de un hermosísimo lote de **terreno** en la calle **88 C** entre Liniers y Maza, de 10 varas de frente por 55 de fondo, que no se vendió el domingo por falta de tiempo; este terreno ubicado en un paraje alto, poblado, sano y donde se hace ya un centro de comercio, es propio para construir un grande edificio para casa de familia, para negocio ó casa de inquilinato, venta indefectible, sin base y con títulos excelentes.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á la 1 1/2 de un lindísimo lote de **terreno**, situado en un paraje elevado, calle **2ª Catamarca** entre Pavon y Garay, compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo; este terreno está próximo á la calle Rioja por donde pasa el tramway y donde hay muchos edificios, barrio adelantado, sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á la 1 3/4 de una **casita** propia para pobres, situada en la **calle 21 A**, entre Pavon y Garay con 10 varas de frente por 29 de fondo, 2 piezas, pozo, letrina etc., localidad importante donde se edifica de una manera admirable, cerca del boulevard Garay y de la iglesia San Cristóbal; venta por liquidacion, sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 2, de una **casita** para pobres rodeada de edificios, calle **Alberti** entre boulevard Garay y Pavon, de 10 varas de frente por 35 de fondo, 2 piezas, letrina, pozo etc., todo rodeada de pared, localidad de porvenir inmenso, donde valdrá un precio fabuloso la tierra dentro de poco; venta forzosa por tener el dueño que pagar á sus acreedores que son muy exigentes, sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 2 1/4, de la lindísima **esquina** sin edificio calle **1ª Catamarca y Pavon** parage altísimo, poblado y de muchas familias; 13 varas 28 centivaras más ó ménos á Pavon por 21 varas 48 centivaras á Catamarca, enangostando en 20 varas 58 centivaras poco más ó ménos; el barrio no puede ser mejor, el porvenir es seguro por la situacion de esta esquina, por la cantidad de poblacion que la rodea, por estar cerca del boulevard Garay, de la iglesia de San Cristóbal y sobre todo porque es el sud donde las familias y el comercio harán el Eden de la capital, sin base, liberalmente y sin límite será la venta.

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 2 1/2, de un precioso lotecito de **terreno**, en medio de dos buenos edificios y en el boulevard **Garay**, entre Matheu y Pichincha, de 10 varas de frente al sud por 25 de fondo, próximo á los grandes cuarteles, el parque de artillería y á la gran plaza de armas, todo lo cual asegura el porvenir de esta localidad; son 250 varas cuadradas, venta sin límite y sin base, por cualquier precio.

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 3, de un **terreno** con una bien construida sala en un paraje central, á un paso del empedrado y de la iglesia de San Cristóbal, del boulevard San Juan y del tramway, calle **Constitucion**, entre Alberti y Jujuy, de 8 metros 66 centímetros de frente por 25 metros 54 centímetros de fondo en el costado oeste y en el este 24 metros 59 centímetros más ó ménos.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 3 1/2 de un preciosísimo lote de **terreno** en la calle **1ª Catamarca** entre Comoercio y boulevard San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo, parage inmejorable, á un pas[illegible] empedrado y del tramway, de la iglesia de San Cristobal, y donde no queda ya que vender sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 3 3/4 de un **terreno** hermosísimo y mejor situado, en la gran calle **Comercio** entre Alberti y Saavedra de 10 varas de frente por 34 de fondo; este terrenito que no se vendió el domingo por falta de tiempo, se quemará indefectiblemente el dia 10; el punto donde está situado no necesita recomendacion, ni precisamos llamar la atencion sobre él, pues no hay uno que sepa el valor fabuloso que se paga por los terrenos situados como este; sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 4 de una buena **casa** propia para una familia honesta y en un paraje sano, hermosísimo y enteramente poblado, calle **Chile** entre Matheu y Alberti, con 5 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., excusado recomendar la ubicacion de esta casa; la venta será enteramente liberal sin límite y sin base.

POR LOS MISMOS

El domingo 10 á las 4 1/4, de la preciosa **casa** calle **Estados Unidos** entre Pasco y Pichincha de 9 varas de frente al norte por 42 de fondo 6 piezas: 5 con techos de madera dura y 1 es paja, servicio, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, revocada por dentro y fuera, patios embaldosados, cocina, letrina y pozo; esta casa es propia para una familia decente,—está situada á una cuadra del boulevard Independencia, á una del empedrado y rodeada por preciosos edificios particulares públicos, como ser colegios, capilla de las hermanas, etc., etc.; toda recomendacion para esta es poca. Tiene 3000 $ m/n en cédulas série [illegible] banco Hipotecario Nacional, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene pagando la deferencia de las cédulas al dia de la escrituracion; venta por division de condominio, forzosamente y sin base.

Si hay tiempo se venderán 5 casas más y [illegible] tes de terreno próximos á la anunciada. 5649 jl6.

POR LOS MISMOS

Judicial. El mártes 12 de julio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate de órden del señor juez de paz de la 1ª seccion de la capital de la república Dr. D. Cárlos A. Aldao en ejecucion seguida por D. Guillermo Jaung contra E. J. Williams el vaporcito remolcador **Patt**, que fué suspendida anteriormente su venta por órden superior y que se venderá ahora indefectiblemente; está situado en la isla en **La vuelta de Rocha** frente á la calle **California** en taller de los Sres. Myers y Cª, donde puede verse y donde será el remate; la velocidad del vaporcito es de 8 á 9 millas por hora. Mas informes al secretario Sr. Repetto, Reconquista 270 y á los martilleros, Victoria 104.

Nota—Se exijirá del comprador 100 ps. m/n firmar el boleto en garantía de la venta. 5650 jl6

POR LOS MISMOS

El domingo 10, á las 2 1/2, de un precioso lote de **terreno** en la gran calle **Rioja** y **2ª Catamarca**, próximo al puente colorado, de 10 vs. de frente á Rioja por [illegible] de fondo al sud y 23 varas 50 centivaras al norte; paraje inmejorable, sin base [illegible] jl